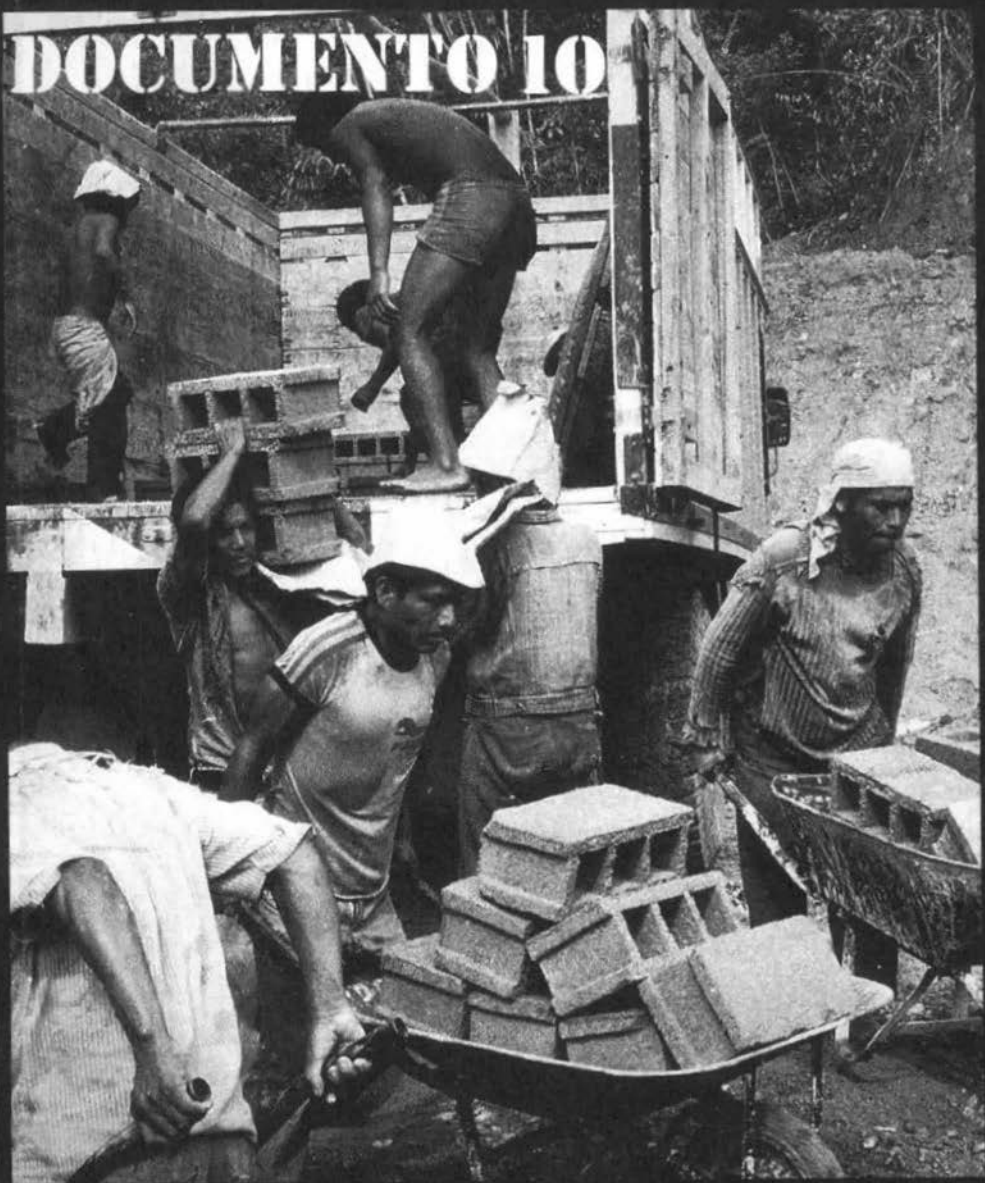


DOCUMENTO 10



Autodesarrollo Indígena en las Américas

Actas del Simposio de IWGIA
en el 46° Congreso Internacional de
Americanistas



IWGIA

INTERNATIONAL
WORK GROUP FOR
INDIGENOUS AFFAIRS

IWGIA (Grupo internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas) es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión sufrida por los pueblos indígenas.

IWGIA publica la serie DOCUMENTOS IWGIA en castellano y en inglés; el BOLETIN IWGIA (en castellano), y el NEWSLETTER IWGIA (en inglés) aparecen aproximadamente tres veces al año. Los editores agradecerán toda clase de sugerencias y contribuciones a las publicaciones IWGIA.

Los precios de suscripción para 1989 son los siguientes:

- | | | |
|--------------------------------|---------------|---------|
| - Publicaciones en castellano: | instituciones | 30 US\$ |
| | particulares | 16 US\$ |
| - Publicaciones en inglés: | instituciones | 40 US\$ |
| | particulares | 20 US\$ |

La diferencia de precios se debe a que, por razones económicas, se publican menos documentos en castellano que en inglés.

Rogamos que los cheques se extiendan a nombre de:

IWGIA, Fiolstrade 10, DK - Copenhagen - K, Dinamarca

Consejo Internacional de IWGIA:

René Fuerst (Presidente), Georg Henriksen (Vice Presidente), Karen Bundgaard Andersen, Teresa Aparicio, Jens Dahl, Andrew Gray, Aud Talle, Espen Wähle y representantes de los grupos nacionales en Dinamarca, Suecia, Noruega y Suiza.

Directors Ejecutivos:

Teresa Aparicio, Jens Dahl

Publicaciones:

Mario Di Lucci, Filomenita Mongaya Høgsholm

Colaboradores:

Sheila Aikman, Joan Andersen, Rikke Barfod, Karen Deinbol, Bente Hansen, Lars Frost Hansen, Joakim Jensen, Patricia Jorquera, Jorge Monrás, Bodil Prieme, Aurelia Witt.

Foto Portada:

Indígenas Ashaninka de la Amazonia Peruana construyen su propia escuela con dinero canalizado por IWGIA (foto: archivo de IWGIA)

IWGIA

Autodesarrollo Indígena en las Américas

**Actas del Simposio de IWGIA
en el Congreso de Americanistas,
Amsterdam 1988**



Copenhague, diciembre 1989

Contenido

Prefacio	5
Introducción	13
 América del Norte y el Pacífico	
Política Artica y Autodeterminación una Perspectiva Inuit Canadiense. Por Corinne Gray.....	23
Ciencia India Americana. Por Pamela Colorado	31
Hawaianos, Autodeterminación y Etnodesarrollo: una Perspectiva Nativa Hawaiana. Por Haunani-Kay Trask y Mililani B. Trask	51
 América Central	
Ayuda para Desarrollo - una Perspectiva Indígena. Por Primitivo Coc .	73
Resistencia Indígena y Autogestión. Por Manuel Ballestros	79
Los Pueblos Indígenas Frente al Desarrollo. Por Hazel Lau	87
 La Región Andina	
La Autogestión Comunera: Consideraciones para una Mejor Ayuda desde el Exterior. Por Salvador Palomino Flores	99
Etnodesarrollo del Pueblo Mapuche. Por Reynaldo I. Mariqueo	111
Pueblos Indígenas, Opresión y Coca. Por Domitila Chúngara	123
 El Amazonas	
Asesinato, Esclavitud y Desarrollo en Surinam. Por Els Wolff	135
La Recuperación de la Tierra y la Cultura: Desarrollo Indígena Colom- biano en Veinte Años. Por Anatolio Quira.....	141
La Nación Huaorani y la Defensa de su Territorio. Por Cristóbal Naikiai	149
Análisis y Propuestas Sobre la Ayuda para el Desarrollo y Etnodesarrollo. Por Evaristo Nugkuag	161
Pueblos Indígenas, Organizaciones Indígenas y los Problemas que Enfrenta el Etnodesarrollo en Bolivia Oriental. Por Evelio Arambiza ..	169
Conclusiones	179

Prefacio

Entre el 5 y el 7 de julio de 1988, IWGIA celebró un simposio en el Congreso Internacional de Americanistas en Amsterdam. IWGIA había sido fundada 20 años antes en el Congreso de Americanistas en Stuttgart en agosto de 1968. El propósito del simposio fué no sólo conmemorar la fundación de IWGIA, sino también dar a los pueblos indígenas una oportunidad para presentar sus puntos de vista en un congreso académico internacional.

Los simposios que consisten enteramente de pueblos indígenas son raros. O bien los pueblos indígenas no disponen de los medios económicos para asistir o los organizadores del congreso no están interesados en alentar la asistencia indígena. IWGIA decidió combatir ambas dificultades solicitando ayuda externa para traer numerosos delegados indígenas de diferentes partes de las Américas, y definir un tema amplio – el desarrollo – como punto de partida para una discusión.

Los delegados fueron invitados en razón de sus méritos individuales; eran personas conocidas por IWGIA durante muchos años como figuras sobresalientes en el movimiento indígena. Con el apoyo de la División Cultural de NORAD, la agencia gubernamental noruega de desarrollo, IWGIA patrocinó a 14 delegados indígenas para el encuentro.

El simposio fue oficialmente titulado *Etnodesarrollo y Ayuda para el Desarrollo: Perspectivas Indígenas*. Sin embargo, los participantes quisieron enfatizar el papel de la auto-determinación. Por lo tanto, en las resoluciones el título se transformó en *Etnodesarrollo, desarrollo y auto-determinación*. El simposio consistió en presentaciones por parte de los pueblos indígenas relacionadas con sus problemáticas particulares, sus formas de investigación y análisis de estos problemas y sus apreciaciones sobre cuestiones del desarrollo. Las ponencias comenzaban con este punto de referencia y luego los delegados hablaban sobre las cuestiones que les preocupaban más.

La intención del encuentro era juntar un grupo de indígenas que representaran un amplio espectro de opiniones y posturas políticas. A partir de esto teníamos la esperanza de estimular un diálogo fructífero.

Los Preparativos

IWGIA realizó todos los preparativos para el simposio y coparticipó en la presidencia de las sesiones. Antes del comienzo de la conferencia, la oficina de IWGIA hervía de actividad, tratando de confirmar los pasajes que no habían lle-

gado a los participantes y asegurando que los arreglos de viajes de todos estuvieran en orden.

Cuatro representantes de IWGIA llegaron a Amsterdam el sábado 2 de julio. Antes de la apertura del simposio que tenía lugar el martes, confirmamos los programas, recibimos a los participantes y tratamos de resolver los problemas de último minuto. Por ejemplo, el equipo de traducción fue retenido entre Dinamarca y Alemania y nunca llegó. En cambio, nos vimos obligados a alquilar nuevos equipos a último momento.

En la noche antes del simposio se realizó en el hotel un encuentro preparatorio para los delegados indígenas. Durante el mismo, varias personas indígenas, originalmente provenientes de América pero residentes en Europa, irrumpieron en el salón donde se llevaba a cabo el encuentro. Confundiendo al simposio de IWGIA con la institución del Congreso de Americanistas como un todo, se quejaron de que no fueran automáticamente registrados como delegados.

El malentendido fue resuelto más tarde. Se explicó que el Congreso de Americanistas consiste en un cuerpo que brinda espacio y facilidades a personas y organizaciones para participar en simposios. Aparte de unos pocos funcionarios del Congreso, todos los delegados tienen que pagar una tasa de inscripción ya sean indígenas o no. IWGIA dejó claro que los indígenas invitados a hacer exposiciones en el simposio tenían documentos para presentar, pero que toda persona indígena sería muy bienvenida.

Los delegados indígenas que habían sido invitados quedaron afligidos por esta interrupción, que no fue completamente resuelta hasta el comienzo del simposio. Sin embargo, cuando esto sucedió, el proceso de compartir opiniones, comprensión de diferentes perspectivas y clarificación de ideas transcurrió en forma fluida.

El Simposio

El simposio se llenó rápidamente y muchos indígenas, representantes de organizaciones y académicos interesados se apiñaron en el pequeño salón de reuniones. La audiencia fue de unas 50 personas como promedio lo que lo constituyó en uno de los más concurridos simposios del congreso.

La introducción del simposio estuvo a cargo de Georg Henriksen, Director de IWGIA. Encaró el principio de auto-desarrollo indígena y lo aplicó a métodos indígenas de investigación. La ponencia concluyó que el factor que une las cuestiones relacionadas con el desarrollo y los métodos indígenas de investigación es la auto-determinación. Luego entregó la conducción de la reunión a los representantes indígenas.

Los representantes indígenas decidieron que debería haber una mesa dual, comprendiendo una persona de IWGIA y un participante indígena. El simposio fue dividido en cuatro secciones basadas en regiones geográficas. Luego de esto el encuentro se declaró abierto para breves comentarios de los participantes.

Los temas que unieron las ponencias presentadas y las discusiones fueron la auto-determinación y el valor del conocimiento indígena. Estos dos temas se reiteraron en diversos contextos. Las ponencias presentadas en la reunión fueron las siguientes:

América del Norte y el Pacífico

Coreen Gray de la Conferencia Circumpolar Inuit hizo la primer presentación que contempla el desarrollo de la CCI durante los últimos quince años. En su ponencia, focaliza la relación entre desarrollo organizativo indígena, desarrollo auto-determinado que enfatiza la protección ambiental, y los derechos indígenas.

Pamela Colorado, una India Oneida que ha vivido tanto en los EEUU como en Canadá, centró su ponencia en el tema de la ciencia indígena. Presentó el resultado de diez años de investigación, describiendo enfoques indígenas de análisis, entrevista y entendimiento. Su ponencia concluye que debería de haber una co-existencia y desarrollo mutuo entre los métodos científicos indígenas y no-indígenas. Muestra cómo los métodos de investigación son elementos de autodeterminación, y también demuestra que el conocimiento indígena constituye una actividad científica.

Haunani Kay Trask de Hawaii, entregó una ponencia que describe la historia de su pueblo a través de la colonización y militarización de sus tierras por los Estados Unidos. Demuestra que el concepto de nación indígena hawaiana es un pre-requisito para el auto-desarrollo indígena. Esta autodeterminación debería ser vista en total oposición al desarrollo colonial, impuesto de afuera, que está ahora en manos de la economía japonesa y el control político de los Estados Unidos. Su ponencia hace énfasis en la importancia del hecho de que los pueblos indígenas escriban su propia historia como una expresión y justificación de la autodeterminación indígena.

América Central

En la primera ponencia de esta sección, **Primitivo Coc**, Director del Consejo Cultural Toledo Maya y Coordinador del Cuerpo Coordinador de los Pueblos Indios de América Central (CORPI), explica los problemas que encara la nación Maya de Belize con respecto a las compañías multinacionales. Provee ejemplos

y estadísticas que ilustran las consecuencias perniciosas de la ayuda para el desarrollo y enfatiza la importancia de los derechos territoriales como prerequisite para el auto-desarrollo. Su ponencia combina las nociones de auto-determinación y auto-desarrollo en contraste con la de desarrollo que no está bajo el control de los pueblos indígenas.

Manuel Ballesteros de la Unión de Comunidades Indígenas de los Istmos del Norte, en México, explica los antecedentes de la situación indígena en México. En su ponencia contempla los diferentes intentos de “desarrollo” de los pueblos indígenas desde la revolución mexicana y llama la atención a los problemas de tierra y cacicazgo que enfrentan muchas comunidades indígenas. Su conclusión aboga por más autodesarrollo en el contexto de los derechos territoriales. La importancia de que los pueblos indígenas escriban su propia historia contrasta aquí, una vez más, con la idea de que de alguna manera todo cambio es para mejor.

Hazel Lau, un diputado Miskito en el Congreso Nacional de Nicaragua, comienza su ponencia con un examen general de los efectos destructivos del desarrollo en América Central y América del Sur, incluyendo Colombia, Panamá y Costa Rica así como Nicaragua. Discute el Proyecto de Autonomía regional que tiene lugar actualmente en la Costa Atlántica de Nicaragua y muestra como la nueva asamblea va a tratar de atender a las necesidades de tanto los pueblos indígenas como no-indígenas del área. Contempla la posibilidad de auto-desarrollo indígena en el contexto del estado nacional, pero también toma en consideración problemas atinentes a los intereses internacionales neo-colonialistas y problemas internos del movimiento indígena en sí mismo.

La Región Andina

La presentación del filósofo indio peruano, **Salvador Palomino** provee un informe indígena sobre las naciones Quechua y Aymará. Contempla formas de evitar definiciones raciales de Indio y explica conceptos socio-culturales indígenas como “ayllu”, “ayni” y “tawantinsuyu”. Hace énfasis en la unidad entre tierra, cultura y comunidad y concluye con una discusión sobre ciencia y tecnología indígena. Aquí vemos las interrelaciones entre los conceptos de ciencia indígena, auto-determinación y el valor de la visión de los pueblos indígenas sobre su propia historia.

Reinaldo Mariqueo, un Mapuche de Chile, describe los problemas que los proyectos de desarrollo nacional están teniendo sobre su pueblo. Se refiere al proyecto de represa de Bio Bio en la parte sur del territorio Mapuche y la manera en que el gobierno chileno alienta tipos de desarrollo que dañan a las comunidades Mapuche. Hace énfasis en la importancia de proyectos comunita-

rios en pequeña escala controlados por sus beneficiarios y discute el desarrollo organizativo indígena y sus problemas en Chile.

Domitila Chúngara de Bolivia describe los problemas que encaran los pueblos Quechua y Aymará del altiplano. Explica cómo la tentativa de impedir a los pueblos indígenas plantar y masticar coca constituye una seria amenaza a su cultura. En el simposio su única forma de presentación consistió en una charla íntima cargada de ingenio, emoción y revelaciones importantes. En su charla, ella cuenta cómo el gobierno boliviano ha tratado de imponer el desarrollo en el altiplano, pero explica cómo el auto-desarrollo indígena sólo puede levantarse a partir de las comunidades mismas.

La Amazonia

En la primera presentación de esta sección, **Els Wolff** de Surinam habla de la historia de los pueblos indígenas de su país. Ella explica las dificultades en practicar autodesarrollo indígena cuando hay condiciones políticas y económicas problemáticas. Los trastornos en Surinam durante los últimos cinco años han sido extremadamente graves para su gente, la mayoría de los cuales son actualmente refugiados.

Anatolio Quira de Colombia describe la formación de la organización nacional indígena de Colombia, ONIC, de la cual él es presidente. Subraya las dificultades en el desarrollo político indígena a causa del estado de guerra entre las fuerzas gubernamentales y las organizaciones guerrilleras. Luego pasa a explicar la importancia de la tierra y demuestra cómo el movimiento de reclamo de la década del 70 proveyó la base para el auto-desarrollo indígena.

Cristóbal Naikiai de la organización nacional indígena CONFENIAE, Ecuador, presentó una introducción concerniente a la situación de los pueblos indígenas en su país. Luego de esto habló de los Huaorani, como un caso de estudio que es publicado aquí, y unió varios temas: proselitismo religioso, los efectos de las compañías multinacionales de petróleo que tratan de “desarrollar” las tierras indígenas, y los intentos de los Huaorani mismos para enfrentar estas fuerzas. Es en este contexto que los Huaorani tienen que encontrar una base para su auto-desarrollo.

Evaristo Nugkuag, la entonces cabeza de la Asociación Interétnica para el Desarrollo del Amazonas Peruano (AIDSESP) y ahora presidente de la Coordinadora de la Cuenca del Amazonas (COICA), es un Aguaruna de Perú. Su ponencia enfatiza la importancia de vincular consideraciones ecológicas a los proyectos de auto-desarrollo indígena. Ha sucedido en forma demasiado frecuente, que esquemas de desarrollo impuestos de afuera de una comunidad han tenido efectos devastadores para los pueblos indígenas. Da como ejemplo los

problemas que Shell ha causado en Perú con su explotación petrolífera en tierras indígenas.

Una presentación escrita de **Evelio Arambiza** de la organización de las tierras bajas CIDOB, Bolivia, fué sometida al simposio. Plantea una perspectiva general de los problemas que enfrentan los pueblos indígenas de los llanos de Bolivia y describe el desarrollo organizativo que ha tenido lugar durante los últimos diez años.

Discusión

Después de cada sección y durante la mañana final hubo un período reservado para la discusión. Diversos puntos tocados por los participantes fueron retomados y considerados por la audiencia. Estas sesiones brindaron algunas reflexiones sobre las cuestiones planteadas y una oportunidad para la presentación de más detalles.

Los temas que aparecieron en la discusión eran los hilos conductores que conectaban las diversas ponencias. Algunos de éstos merecen ser distinguidos:

1. La creación y desarrollo de las organizaciones indígenas fueron discutidos por Gray, Quira y Arambiza como precondiciones para la auto-determinación.

2. El valor de la presentación por parte de los pueblos indígenas de su propia historia fué discutido, tomando puntos planteados en las ponencias de Trask, Ballesteros y Wolff.

3. La importancia de enfoques indígenas con respecto a la investigación fué la principal preocupación de Colorado y Palomino.

4. Los peligros del desarrollo impuesto externamente fueron destacados por Coc, Mariqueo, Nugkuak y Naikiai, quienes abogaron por proyectos de auto-desarrollo indígena sensibles ecológicamente.

5. Las amplias implicancias del neo-colonialismo impidiendo la auto-determinación indígena fueron tratadas por Lau y Chúngara.

Conectando estos temas podemos ver, en suma, que autodeterminación significa oposición al neo-colonialismo proveniente del estado, de los superpoderes y de las compañías multinacionales. Para ejercer la autodeterminación, los pueblos indígenas se organizan ellos mismos. Los participantes del simposio no gustaron del concepto “etno-desarrollo”, y prefirieron ver cualquier desarrollo en la forma de auto-determinación. Se dieron ejemplos prácticos de auto-determinación a través de proyectos de desarrollo organizados por los pueblos indígenas mismos.

En adición a “proyectos de auto-desarrollo” los pueblos indígenas quieren romper con un enfoque neo-colonial de la investigación histórica y etnológica, re-escribiendo su historia y explicando ellos mismos su cultura. Para poder hacer

ésto no necesitan confiar exclusivamente en métodos noindígenas sino que deben también usar, y desarrollar, sus propios enfoques científicos.

El encuentro no sólo permitió la presentación de ponencias; los participantes indígenas también adquirieron conocimiento el uno del otro y una apreciación de los diferentes trasfondos de los cuales todos ellos venían. En la conclusión de este documento hay una relación de cómo este proceso de inter-relaciones tuvo lugar en el simposio y cómo constituye un factor crucial en la comprensión del conocimiento indígena.

Cuando terminó el simposio, se le dio dos meses a cada participante para revisar sus ponencias. Luego IWGIA tomó los documentos y los tradujo al inglés y al español. En el caso de Domitila Chúngara, su ponencia fue transcrita de una grabación de la presentación.

Sin el duro trabajo, la tolerancia y el entusiasmo de todos los autores de las presentaciones siguientes, el simposio nunca podría haber provisto material para este documento. IWGIA está extremadamente agradecida a todos ellos. Copenhague, mayo de 1989.

Introducción

Por Georg Henriksen

Hace 20 años, en julio de 1968, en el Congreso Internacional de Americanistas en Stuttgart un grupo de antropólogos escuchaban, con horror, la confirmación de que se estaban cometiendo genocidios en Colombia y Brasil. Las horribles noticias afectaron profundamente a muchos de nosotros que habíamos vivido y trabajado con pueblos indígenas durante mucho tiempo. Sentimos que es imposible para los antropólogos investigar toda la vida acerca de los pueblos indígenas del mundo, permaneciendo alejados e indiferentes.

Algunos de nosotros sentimos que teníamos la responsabilidad de trabajar en contra de esas fuerzas e intereses que están destruyendo a los pueblos indígenas. Suscribimos una resolución en el sentido de establecer una organización, un centro de estudios, el cual debería documentar y apoyar las luchas de los pueblos indígenas por sus derechos. Esa iniciativa fue un muy útil primer paso, pero fué el ya fallecido Helge Kleivan quien la hizo realidad al fundar IWGIA, junto con un grupo de antropólogos.

Hoy día, veinte años después, IWGIA ha vuelto al Congreso de Americanistas. Pero esta vez las cosas son diferentes. En los últimos veinte años ha tenido lugar una gran transformación entre los pueblos indígenas. La autoorganización indígena ha florecido y se ha extendido a través de todo el mundo. Las Américas, el Pacífico, Asia, Europa e incluso Africa se han visto envueltos en esta fundamental batalla por los derechos básicos.

En 1988, la vuelta de IWGIA es más de hechos que de palabras. Nuestro principio fundamental es, y siempre lo ha sido, el de no hablar en nombre de los pueblos indígenas. Nosotros creemos que cada pueblo, o nación, debe hablar por sí mismo o en conformidad con los demás. Nosotros no podríamos, por lo tanto, presumir en ningún momento de tratar de influir en vuestras decisiones. Nosotros estamos aquí para brindar un servicio, un apoyo y solidaridad con vuestra lucha.

Por estas razones, este simposio ha sido organizado y preparado por IWGIA. Nosotros hemos conseguido los fondos y provisto algún apoyo logístico, pero lo hemos hecho así, fundamentalmente porque el Congreso tiene lugar en Europa y todos Uds. vienen de las Américas.

Nosotros hemos deliberadamente organizado este simposio con el objeto de que sirva de tribuna al mundo indígena. En congresos como éstos, las voces indígenas son raramente escuchadas. Después de veinte años, IWGIA a retornado



Georg Henriksen
(foto: Espen Wæhle)

al Congreso, pero esta vez son Uds., los pueblos indígenas de las Américas, Uds. mismos, quienes tienen la iniciativa y responsabilidad del mismo.

El título de este simposio es *Etnodesarrollo: Perspectivas Indígenas*. El concepto de etnodesarrollo contempla al sujeto de desarrollo desde una perspectiva exterior. “Etno” aquí implica respeto por los anhelos y deseos de otros pueblos, sociedades y culturas. En efecto, desde vuestra propia perspectiva Uds. podrían entender etnodesarrollo como “autodesarrollo”. Lo que significa vuestro propio control sobre vuestros propios anhelos y futuro.

Control es el principal factor envuelto en el concepto de autodeterminación. Los pueblos indígenas son naciones con derecho a la autodeterminación. La lucha de los indígenas no es para establecer la existencia de este derecho, para los pueblos indígenas no hay dudas con respecto a ésto. La lucha es por el reconocimiento de este derecho y su implementación. La autodeterminación adopta muchas formas, pero su esencia es el derecho a la vida, al territorio y a la cultura.

Para muchos pueblos indígenas, la noción de desarrollo es un problema en sí mismo. Desarrollo implica movimiento hacia algo y normalmente alguna connotación de “crecimiento”. En relación a las sociedades, crecimiento es usado primariamente como un concepto económico, y frecuentemente desarrollo es visto sólo en términos económicos.

El autodesarrollo indígena es un fenómeno global que no puede ser sólo definido en terminos económicos, políticos o culturales. Como toda formación sociocultural indígena, el autodesarrollo indígena tiene que ser visto como untodo, cubriendo muchas áreas diferentes. A menos que los términos de desarrollo sean definidos por los pueblos mismos, no hay autodesarrollo.

Mientras que el desarrollo desde una perspectiva no-indígena, es definido desde afuera y controlado superestructuralmente, el autodesarrollo indígena es definido desde adentro y controlado a partir de las bases. El autodesarrollo indígena, es entonces, una manifestación práctica de la autodeterminación. Autodeterminación es el potencial de los pueblos para controlar sus propios destinos y autodesarrollo es la forma en como ésto se despliega.

Tanto autodeterminación como autodesarrollo son conceptos abiertos y como tales no pueden ser definidos estrictamente. Sin embargo, hay tres aspectos fundamentales de la autodeterminación que constituyen la verdadera dimensión del desarrollo y que los pueblos no-indígenas deberían entender:

1. Desarrollo de los Recursos de Sustentación

El informe Bruntland de 1987 refiere sobre la importancia de una base de sustentación para los pueblos indígenas. Esto significa, derecho a los territorios y a los recursos. Sin ellos, un pueblo no puede controlar su propio futuro y presente, sino que tiene que depender de la limosna o de la ayuda monetaria de otros.

2. Dimensión cultural del desarrollo

Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre expresión de la cultura y el auto-desarrollo tiene que tomar nota de esto. Los pueblos indígenas no quieren desarrollarse de acuerdo a los caprichos y planes de afuera. Muy a menudo ellos no necesitan maximizar sus ganancias inmediatas, sino repartir los beneficios para sostener a la comunidad en su conjunto, en un período de tiempo en concordancia con sus propios valores. Cualquier proyecto venido de afuera debería ser sólo viable con el consentimiento de los pueblos indígenas.

3. Dimensión política del desarrollo

Los pueblos indígenas ven el desarrollo como una cuestión también política. Los proyectos que son controlados por los pueblos indígenas permiten el ejercicio de la autodeterminación al mismo tiempo que proveen de otros beneficios. La organización, responsabilidad y conciencia de la importancia del proyecto, son fundamentales para practicar esos derechos que siempre se han tenido.

¿Cómo pueden los pueblos indígenas alcanzar el autodesarrollo? Una de las vías es cortar la dependencia. Una exclusiva dependencia en fuentes financieras con intereses particulares, está directamente en contra de la autodeterminación indígena. La dependencia es el rasgo definitorio de la colonización. Lo que es crucial aquí es encontrar formas y recursos para que los pueblos indígenas puedan elegir sus propias vías de desarrollo en sus propios términos. Sin control de

su propio desarrollo, los pueblos indígenas no pueden practicar la autodeterminación.

Lo que los pueblos indígenas están presentando es un *Desarrollo Alternativo*. Desarrollo alternativo no es sólo un concepto tecnológico (aunque la energía del viento y del sol, semillas alternativas, medicinas, podrían ser también relevantes aquí). El concepto alternativo está en el sentido que los pueblos indígenas pueden llegar a ser autosuficientes – pero sólo cuando ellos mismos se sientan capaces de ello. La idea no debería ser la privatización de las economías rurales indígenas, sino el desarrollo comunitario o colectivo lo que es determinado por los destinatarios que devienen, de esta manera, los *sujetos* y no los objetos del desarrollo. Entonces, desde una posición de fuerza, los pueblos indígenas deben ser capaces de controlar sus contactos, sus relaciones con otros pueblos y con los más amplios sistemas socioculturales, de los cuales ellos forman parte en última instancia.

La dificultad para alcanzar esos objetivos es enorme. Los pueblos indígenas viven a la sombra del concepto de Tercer Mundo y aquellos que viven en condiciones desesperadas en algunas partes del mundo (tales como Estados Unidos y Australia), son ignorados. Hay varias cosas que deben hacerse:

1. Educar a las agencias sobre los pueblos indígenas y cómo ellos constituyen un gran factor de pobreza en el mundo actual.
2. Alentar a las agencias para que apoyen proyectos menores controlados por los destinatarios en base a sus propias estructuras sociales y sistemas de conocimiento, y no sólo apoyar al gobierno estatal de donde viven.
3. Informar a los pueblos indígenas de las posibilidades y ventajas de tomar su desarrollo en sus propias manos.

Este simposio ha sido concebido para proveer una plataforma para que Uds. puedan discutir estas cuestiones. El hecho de que la Agencia de Desarrollo de Noruega (NORAD) financie esta reunión y haya enviado un representante a participar, muestra claramente que existen algunos que están dispuestos a escuchar.

Hace veinte años atrás los pueblos indígenas eran considerados como poblaciones minoritarias. Debían ser integrados, asimilados y básicamente extinguidos como entidades socioculturales. El beso de los bien intencionados defensores a menudo conllevaba la muerte. Veinte años más tarde, estamos aún luchando por esos conceptos y cuestiones básicos.

En el foro internacional, particularmente en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han aparecido nuevos conceptos de asociación investidos del mismo viejo paternalismo, aparentando cambios radicales. Población, participación, consultas y cooperación son términos intercambiados para seducir a los pueblos indígenas para que traguen el anzuelo. En un contexto de desarrollo,

estos cuatro conceptos básicamente significan adaptación a la definición de desarrollo del estado, mientras que los conceptos alternativos de consentimiento, control y determinación por parte de un pueblo reflejan los reales derechos indígenas sobre sus propias vidas.

Pero la situación no es del todo desesperante. Existen buenas razones para ser optimistas. Por ejemplo, en el Grupo de trabajo de la Naciones Unidas por los Derechos Indígenas, se está trabajando en una declaración universal de los derechos indígenas que contiene muchos principios que los pueblos indígenas vienen luchando por hacer realidad.

Una cuestión importante a mencionar aquí, es si el Congreso de Americanistas es realmente el foro para que los pueblos indígenas puedan discutir acerca de autodeterminación, derecho a la tierra, vida y cultura, y control sobre el auto-desarrollo. Este Congreso está basado en la presentación de resultados de investigaciones hechos por una comunidad internacional de académicos. Lo que nosotros vemos es que los pueblos indígenas mismos están llevando a cabo investigaciones sobre materias que son cruciales para ellos así como también para todos los otros pueblos del mundo. Vuestra participación en este Congreso debe entenderse como un reconocimiento de la inmensa importancia de vuestra investigación y pensamiento. Vuestros sistemas de conocimiento e investigación pueden en algún modo diferir de lo que a menudo se entiende como ciencia en el mundo académico occidental. Sin embargo, para nosotros, no puede haber duda de que Uds. están comprometidos en una urgente investigación tanto básica como aplicada.

Los pueblos indígenas están luchando por el reconocimiento de su propia investigación, y contra el saqueo de su patrimonio. Mucho de su patrimonio es presentado de una manera ajena como consecuencia de la investigación hecha desde afuera. Nosotros creemos en el derecho a investigar y en el libre intercambio de información, siempre y cuando los códigos éticos no sean violados. Sin embargo, nosotros no podemos olvidar que en cada sociedad, la información es siempre producida, controlada y usada por individuos y organizaciones para diferentes propósitos. De aquí que, la información se integra a la estructura de poder de la sociedad donde ésta es usada, transformada o aún ocultada en forma de obtener beneficios políticos, económicos o de otro orden. La producción y uso del conocimiento es entonces un asunto central en la lucha política de los pueblos indígenas.

Una de las formas de obtener control es, por supuesto, el integrar los diferentes foros donde el conocimiento y la información es recolectada y/o puesta en uso. Ya los pueblos indígenas han integrado varios foros en la Naciones Unidas, en la OIT, etc. Otro de esos foros es este mismo Congreso. De aquí que, con vuestra activa participación, a través de vuestros documentos y discusiones, Uds.

no sólo están poniendo vuestro propio sistema de conocimiento y puntos de vistas en circulación, sino que están también señalando que por el camino de la integración al Congreso Uds. quieren ejercer su influencia en los foros del conocimiento y la política, redes de contactos y canales de los cuales este Congreso es parte.

La información en las sociedades capitalistas opera del mismo modo que el dinero. Es calificada, poseída, usada, repartida y gastada. Los que detentan el poder son los que no sólo controlan la información sino también los que la pueden transformar en capital. La información proveniente de los pueblos indígenas es un recurso que los investigadores convierten en su propio capital, tanto simbólico como monetario.

La investigación académica es demasiado frecuentemente presentada como un hecho consumado a los pueblos indígenas, mirada más bien desde afuera que desde adentro. Estos son los mismos problemas que notamos con las nociones industrializadas de desarrollo.

IWGIA lucha en contra de la hegemonía y elitismo del desarrollo y la investigación. Muy a menudo la investigación es considerada de gran calidad solamente cuando es difícil de comprender. Cuando los pueblos indígenas producen documentos que son claramente ilegibles, son frecuentemente acusados de no ser suficientemente “académicos” o “científicos”. Pero cuando los pueblos indígenas registran y expresan sus propias experiencias, los académicos deben reconocer ésto como una investigación. La experiencia práctica, es en sí misma la columna vertebral de la investigación y en asuntos indígenas y desarrollo, es mejor que esto provenga de los propios pueblos indígenas.

Cuando observamos la forma en que la investigación de los asuntos indígenas ha sido llevada a cabo y como se practica el desarrollo, podemos ver muchos paralelos. Los pueblos indígenas están al final de la cola en lo que respecta a los proyectos de desarrollo de la misma forma en que lo están con respecto a la investigación. Frecuentemente los pueblos indígenas son forzados a asimilarse con una imagen de sí mismos provista por los propios investigadores, los cuales los tratan como objetos de interés científico y no como seres humanos con derechos.

IWGIA apoya la lucha indígena por la democratización de la información, por el autodesarrollo y los derechos humanos. Sin ellos, no puede haber autodeterminación para los pueblos indígenas que abarque la cultura, el territorio, e incluso la vida misma. Autodeterminación es el concepto clave en la lucha contra la colonización, la hegemonía de los procesos de desarrollo y la investigación paternalista.

Demasiados antropólogos han mostrado un cuadro de los pueblos indígenas como aquellos que no tienen historia, como gentes que viven al margen del tiempo. El hecho es que, en los últimos 20 años se ha demostrado que los pueblos

indígenas están haciendo historia. La aparición de organizaciones indígenas, el incremento de las investigaciones por parte de especialistas indígenas y el número de proyectos de autodesarrollo, están demostrando cómo la autodeterminación es un derecho que Uds. tienen desde ya. La tarea por delante es asegurar que vuestro derecho sea reconocido.

El hecho de que Uds. hayan venido aquí a exponer y discutir vuestras investigaciones, vuestro pensamiento y vuestra visión, dará un fuerte mensaje a los científicos sociales reunidos en esta conferencia. Ese mensaje está contenido en las palabras de Helge Kleivan, el fundador de IWGIA, hace veinte años atrás:

Confrontados con un mundo donde el genocidio, la explotación, la pobreza y la pérdida de control sobre sus propias vidas, son hechos constantes para los seres humanos, las ciencias sociales deben transformarse en el infatigable ojo que vele sobre la inviolabilidad de la persona humana. Sólo entonces el científico social será algo más que un predador que consume datos. Y sólo entonces el concepto de responsabilidad significará algo más que una flor en el ojal lucida en las ceremonias académicas.

Entonces, para resumir, autodeterminación es el concepto central, nosotros creemos que todos los diferentes temas presentados en vuestras documentos, y los cuales serán tratados en la discusión que tendrá lugar seguidamente de las ponencias, podrán ser relacionados a la idea y al objetivo de la autodeterminación. Nuestro plan es publicar las actas de esta conferencia en la forma de un documento de IWGIA.

Nosotros en IWGIA estamos muy contentos en constatar cuántos de Uds. han podido asistir a este simposio. Hemos invitado a los pueblos indígenas de todas las Américas. Desafortunadamente tres participantes no pudieron estar presentes; en Brasil los pueblos indígenas, durante estos veinte años, continúan sufriendo grandes amenazas, por lo que los representantes se han visto obligados a permanecer allí. Esto demuestra que a pesar de todo, los pueblos indígenas enfrentan las mismas amenazas que en 1968.

Yo dije al comienzo de esta intervención, que entregaría el control del simposio a Uds., los pueblos indígenas; por lo tanto esta tribuna y la palabra son de Uds.

América del Norte y el Pacífico

Política Artica y Autodeterminación: una Perspectiva Canadiense Inuit

Por Corinne Gray

En nombre de Mary Simon, Presidente de la Conferencia Circumpolar Inuit (CCI), quisiera agradecer a los organizadores por habernos invitados a este simposio. A Mary le fué imposible asistir y me ha pedido transmitirles sus mejores deseos. Siendo Mary uno de los líderes Canadienses Inuit que más ha trabajado en todos los aspectos de las reivindicaciones territoriales, del desarrollo político, de las enmiendas constitucionales y las políticas educacionales, está muy interesada en conocer el informe de las discusiones que se efectuarán aquí en el transcurso de esta semana.

El Grupo Internacional de Trabajo para Asuntos Indígenas (IWGIA) ha sido una valiosa fuente de información para CCI. A través de sus informativos, documentos y conferencias, IWGIA ha creado un importante foro para los pueblos indígenas para informar de sus luchas por la autodeterminación. Esto ha producido una toma de conciencia entre los distintos grupos indígenas de que no estamos solos en nuestra lucha. Los pueblos aborígenes de todo el mundo están trabajando – muchas veces bajo las más adversas circunstancias y otras en casi un total aislamiento – por lograr la meta común de control sobre sus territorios, sus recursos naturales y sus vidas. Hay mucho que aprender de la experiencia de otros, y mucho que ganar de la discusión y de la cooperación internacional.

Fue en base a estas razones, que en 1977, el Mayor Eben Hopson de Barrow, Alaska, juntó a los Inuit de Canadá, Alaska y Groenlandia, para discutir el futuro del Artico. La extracción de petróleo en la plataforma submarina en el mar de Beaufort era una amenaza no sólo para el medio ambiente ártico, sino también para la vida de los Inuit. La primera reunión en Barrow demostró que los desafíos que enfrentaban los Inuit en Alaska no eran diferentes a aquellos que enfrentaban los Inuit en Canadá o en Groenlandia. Sería necesario un esfuerzo unificado por parte de todos los Inuit para asegurar que la administración y el desarrollo en el ártico tuvieran lugar de una manera concordante con los valores, las prioridades y las aspiraciones de los Inuit. Este fué el comienzo de la Conferencia Circumpolar Inuit, la organización internacional que representa aproximadamente a 100.000 Inuit de Canadá, Alaska y Groenlandia.



*Pescadores Inuit, Quebec septentrional
(foto: Hydro-Quebec/Northern Perspectives)*

La CCI fué formalmente establecida por Charter en 1980. Los principales objetivos de la organización son:

1. Promover la unidad entre los Inuit de la región circumpolar.
2. Promover los derechos e intereses Inuit en el plano internacional.
3. Asegurar la permanencia y crecimiento de la cultura y sociedades Inuit.
4. Promover la dirección y la protección de la vida silvestre y del medio ambiente del Artico con planes de largo plazo.

Fueron abiertas oficinas de la ICC en Nuuk (Groenlandia), Anchorage (Alaska) y algunos años más tarde, en Ottawa (Canadá). En aquellos años formativos, el entonces presidente Hans Pavia Rosing se dedicó a fomentar el conocimiento público de la ICC y a presentar la problemática Inuit en los foros internacionales. En 1983 la CCI obtuvo el estatus de Organización No Gubernamental en el seno de la Naciones Unidas y ha participado frecuentemente en conferencias y reuniones relacionadas con cuestiones árticas.

Al mismo tiempo, el gran número de resoluciones sobre importantes materias emanadas de la Asamblea General de la CCI en 1977 y 1980 han conformado la base del quehacer diario de la CCI. Esas resoluciones a menudo respondían a intereses específicos, inmediatos y algunas veces locales, pero lo que es más importante, reflejaban la necesidad de una política ártica más amplia por parte de la CCI para guiar nuevas acciones en el norte circumpolar. Un borrador inicial de principios concerniente a un amplio rango de cuestiones, incluyendo cuestiones sobre el medio ambiente, economía, asuntos sociales y culturales, fué redactado en 1983. Partes del Borrador de Principios fueron adoptados en la Cuarta Asamblea General, que tuvo lugar en Alaska en 1986 y se ha continuado el trabajo con revisiones adicionales y un nuevo borrador de principios para otras áreas.

Uno de los preceptos básicos de esta política ártica es que ella no es estática, sino que por el contrario, debe ser dinámica, con un flexible marco de acción en orden de reflejar las cambiantes circunstancias y prioridades en el norte. Es la esperanza de la CCI que estas líneas de acción sean usadas por los gobiernos locales, regionales y nacionales cuando se consideren futuras leyes, políticas o acciones concernientes a la región ártica.

Los principios de la CCI sobre protección del medio ambiente estipulan que una estrategia de conservación para las tierras Inuit debe desarrollarse e implementarse de una forma que esté en concordancia con la Estrategia de Conservación Mundial. Dada la profunda dependencia del Inuit al territorio y a sus recursos, es que esta tarea ha sido altamente priorizada por la CCI. Los objetivos de la Estrategia de Conservación Regional Inuit (IRCE) son proporcionar al Inuit los medios de subsistencia necesarios y asegurar las bases para un desarrollo sustentable de los recursos renovables en la región circumpolar. El proyecto de el IRCE ha sido aprobado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales y fue recientemente agraciado con el premio "Global 500 Award" del Programa para el Medio Ambiente de la Naciones Unidas.

Son estos fundamentales principios los que guían al CCI en sus esfuerzos por informar e influenciar a los cuerpos de decisión en el plano internacional. Ya sea presionando a la Comisión Internacional sobre la Caza de la Ballena para



Buey Almizclado (foto: David R. Gray/Northern Perspectives)

obtener reconocimiento sobre nuestros derechos a la caza de subsistencia de la ballena, o presentando ponencias al Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas de las Naciones Unidas. Pero estos principios deben ser usados tanto en el plano regional como en el nacional por los países de la región Inuit. Con miembros del CCI divididos por barreras políticas, los procedimientos para la implementación no necesariamente corresponderán a una misma estructura política, en la medida que las estructuras políticas en cada país son muy diferentes, así como las posiciones atinentes al gobierno autónomo y la historia del desarrollo político.

En Groenlandia, los Inuit representan a la mayoría de la población. El Acta de Gobierno Autónomo Local de 1979 que estipula el establecimiento de un Gobierno Autónomo Local y la transferencia de mayores responsabilidades, han redundado en un control Inuit sobre casi todos los aspectos de su funcionamiento, con la excepción de la defensa nacional, las cortes judiciales y las relaciones exteriores. El Gobierno Autónomo Local es un precedente positivo e impresionante - demuestra que los pueblos aborígenes pueden obtener formas significativas de gobierno. El Gobierno Autónomo Local ha apoyado al CCI tanto financieramente como tomando pasos concretos en la implementación de los principios políticos árticos del ICC en numerosas áreas. Por ejemplo, su Departamento de Medio Ambiente asiste con investigación y activando proyectos demostrativos de conservación estratégica del CCI, como parte de su programa global de medio ambiente.

Ha sido mucho más difícil para el Inuit en Canadá, de participar en las decisiones federales que comprometen al ártico. Los Inuit en Canadá, representan aproximadamente a 30.000 personas, la mayoría de los cuales localizados en el norte del país (en un tercio del territorio), pero que sin embargo representan sólo a un 0.1% de la población total de Canadá. Hasta hace muy poco, la influencia política, la representación en organismos públicos y la participación en la toma de decisiones por parte de Inuit, eran insignificantes. Consecuentemente, las políticas, programas y proyectos de gobierno en las regiones del norte de Canadá no han reflejado las prioridades, las necesidades o aspiraciones de los Inuit.

A comienzo de los años 70, algunas organizaciones fueron creadas con el objeto de representar los puntos de vista de los Inuit ante el gobierno y con el objeto de presionar el reconocimiento de los derechos de los pueblos aborígenes y la autodeterminación Inuit. Se obtuvo apoyo económico del Gobierno canadiense. A través de los años, los gobiernos han ido incorporando los puntos de vista de esas organizaciones cuando planifican nuevos programas o nuevas políticas, y algunos éxitos significativos han tenido lugar. Sin embargo esas organizaciones tienen limitaciones a pesar de los logros obtenidos en promover los intereses de Inuit. La mayoría tienen un papel consultivo. Tratan de mejorar la política gubernamental, pero no reemplazan al gobierno ni a esas políticas con un gobierno Inuit fiel representante del pueblo Inuit.

Por estas razones el movimiento político Inuit de Canadá ha continuado desarrollando nuevos métodos para obtener la autodeterminación. Uno de ellos es a través del Proceso de Reforma Constitucional. Desde 1982 a 1987, los Inuit han trabajado intensamente sobre el *inclusión de los derechos de los aborígenes al gobierno autónomo* en la Constitución canadiense. Un reconocimiento básico de los derechos de los aborígenes, ha sido incluido como una provisión en la Acta Constitucional de 1982. Una cláusula adicional estipuló que una Conferencia Constitucional debería discutir la definición de los derechos aborígenes que deberían ser incluidos en la Constitución. Aunque las negociaciones concluyeron sin arribar a acuerdo alguno en 1987, los Inuit tienen aún la esperanza de que nuevas negociaciones sean reabiertas para hacer posible la búsqueda de un acuerdo sobre una enmienda Constitucional.

Los acuerdos sobre las *reivindicaciones territoriales* han permitido a los Inuit la adquisición de derechos a perpetuidad sobre algunas tierras, aguas y recursos para el desarrollo; obtener capital para desarrollo social, cultural y económico; y obtener ciertos derechos garantidos en otras materias, como en educación y programas de idiomas. El Artículo Occidental ha fijado sus reivindicaciones territoriales. Las dos regiones del Labrador y de Nunavut están envueltas ahora en las negociaciones sobre reclamos territoriales. Los Inuit de Quebec Norte,

que fueron los primeros en obtener un acuerdo, están ahora negociando el expandir los poderes del gobierno regional, como un resultado de la fijación de los reclamos territoriales. Este tipo de gobiernos regionales y otras *instituciones públicas* de gobierno autónomo ofrecen las oportunidades más concretas para alcanzar un determinado poder de decisión y legislación. La atención está ahora centrada en las relaciones entre los diferentes cuerpos de reclamos territoriales y los cuerpos de gobierno público para incrementar su efectividad como promotores de los derechos Inuit e intereses y para reducir el trabajo paralelo entre ellos.

Significantes *beneficios económicos*, que van desde los fondos económicos nacionales para los pueblos aborígenes del Canadá hasta la administración de los recursos marinos, son también solicitados por los Inuit para generar una fuerte base de empleo, mejorar las técnicas y los ingresos del gobierno autónomo. Las Corporaciones de Desarrollo, como las de Makivik en el Norte de Quebec, y la Corporación de Desarrollo Inuvialuit en el Artico Occidental, que son resultado de los acuerdos territoriales, juegan un importante rol aquí. Sin embargo, es necesario una mayor ayuda para el crecimiento económico de las regiones Inuit.

A través de los procesos anteriormente descriptos, y con la cooperación de políticos y funcionarios progresistas, los Inuit de Canadá esperan obtener un sustancial control e implementación de las políticas que les conciernen.

La CCI ha trabajado estrechamente con otras organizaciones Inuit en Canadá en muchos de éstas y otras importantes materias. La dirección del CCI de Canadá está conformada por los presidentes nacionales y regionales de las organizaciones Inuit. Esta estrecha colaboración asegura que los puntos de vista candienses estén reflejados en las políticas del CCI y que las intervenciones en los foros internacionales sean concordantes con ellos, y reafirmen los esfuerzos de los Inuit tanto en el plano regional, como nacional.

Para concluir, el Artico se está transformando cada día más en un foco de atención mundial como resultado del cambio en las políticas internacionales de los países circumpolares, especialmente en lo referente a la militarización. La Conferencia Inuit Circumpolar está comprometida en trabajar con los gobiernos del círculo ártico y otros, para asumir colectivamente el desafío circumpolar que nos espera y para configurar la evolución del norte que asegure un positivo futuro para todos.

Bibliografía

Usher, P.; Wenzel, G. and Jull, P., 1987: *Los Inuit de Canadá*. Departamento para Asuntos Externos, Ottawa.

Se encuentra en las Embajadas Canadienses a través del mundo; una introducción general hecha por tres estudiosos que han trabajado durante muchos años con los Inuit.

Damas, David (ed), 1984: "Artico" en *Manual de los Indios Norteamericanos* Vol 5, Smithsonian, Washington.

Uno de los más amplios trabajos de investigación sobre todos los grupos Inuit con especial atención a los cambios sociales y culturales, estilos de vida ancestrales, idioma y a las condiciones de vida moderna.

Jull, Pete, nd: *Políticas, Desarrollo y Conservación en el Norte Internacional* Comité Canadiense para los Recursos del Artico, Ottawa. Este es un estudio que sitúa las políticas de los Inuit canadienses en el contexto del desarrollo nórdico.

Comité para los Recursos Canadienses, marzo de 1988, *Las Relaciones Internacionales del Norte y Canadá: Informe del Grupo de Trabajo de la Rama Nacional Mayor del Instituto Canadiense de Asuntos Internacionales* Comité para los Recursos Canadienses.

Foro Constitucional Nunavut, 1983, *Construyendo Nunavut* 1983; *Construyendo Nunavut Hoy y Mañana* 1985.

El Foro Constitucional Nunavut ha sido reemplazado por la Federación Tungavik de Nunavut (TFN). La argumentación y planes para un gobierno Inuit ha sido ampliamente aceptado por el gobierno canadiense, pero su implementación está a la espera de las conclusiones de las discusiones preliminares. TFN publica también regularmente un boletín de noticias sobre las reivindicaciones territoriales de los Inuit y sobre el gobierno autonómico en Nunavut. La dirección de la TFN es Room 1200, 130 Slater Street, Ottawa, Canadá K1P 6E2.

IWGIA, 1987 *Autodeterminación y Pueblos Indígenas: Derechos de los Sami y las Perspectivas del Norte* IWGIA Document Nr. 58, 1987. Los Boletines de IWGIA han traído regularmente, durante los últimos años, artículos sobre las luchas políticas de los Inuit en Canadá.

Comité Canadiense para los Recursos del Artico, 1988, *Autonomía Aborígen y Reforma Constitucional: Reveses, Oportunidades y Experiencias Articas*. Actas de una Conferencia organizada por el Comité Inuit para los Asuntos Nacionales y el Comité Canadiense para los Recursos Articos.



La Ciencia India Americana

Pamela Colorado

Introducción

Hasta el momento, nosotros los Indios hemos tenido que hacer tantas concesiones a la ciencia Occidental que el conocimiento sobre nuestra cultura parece irreal. La investigación ha sido percibida y presentada como monocultural, y como tal no es aceptada por la comunidad indígena. Toda la gente, incluyendo a los Nativos Americanos, está en posesión de un tipo de ciencia o de una forma de alcanzar el conocimiento; cada tribu tiene sus métodos específicos, pero para los efectos de introducir el concepto de ciencia Nativa, nosotros nos ocuparemos de una generalización acerca de la metafísica “Nativa”.

Reflexionando sobre las implicancias de las “ciencias”, es evidente que tiene que surgir un modelo de investigación bicultural que reconozca tanto a la ciencia Indígena como a la ciencia Occidental. Recientes métodos de investigación Occidental que han sido evolucionados tales como la investigación etnográfica, análisis de contenido/asunto, y la estructura de la investigación participativa pueden ser trazados de tal manera que complementen o tomen contacto con la ciencia y la cultura Indígena.

La ciencia indígena tradicional debe ser articulada en términos contemporáneos para permitir un creciente intercambio erudito y para darle poder a los pueblos indígenas en el terreno científico. Las futuras investigaciones y resultados deben ser aceptables y respetados por las dos culturas. (“La integración” en este contexto se refiere a una combinación de descubrimientos hechos por medio de la investigación, y no a la dominación o extensión del control ideológico por la ciencia de una cultura).

Un modelo bicultural de investigación debe ser al mismo tiempo válido y confiable; debe fortalecer la ciencia indígena tradicional y aumentar la comunicación y entendimiento interculturales y simultáneamente promover el desarrollo de ambas ciencias. Este documento presentará la fundamentación epistemológica de la ciencia Indígena y explorará la posibilidad de la creación de una infraestructura científica intercultural.

Filosofía

La Ciencia India

“...Esto es lo que el Cuervo hizo por nosotros...El refugio es el árbol...”

La ciencia India, frecuentemente entendida como el árbol, es “holística” (la tendencia en la naturaleza a hacer “todos” del agrupamiento ordenado de unidades, nota del Ed.). Mediante procesos espirituales, sintetiza o reúne información de las esferas de lo mental, físico, social y cultural/histórico. Como el árbol, reúne, almacena e intercambia energía. Respira a través del viento, que agita y se revuelve a través del verdor de sus hojas exquisitamente formadas para purificar, codificar e imprimir vida en círculos concéntricos sucesivos – las generaciones. Cómo y porqué el árbol sufre este proceso es inexplicable pero el Indígena observa el árbol para emular, complementar y comprender la relación de él/ella con este bello proceso, realzante de vida.

El Significado de la Ciencia

Para el Indio, el árbol es el espíritu número uno o la persona principal de la Tierra. Efectivamente, el árbol que oxigenó la atmósfera de la Tierra, es el precursor de nuestra existencia humana. Dada su antigüedad es un respetado Anciano, pero el poder más grande de la Ciencia del Nativo yace en las razones que son causa de la existencia del árbol.

Al discutir los orígenes del árbol El Jefe Donawaa, Anciano de Tlinget cuenta:

Aquí es donde comienzan las historias, no existen historias anteriores...Cuando el espíritu del Cuervo y el Cuervo Negro trabajan en esta tierra, hacen cuevas donde se puede entrar si hay viento – un lugar donde se puede desembarcar.

Mi Bisabuelo que me contó esta historia decía – la cueva da protección. Si vas más allá del puerto no llegarás muy lejos...te caerás o te ahogarás. Pero si vienes a la cueva estarás a salvo. Esto es lo que el Cuervo hizo por nosotros. El refugio es el árbol mismo. Puedes quedarte bajo el árbol y pasar la noche ahí. Todo esto fué lo que hizo el Cuervo...(Colorado, 1985).

A partir de estas palabras nos damos cuenta que la ciencia Nativa tiene una base sagrada y que las raíces de sus enseñanzas se encuentran en el mundo natural. Los Nativos y el Mundo Natural son una misma cosa; él explica la unidad de la siguiente forma:

El fundamento es que tienes que conocer tus raíces, tienes que saber de dónde vienes. Es un hecho que todos venimos de Dios, ya que Dios que nos ha creado. Pero esto hay que comprenderlo a la manera Indígena, dónde encuentras tus raíces. Hay veces que al observar un árbol deshauciado, podemos compararlo con una persona. ¿A qué se debe que el árbol no crece como debe? Se debe a que las raíces no son fuertes. Si las raíces son fuertes y sólidas, entonces el árbol será fuerte y hermoso. Podrá resistir el frío, el clima caluroso y el viento.

El ser humano, tiene que tener estas raíces porque también nosotros crecemos. El Espíritu Todopoderoso nos colocó aquí junto con la naturaleza. Debemos comprenderla. Por ello comprendemos el comportamiento de los animales. Por eso debemos hablarles. No los adoramos, sino que les hablamos porque respiran el mismo aire que nosotros respiramos. Estamos colocados en este mundo junto con ellos. Nosotros también somos parte de la vida vegetal. Nosotros también estamos creciendo, tenemos que tener raíces fuertes (Colorado, 1985).

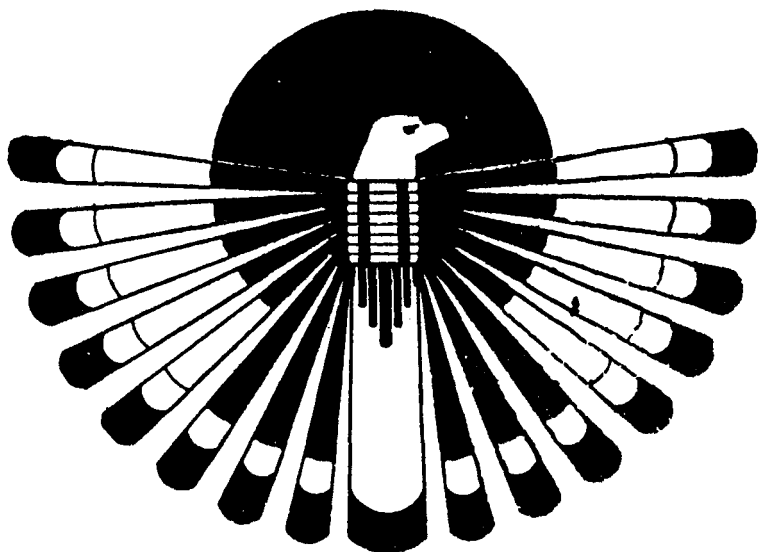
Efectivamente todo tipo de vida se comprende a partir del árbol.

...justo después de la formación de la corteza de la tierra el Cuervo (El Creador) creó el árbol. ¿Porqué creó el árbol? Lo hizo para protegernos. Aún antes de que el Cuervo le transmitiese luz al Mundo, la gente buscó refugio en el árbol. Y después de transmitir luz, mira dónde estás sentado, lo que hay sobre tí, ello viene del árbol.

Y es de ahí que el Tlingit obtiene su canoa, su casa, su ropa - todo. El Cuervo lo puso ahí para él (la gente).

Y mira, ¿qué es lo que crece bajo el árbol? El pasto. Durante la primavera el oso desciende de las altas montañas a comer de ese pasto al igual que el lobo, el alce y la cabra de montaña. Todas estas cosas, vienen. Y las moras, que crecen allí - el arándamo, la mora salmón, y bajo de ellas, las plantas, - la medicina. Todo eso, viene del árbol...(Colorado, 1985).

Así es como las raíces y sus funciones forman la base de la metodología científica Nativa. El buscar la verdad y llegar al conocimiento requiere un estudio de los ciclos, las relaciones y la conexión entre las cosas; Efectivamente una ley de la ciencia Nativa requiere que miremos siete generaciones hacia adelante para poder tomar una decisión!



Principios de la Ciencia Nativa

Modelos y Leyes gobiernan la ciencia Nativa de la misma forma como ocurre con la ciencia Occidental. A la usanza Indígena, el Oso, que es el Norte, representa el conocimiento, la curación y el consuelo. El Oso es también fiero, sus exigencias no son negociables. La Ciencia Occidental interpreta al Oso en términos de rigor, fiabilidad, y validez.

Durante la primavera el Oso marca su territorio en el árbol. Extendiéndose lo más alto posible, el Oso utiliza sus garras para marcar el árbol. Otros osos, que pasan por ahí son desafiados a enfrentarse con esta prestación. Si no pueden alcanzar lo marcado abandonarán el territorio. Para el científico Nativo el árbol no representa solamente una ciencia sino que una ciencia que está entremezclada inseparablemente con la vida. O alcanzamos la marca o morimos. Tal como cuando el Oso pasa, nadie se da cuenta de nuestra presencia; la ciencia confía en una integridad suprema.

La ciencia Nativa manifiesta su característica mediante la paz y el poder. Vine Deloria, notable erudito de Lakota discute estos principios (1986a):

Aquí poder y lugar son dos conceptos dominantes – poder es la energía viviente que habita y/o compone el universo, y el lugar es la relación de las cosas entre ellas mismas... transferidas a una ecuación simple: el lugar y el poder producen personalidad. Esta ecuación significa simplemente que el universo está vivo, pero también contiene en sí misma una sugestión muy importante que es que el universo es individual y, por ello, debe ser abordado de una manera personal...La naturaleza individual del universo exige que cada y toda entidad busque y apoye las relaciones individuales. He aquí, que la teoría Indígena de la relatividad es más comprensible que la correspondiente teoría articulada por Einstein y sus colegas científicos. La más amplia idea Indígena de la relación, dentro de un universo muy individual y particular, sugiere que todo tipo de relación debe poseer un contenido moral. A causa de ello, el conocimiento del universo por parte del Indígena nunca fué separado de otro tipo de conocimiento sagrado sobre esenciales realidades espirituales. El aspecto espiritual sobre el conocimiento del mundo le enseñó a la gente que las relaciones no deben ser dejadas incompletas. Existen muchas historias de cómo se originó el mundo, y los temas comunes tienen que ver con la realización de las relaciones y la determinación de cómo debería funcionar este mundo.

Deloria recalca el hecho que no es sólo una ciencia Nativa la que existe, sino que cada Nación tiene su propio camino específico local. Sin embargo, tanto el árbol como el Oso son términos casi universales. Desde Sudamérica hasta el Polo Artico, el árbol y todo lo que este implica ha guiado y formado la forma de pensar del Nativo desde los comienzos de la humanidad. Los que siguen esta ciencia que se relaciona con la naturaleza lo hacen para encontrar balance, armonía y paz en toda relación viviente. Los Iroqueses denominan esto como SKANA-GOAH.

El Objetivo de la Ciencia Indígena

Skanoogaah, literalmente interpretado como “gran paz”, es el término utilizado para describir la aún electrizante conciencia que uno experimenta en las profundidades del bosque. Este sentimiento o estado de balance es el corazón del universo y es el espíritu de la ciencia Nativa. Para el educado público occidental, el concepto de un árbol dentro del cual vive el espíritu es difícil de comprender. El idioma inglés clasifica a la realidad dentro de un grupo de objetos animados e inanimados, y la mayoría de las cosas se encuentran dentro del grupo de objetos inanimados. Dentro de los idiomas nativos no se hace la misma distinción. Como cita Deloria, el universo está vivo. Por eso, el ver al Nativo hablando con un árbol no significa en sí un mensaje de inestabilidad, sino al contrario, es un científico abocado a la investigación!

Dicho de otra manera, la manera occidental de pensar puede acceder a que todo lo natural está imbuído de energía. Como la fuerza electromotriz que tiene un condensador, la fuerza de la energía es transmitida sin que exista una corriente directa de energía. Si se tiene un trozo de alambre, la corriente pasará ininterrumpidamente de un extremo al otro. Pero si uno coloca un condensador dentro del circuito eléctrico, la fuerza es entonces transmitida de un extremo al otro sin que exista una corriente directa de electricidad de un extremo al otro. De esta manera es como la energía es transmitida de un árbol al otro y de un árbol a una persona sin que exista corriente directa alguna de energía. La energía espiritual de un árbol no es transmitida directamente sino que se puede sentir su fuerza viviente. Como en un condensador, el espesor de lo dieléctrico, la distancia física entre la persona y el árbol, no tiene importancia; el intercambio aún toma lugar.

Este intercambio significa que los seres humanos juegan un papel vital en Skanoogaah. A través del árbol, la ciencia Indígena genera datos que nos informan sobre la condición de, y posibilidades para, completar relaciones que han sido destrozadas por cuatro generaciones de colonialismo. Observaremos que la investigación en sí es un proceso utilizado para cicatrizar e identificar a la relación. *Estamos* relacionados, somos todos uno, vida y muerte, bueno y malo, somos todos uno. El Indígena reconoce todo esto descubriendo el aspecto más liberador de la ciencia Nativa; LA VIDA RENUUEVA y todos aquello que mantiene a la vida es renovable.

El Oso Ha Puesto Su Marca...¿Puedes....Alcanzarla?



La Dinámica de la Ciencia Nativa

Cuatro Fuerzas Dinámicas Mueven nuestra Metodología

Nuestra metodología comienza donde nuestra descripción de la ciencia Nativa finaliza – esto quiere decir, con la oración. Sin embargo, una parte inseparable de tanto la metodología como de la descripción es el hilo común que une su tela – Los Sentimientos. Puesto que la comprensión adquirida por medio de la Ciencia Nativa se manifiesta en los sentimientos y su naturaleza es de tipo espiritual, los Ancianos jamás intentan dar una explicación. (NOTA: El autor utiliza términos para la dinámica cuyos conceptos parecen ser universalmente conocidos entre la gente Nativa).

1. Los Sentimientos

La Base, El Medio, El Mensaje, La Comprensión. La naturaleza de la ciencia Nativa es que es más bien cualitativa y subjetiva que cuantitativa y objetiva. Los sentimientos son los que definen si estamos preparados para la tarea, si la situación es la adecuada, si el lugar es el correcto, y si existe el balance necesario.

Para desempeñar esta labor, hay que tener sentimientos y amor para con el niño. Muchas veces suelo rezar con mis hijos cuando estoy realizando esta investigación, especialmente cuando tengo sentimientos heridos, o necesito una mente abierta, rezo cuando necesito consejo. Cuando hago entrevistas, debo saber como dirigirme a la gente. A algunas personas las conozco; les puedo visitar enseguida. A otros no los conozco por lo cual los voy a visitar una o dos veces nada más que para que se sientan a gusto conmigo. A algunos no se como acercarme entonces necesito la ayuda de otros Ancianos. Digo, “Me conoces a mí y conoces a la otra familia; en general, no nos comunicamos muy a menudo pero debo llevar a cabo este trabajo que estoy haciendo...” Tras ello doy una explicación sobre la investigación del Bienestar del Niño y pregunto cómo me puedo dirigir a ellos para sacar un resultado positivo de mi trabajo, y ellos me lo dicen. En cada entrevista uno debe establecer confianza; hay que colocar en la misma un tipo de relación. Sé cuando debo hacer entrevistas. Antes de entrevistar debo sentirme bien. Si no me siento bien ese día, no entrevisto a nadie. O bien rezo o hablo con uno de los Ancianos y espero a que mi mente se abra nuevamente (Theresa Tuccaro, 1987).

2. Haa Shaggon, la Historia como Herramienta

...Haa Shagoon es un concepto por el cual la ciencia Nativa derrumba tanto el tiempo como el espacio; destruye la distancia entre lo creador y este lugar.

“Dentro de la forma de pensamiento Occidental, la historia sólo debe representar una cronología objetiva de la ocurrencia de eventos. Mientras que, para los Nativos es una forma de experimentar sentimientos, emociones, y respuestas a eventos experimentados por antepasados, comenzando por el ente ...creador” (Woodrow Morrison, Jr., 1987).

Para que sea válida, nuestra investigación tiene que ser más que una cronología longitudinal. Hoy, cada día, vemos a nuestros antepasados abriendo la senda

para nosotros mientras trabajamos y nos movemos por la superficie de nuestra madre, la Tierra. Pasado, presente, futuro perfecto, y el futuro existen en este momento. Por ejemplo, cuando nace un bebé, el Anciano lo acuna y le habla suavemente al oído.

Quando se le habla al bebé recién nacido, cuando el pequeño bebé escucha, todo lo que decimos queda en él. En cualquier momento de la vida cuando el bebé comienza a hablar, son (las palabras que uno le ha dicho) las que le saldrán primero, de la misma manera que una grabadora reproducirá todo lo que se grabe en ella. Esa es la razón por la que hablamos a nuestros bebés para que lo que tratamos de enseñarles quede en su mente (Jefe Donawaak 1985).

3. *Gii Laii*

La Oración como Medicina-Gii Laii es el lugar silencioso, tranquilo (un agujero redondo en el lecho de un arroyo o un lago de aguas tranquilas, el lugar de calma balance dentro de nosotros mismos). La Oración es la medicina que origina la vida, dentro de la cual existe con, sin y entre nosotros y nuestras relaciones. Es un lugar actual y un estado del ser que marca el final/principio de nuestra ciencia. De vez en cuando, la gente no-Indígena dice haber experimentado un enlentecimiento de su sentido del tiempo; una sensación de animación suspendida. Esto es algo como Gii Laii (el agua está suspendida mientras la vida continúa pasando a través de la misma), con una distinción. Gii Laii creó una sensación de algo totalmente “viviente”, de una conciencia, y de una paz en unión con la percepción del enlentecimiento del tiempo. Pero, entonces, ¿dónde está este lugar; cómo se lo encuentra, y cómo se sabe que éste es el Lugar?

Otra cosa con respecto a las entrevistas; hay que encontrar un lugar adecuado, y uno debe sentir, “que esta persona se va a encontrar bien aquí”. Una vez visité a un Asistente Social. Le cuento de la investigación que estoy haciendo, lo que estoy tratando de llevar a cabo y ella acepta ser entrevistada. Pero, no lo hago porque no me siento bien. Así que le sugiero de hacerlo mañana por la mañana. Digo que llevaré café; ella está de acuerdo. Al día siguiente vuelvo a su oficina. Traigo dos tazas de café. Puedo verlo; el lugar es el correcto. Pero hay que saber el lugar/tiempo adecuado para comenzar. No se puede improvisar sin más ni más. Hay que hacer visitas, hacer sentir a la otra persona comfortable (Theresa Tuccaro, 1987).

Los científicos Nativos verdaderos pueden, en realidad, ver “el lugar”. Esta habilidad proviene de la oración, el sello característico de la ciencia Indígena. Dentro de la investigación piadosa, la voz de la gente significa información; las palabras crean un sentimiento en el lector y da crédito a los descubrimientos. Este es el método normal mediante el cual la gente Nativa llega a un consenso, o en este caso, a confiar en los logros investigativos. Este proceso es parecido a la triangulación de la ciencia Occidental y está viva y poéticamente descrito en el libro escrito por F. Scott Momaday, *House Made of Dawn*, ganador del premio Pulitzer.

4. Relaciones

La teoría Indígena de la conexión exige que cada y toda entidad en el Universo debe buscar y mantener relaciones personales. Más aún, el aspecto espiritual del conocimiento del mundo nos enseña que las relaciones no deben ser dejadas incompletas (Deloria). Los protocolos tradicionales, el lenguaje Nativo y las historias narradas nos dan una enseñanza sobre las relaciones. Como ejemplo, observemos la función que desempeña el Relato. Las diversas historias del Nativo fluctúan desde los 30 a los 50.000 años de antigüedad, y han tenido la habilidad de integrar y sintetizar todo tipo de relación existente o acontecimiento ocurrido en un momento dado de la vida. Cuando confiamos en una historia para que nos sirva como guía, no sólo estamos integrados en el ambiente natural que nos rodea y dentro de la relación viviente, pero también dentro del pasado y la cultura eternas de nuestros ancestros. Dado que las culturas Indígenas Americanas son tan antiguas, y las historias son tan viejas, no existe casi ningún tipo de experiencia humana o saber que no haya sido constatado en dichas historias. Además, están vinculadas tan intrínsecamente con movimiento, con relaciones, y con un sentido del tiempo que se desploma, que existe una esencia de tipo espiritual en ellas que la gente a menudo describe como eterna.

Cuando mi Abuela solía contarme historias, yo cerraba los ojos y podía sentir que me paseaba a través de esa época. Me imaginaba todo como era en ese entonces, las herramientas que la gente utilizaba, la clase de ropa que usaban, si hacía calor o frío, lo que sentía la gente; todo para mí cobraba vida! Es como si me hubiese encontrado allí en ese momento.

Cuando los Indios Americanos experimentamos algo en la vida, nos sentimos cómodos porque son cosas por las que hemos pasado antes a través de los relatos. Por eso la sabiduría antigua nos ayuda en las tomas de decisiones y en el saber de hoy en día. “Las Relaciones” se convierten en una parte integral de la investigación a través del lenguaje. Los investigadores deben ser bilingües para que la comunidad sea libre en su forma de expresarse y para que el proyecto se centre en la información cualitativa o en datos verbales.

Cuando esa persona está relajada, uno puede comenzar. También, hay que ser sencillo con respecto al expresarse, nunca ser prepotente. De lo contrario no resultará. Debe existir un equilibrio en la entrevista. Observo las cosas pequeñas. Si algo tiene un carácter serio, o bien hago bromas o bien me da por tomar el pelo. Al comenzar, debo colocar mi sabiduría, mi mente, y los sentimientos sobre la mesa. Todo ello debo sacarlo de mi interior; porqué me encuentro ahí, qué estoy tratando de hacer, cómo me siento...todo. Es entonces cuando debo escuchar de verdad. A veces estoy en posesión de toda la información necesaria pero la persona sigue hablando, horas de horas! Alguna de nuestra gente nunca tuvo nadie que lo escuchara; alguien en que ellos pudieran confiar. Yo los dejo continuar, durante el tiempo que quieran, y cuando me voy, siempre me dicen que debo volver. Esto es lo más difícil, este es el trabajo más duro que he tenido...Es tan increíble, esta forma de vida Indígena (Theresa Tuccaro, 1987).

5. *Conclusión*

Las cuatro herramientas o dinámicas – sentimientos, historia, oración, y relaciones – están estrechamente unidas distinguiéndose la una de la otra en virtud del país del cual provienen. Estas dinámicas adoptan una forma especial y un poder que depende directamente de la tribu que las utilizan.

La Metodología de la Ciencia Nativa

Basada en el trabajo llevado a cabo por Theresa Tuccaro

Entrevistando

Como la energía o el espíritu que se mueve dentro de las raíces del árbol, el científico Nativo se mueve a través de la amplia familia o el clan para recoger información. Como el árbol registra sus generaciones, el investigador Nativo entrevista a cada generación dentro de la comunidad. Las informaciones, conservadas a través de la tradición oral, constan de palabras.

a) Preparación

1. Hay que tener sentimientos y amor por la gente.
2. Hay que rezar, especialmente con sus hijos.
3. Hay que saber acercarse a la gente:
 - visitar
 - buscar la ayuda de los ancianos
4. Hay que saber cuándo se debe hacer una entrevista: antes de comenzar la entrevista hay que sentirse bien
 - cuando se tienen sentimientos heridos
 - cuando necesito consejo o una mente abierta.

b) Entrevistando a las generaciones

1. Hay que saber encontrar el momento adecuado para comenzar, “Cuando el espíritu se muestra”.
2. Hay que establecer confianza, establecer una relación con la persona entrevistada.
3. Saber relajarse y entonces entrevistar.
4. Saber expresarse sencillamente
 - intentando no ser prepotente.
5. Hay que ser equilibrado, hay que trabajar más de lo normal
 - observando las pequeñas cosas.
6. Bromear, tomar el pelo.
7. Escuchar, a veces la gente habla ininterrumpidamente durante dos o tres horas después de la entrevista; necesitan que alguien los escuche.

8. Coloco mi sabiduría, mi mente, y mis sentimientos sobre la mesa.
 - este fué el más difícil, el trabajo más duro que he desempeñado!
 - esta forma Indígena de vida es tan increíble.

Cada uno de estos elementos metodológicos representa, conocimiento extenso, experiencia, y entrenamiento. Examinemos dos de ellos: la ayuda de los ancianos y el lenguaje.

LA AYUDA DE UN ANCIANO

Acercándose a los Ancianos

Los investigadores necesitan el apoyo, la guía, la información, y los rezos de los Ancianos para tener éxito dentro de la ciencia Nativa. Aunque la búsqueda de la verdad y el aprendizaje es una relación espiritual entre el individuo y el Creador, un dogma de la ciencia Indígena es que los Ancianos ayudan al joven científico entrenándolo.

¿Quién es el Anciano?

Generalmente, un “Anciano” tiene una forma especial de entrenamiento o experiencia en un área de la vida. La gente que tiene que ver con la medicina y que representa lo más puro de la ciencia Indígena puede ser caracterizada por su profundo y duradero sentido de humildad, y por su compromiso con la gente y con una forma de vida natural y tradicional. Muy a menudo el verdadero científico Indio Americano vive una vida de pobreza, porque la gente es muy pobre para poder mantenerlo a él o ella. Así como en otras culturas, entre los Indígenas Americanos se encuentran algunos que tienen una experiencia científica más amplia que otros. Aunque todos los Ancianos poseen una sabiduría y un conocimiento de la vida a causa de los muchos años que han transcurrido sobre la tierra, ello no debe confundirse con el entendimiento específico de las formas tradicionales del Nativo Americano para alcanzar la sabiduría.

Hoy en día es un hecho normal ver a los Hechiceros proclamados como celebridades dentro de los círculos sociales nacionales e internacionales. Quizás estas celebridades no tengan una reputación o certificación ante las Naciones Nativas, sin embargo no-Nativos ignorantes los promueven y promueven la degradación adicional de nuestras formas de vida.

Barreras de la Ciencia Tradicional

El colonialismo y la ruptura de la forma tradicional de vida del Indígena Americano han creado un cisma entre jóvenes y ancianos. Los Ancianos se sienten culpables:

Nosotros (los Ancianos) comentábamos una vez la manera de vivir de nuestros jóvenes...Es culpa nuestra. No hablamos con nuestros hijos ni con nuestros nietos. Nuestra tierra; lo que sabíamos antes no lo contamos. ¿Cómo van a aprender? Tenemos que enseñarles todo lo que nosotros sabemos, para que aprendan a vivir. En la actualidad, cuando nuestros hijos dicen que (nuestra forma de ser) es anticuada hacemos caso omiso de lo que dicen. Tenemos miedo de hablar con ellos.

Los jóvenes se sienten culpables.

No sabemos dónde encajar...Los viejos no saben como ponerse en contacto con nosotros...Nunca han visto a los jóvenes beber tanto como lo hacemos nosotros...inhalandos cola, gasolina, marihuana...pienso que nos han abandonado...

Pero aún, Nativos saludables, competentes no conocen los protocolos para relacionarse con un Anciano. Más aún, la cultura no permite que un Anciano comparta información sin que se le pregunte antes de una forma correcta. Además, los Ancianos no se dan cuenta de que los jóvenes no saben como ponerse en contacto con ellos!

Aprendizaje

Aunque se contacte a un Anciano de la forma correcta, es posible que éste no acepte a la persona joven. Nuevamente, el aceptar o rechazar al aspirante depende de los mandatos culturales. Si un anciano responde, “No lo sé” o simplemente ella o él mueven la cabeza en gesto negativo, la respuesta es “no”. Pero si el Anciano dice, “Me estoy poniendo viejo, me cuesta trabajo acordarme de las cosas”, entonces la puerta está abierta para futuras visitas.

La visita es un ingrediente esencial dentro de la metodología científica nativa. El Anciano le preguntará al aspirante a científico, “¿Cuál es tu clan? ¿Cuál es tu familia? ¿Cuál es tu nombre Indígena?” El sociabilizar incluye buen humor, y finalmente el planteo del propósito de la visita. A través de las visitas, se establece un contrato. A menudo el proceso del contrato requiere varias visitas, y el aprendiz desempeñará tareas penosas en la casa del Anciano, escuchará atentamente y seguirá las directrices sobre las actividades mundanas. A través de este proceso, se establece una confianza y se promueve un interés genuino por el bienestar del Anciano. Esto es importante; el Anciano está a punto de compartir una sabiduría que es poderosa, sacra, y a menudo de una naturaleza de tipo personal – el receptor debe estar preparado.

Sumándose a lo anterior, mediante el proceso de la visita el joven aprenderá las cualidades necesarias para transformarse en un científico Nativo Americano. Estas cualidades incluyen una tremenda autodisciplina, paciencia, buena voluntad para compartir, fé y el creer en la oración. El período más bien largo de estas visitas demostrarán al Anciano que el joven conduce un tipo de vida correcto o se compromete a llevar a cabo una vida sana. La evidencia de esta buena vida es la abstinencia al alcohol y las drogas y una vida moralmente correcta en un sentido cultural.

Cuando un Anciano acepta a un aprendiz muy a menudo compartirá su sabiduría sin preguntar, “¿Porqué quieres saber?” Para el Anciano es suficiente poder detectar una sinceridad y un deseo verdadero por parte de la persona de aprender. A veces, aunque una persona beba o se drogue, el Anciano la escuchará pacientemente y compartirá con ella o él algo del conocimiento tradicional que el Anciano opina que podrá guiar al individuo nuevamente de vuelta a sí mismo y sacarlo del abuso de sustancias o de la adicción. Esta sabiduría que el Anciano entrega, y que él ha aprendido por sí mismo, proviene de la experiencia adquirida por la tribu y de un esfuerzo colectivo por saber durante el transcurso del tiempo. El objetivo de este conocimiento y de esta ciencia es que la gente aprenda a vivir en equilibrio en relación con todas las otras cosas. A raíz de ello, el Anciano enfrentado con la persona joven que tiene serios problemas vitales, compartirá su información con él, pero sólo cuando se le pregunte; el Anciano jamás hará ésto de propia iniciativa.

Caso Ilustrativo

La Anciana a la cual le pedí ayuda con respecto a mi trabajo en la reserva, me ayudó rezando y dándome buenos consejos. Un día la fui a visitar; llevé a mi padre conmigo que hizo las veces de intérprete y que le explicó el propósito de mi visita. Le regalé tabaco y una manta. Ella me dijo, “Es tan hermoso cuando se les regala cosas a la gente, ya sea mucho o poco”. Trás decir esto se puso a rezar por mí, y aceptó el regalo. La oración era en su propio idioma, y no me acordaba. Desgraciadamente entonces yo no tenía una grabadora; si no hubiese grabado todo. Por medio de ella pude identificar a los demás Ancianos que tenía que visitar.

Cuando visito a los Ancianos, les explico porque me encuentro allí y les hago una regalo tradicional. Hasta la fecha he entrevistado a cinco Ancianos. Cuatro de ellos tienen 80 años o más. Dos de ellos tienen 70 años y son más jóvenes. Los he visitado varias veces. Cada vez que los he visitado en sus hogares, o han estado sumamente ocupados o no han estado en casa. Finalmente tuve la suerte de encontrarlos y me senté a charlar con ellos. Mi padre volvió a hacer las veces de intérprete. Les expliqué por qué vine y por qué fueron ellos los elegidos.

Una de las respuestas dada por la Abuela fué la siguiente, “Durante todo el tiempo desde que mis 10 hijos nacieron los he criado y les he aconsejado lo mismo que mis padres

y mis abuelos me han aconsejado a mí. Hoy mis hijos ya son adultos. Ya no escuchan mis consejos. Discuten, no se ayudan mutuamente, se han olvidado de que son Indios. En cambio se comportan y tratan de llevar el mismo tipo de vida que llevan los blancos. Por ello hoy en día me encuentro sola, cansada y estoy viuda. Conozco muchas historias, pero he decidido guardarlas para mí misma hasta el día de mi muerte”. También ella mencionó que los jóvenes ya no querían escuchar más. Quizás porque el mundo de hoy es totalmente diferente. Yo le agradecí por el tiempo que me brindó y le expresé que las pocas palabras que me había dicho significaban mucho para mí.

La próxima Abuela a quien visité me informó que no tenía nada que decir y nada que hacer. Me dijo que no tenía ningún consejo que darme. Luego ella consultó con su marido, pero él también dijo lo mismo. Los dos hablaban en su lenguaje Nativo. Les agradecí y me marché.

Uno de los Ancianos que figuraba en mi lista y que debía haber entrevistado había muerto hace poco tiempo. La razón de mi entrevista, era que para mí él representaba algo tradicional. Tenía muchos nietos que vivían con él y su esposa. Ninguno de ellos jamás se quejaron de nada.

Hasta la fecha he registrado informaciones proporcionadas por cuatro Ancianos. Cada uno de ellos ha dado su opinión personal. En mis entrevistas llevadas a cabo con los Ancianos, me dicen que les es bastante difícil el hecho de acordarse de muchas de las formas tradicionales de vida. Dado que el proceso de cambio ya se estaba produciendo cuando ellos eran jóvenes, apenas pudieron experimentar las formas tradicionales de vida, pero recuerdan bastante lo que se les ha contado.

Otro asunto que es digno de mencionar de estas charlas y esta busca de información a través de los Ancianos es el comentario, “No nos queda mucho tiempo en ésta tierra para dar consejo”.

Siempre fué parte de nuestra tradición y cultura que una persona mayor debe dar guía y consejo a la gente más joven. Una mujer anciana, una Abuela me dijo una vez que si tenía que grabar y escribir lo que ella me contaba o me aconsejaba, lo debería hacer enseguida, porque si no luego se le olvidaría y me contaría las cosas de otra manera, la próxima vez que nos viésemos.

Una de las Abuelas que actualmente cuenta 70 años no quería que se grabase nada de lo que contaba. Mencionó que me daría consejo, “pero no quiero que lo escribas” me dijo.

Los esfuerzos de éste joven investigador Nativo amplifican la ruptura, el *pate-tismo* y el caos de nuestro contexto neocolonialista; de todas maneras, este investigador tuvo gran éxito con su trabajo y siguiendo procesos de tipo tradicional estableció una fuerte y sana relación con su padre y el Anciano que lo ayudó. Esto es muy similar a la experiencia de otros Nativos que informan de cambios positivos fundamentales en su grado de conciencia, relación y/o autoestima como un resultado de la práctica del interrogatorio científico Nativo.

Formas de Relaciones entre los Ancianos – Sumario

El aprendizaje a través de un Anciano se caracteriza por preguntas o adivinanzas. El resultado es que nos vamos de allí con curiosidad y queriendo saber más.

Además, la forma de cómo nos es entregada la información nos obliga a pensar de una manera profunda y a contemplar nuestra propia vida. Esta distinción es importante. A diferencia de la ciencia Occidental, la ciencia Nativa depende de la participación total de la persona en el medio ambiente.

Llegar a la verdad de una forma India compromete al espíritu, el cuerpo, la mente y las relaciones. Mientras que la ciencia Occidental resalta las habilidades cognoscitivas y el poder del razonamiento, la ciencia Indígena Americana confía en estas dos facetas como partes del total del camino al conocimiento. La ciencia Indígena Americana se basa en la observación, la experiencia, la información y la oración; el lenguaje Nativo es la llave para todo.

Comparación entre la Ciencia India y la Ciencia Occidental

INDIA

OCCIDENTAL

Subjetiva – se coloca uno mismo en ella

Objetiva – separa la persona y los sentimientos de lo que se está estudiando

Espiritual

Separa la religión de la ciencia

Métodos que incluyen conversaciones con ancianos, oraciones, ayunos, ceremonias.

Los métodos incluyen medición, desmenuzamiento de las cosas; adentrarse en algo para ver cómo funciona

El propósito principal es comprender el “por qué” o la causalidad fundamental

El propósito principal es describir el “cómo” o la causalidad inmediata

Resultado, equilibrio con y dentro del mundo natural

Resultado, informes, descubrimientos, muy a menudo se ha destruido un tipo de vida por medio del proceso de investigación y algo creado por el hombre existe en su reemplazo

Control de la Comunidad

Control del Experto

LENGUAJE / LA TRADICION ORAL

Los Ancianos nos dicen que nos debemos preparar mental, física y espiritualmente para la Ciencia Indígena y subrayan el poder de las Palabras y las Historias.

...Mi Abuelo solía decirme, “Si tienes que navegar río arriba, corta un palo de madera para poder empujar tu bote. Antes de entregárselo a tu compañero para que él te ayude, debes pasar la palma de tu mano por el palo. Si no lo haces, te cortarás la mano con las astillas afiladas de la madera. Entonces tu compañero no te ayudará”. De la misma manera debes pasar tu mano por las palabras antes de decir algo. Esto es lo que les digo a mis hijos. Están empezando a escuchar, cómo respetar al otro.

Cuando vamos a entrevistar a nuestra gente, debemos prepararnos como recomiendan investigadores experimentados como Tuccaro, investigadora de la Abuela Cree. En Mohawk tenemos un dicho, *Sah ni Kora Ahotoriso*, que no sólo significa el hecho de “relajar tu mente”, sino que describe el momento – “cuando alcanzas un estado favorable contigo mismo, te encuentras en armonía con la persona que estás hablando”.

Nuestro lenguaje nos ayuda a encontrar el lugar correcto, el “Lugar Tranquilo”. En Mohawk, tenemos un dicho *Yóhts so nonyahts tsiei yoh*, que es interpretado como la dicha completa, la alegría, la paz, la calma, y la satisfacción. Es un estado conocido, objetivo y comprobable!

Cuando hablamos de relaciones o de “colocar algo de relación humana dentro de una entrevista” decimos *tahtikosontotiye*, que significa “Como se nos enseña, tus antecesores están a tu lado mientras das enseñanza a las generaciones futuras”.

Finalmente, el saber cuándo se debe comenzar y cuándo se debe finalizar una entrevista se expresa como, “el Espíritu te dirá cuándo descansar” o “Presiento un estado Mental Positivo o la Presencia del Espíritu Bueno”.

Hablar el lenguaje Nativo es esencial para la práctica de la Ciencia Nativa. Eber Hampton, un Ph.D. Chichasaw cuenta esta historia:

Una vez cuando me estaba preparando para un “sweat” (baño de sudor, una forma común de purificar el cuerpo que precede todo ritual importante, nota del Ed.) Manfred, uno de los Ancianos, me dijo, Eber, sé que no puedes rezar en lenguaje Indio, pero cuando estés en el “sweat”, reza en Indio en Inglés.

El lenguaje es nuestra guía; por ello, las ideas y métodos que se sugieren en este documento no deberían llevarse a cabo a menos que los conceptos existan en el lenguaje e historias de la tribu a la cual se pertenece.

Las Ciencias India y Occidental: ¿Es Necesario Establecer un Puente entre las Dos?

Para el Indígena Americano, existen razones imperiosas para un pluralismo científico. Si debemos sobrevivir como pueblo, debemos recobrar nuestra conciencia crítica; debemos ser responsables de nosotros mismos dentro del contexto neocolonial.

La práctica de la ciencia Nativa ayuda a restringir al colonialismo científico, que, como manifiesta Deloria, ha confundido y controlado las mentes de los nativos:

Una de las experiencias más dolorosas para los estudiantes Indígenas Americanos es entrar en conflicto con las enseñanzas de la ciencia que pretende explicar fenómenos ya explicados por el conocimiento y la tradición tribal. La suposición del sistema educacional occidental es que la información proporcionada por las universidades es siempre correcta, y las creencias o enseñanzas de la tribu son siempre equivocadas. Muy rara vez es éste el caso. En general las enseñanzas de la tribu casi siempre son más completas, pero están orientadas hacia un entendimiento más completo de la realidad que el conocimiento científico. Y el conocimiento preciso tribal casi siempre posee un mejor factor de predicción que la ciencia moderna, que generalmente opera dentro de sofisticadas tautologías que tratan solamente de confirmar identidades preexistentes.

La necesidad de una ciencia Nativa es bastante clara desde una perspectiva intracultural, pero ¿qué pasa con la ciencia occidental? ¿Existen razones igualmente imperiosas para unirla con la ciencia Nativa? De acuerdo a muchos eruditos, la respuesta es “sí”. Comenzando por la teoría de Einstein y siguiendo hasta los físicos contemporáneos, la ciencia Occidental ha tratado de encontrar un nuevo paradigma. La ciencia antigua ya no puede contener la información que produce. La mecánica cuántica y la investigación genética, para nombrar algunas pocas, demuestran las limitaciones de la mecánica positiva y atomística de Newton. Y tomando como referencia una escala de tipo social uno debe solamente observar la alienación de los seres humanos y la destrucción del medio ambiente natural para darse cuenta de que se necesita algo más.

UNESCO trata los problemas sociales universales que han sido creados por el paradigma científico monocultural:

Una de las fuentes de enseñanza para los científicos sociales Norteamericanos es el tercer mundo dentro de Norteamérica; los espacios donde viven los Nativos de Canada y de los Estados Unidos, los ghettos de pobreza rurales y urbanos que incluyen a las minorías étnicas, Negros, mujeres solas a cargo de la familia, y los Blancos pobres. Los fracasos del desarrollo no se limitan solamente a Africa, Asia y América Latina. Tenemos colegas que han surgido de éstos grupos para adquirir un entrenamiento en el campo de la investigación, y han vuelto para hacer estudios de lo sucedido con su gente. La reconstrucción de las culturas colonizadas, la recuperación de la tradición oral, sucede actualmente y cada día en Norteamérica. Nadie puede trabajar con colegas de otras partes del extranjero sin haber aprendido a trabajar con colegas pertenecientes al tercer mundo en su propio país (Boulding, 1983).

CONCLUSION, basada en la historia del Jefe Donawaak

Ahskanni, gente del árbol; nos ayudan en todo, no solamente a nosotros sino a los pájaros, y a la cabra de montaña; incluso al abejorro que se arrastra debajo de la corteza...El árbol sufre por nosotros...es Dueño de todo el mundo...así lo llamo yo. Le hablamos, porque nos escucha.

Cuando (El Cuervo) hubo creado todo, El pensó ¿cómo lo voy a conseguir? (el espíritu en las Criaturas). Los árboles, el pasto, todo ello está ahí tal como El lo hizo; nada crece y la gente ya se encuentra allí, pero no piensan...

Mirando el agua, el Cuervo ve aparecer una llama. La segunda vez que ve la llama, un hombre joven, Halcón, pasa por ahí. El Cuervo le pide al Halcón que vuele a buscar la llama. Tomando una rama del árbol, El Cuervo coloca brea en un extremo de la misma y le dice a Hawk, "Cuando vuelas allí, lleva éste palo en tu boca. Cuando te acerques a la llama, da vuelta la cara y toma la llama con el palo".

Esto es de verdad importante para nosotros, lo que El (Cuervo) dijo.

"Si me traes la llama vas a ayudar al mundo entero. Todos te conocerán. Cuando te aproximes a la llama, da vuelta la cara para no quemarte. Sufres por todo el mundo – por toda la Gente que lo necesita. Tráemela!".

Cuando el Halcón va a buscar la llama, puede sentir el calor de ésta en su rostro. Está sufriendo de verdad. Cuando vuelve con la llama, el Cuervo toma la rama, y como si tirase pintura con un pincel, le pone espíritu a todo. El pasto comienza a crecer, las rocas cobran vida, y la Gente parada allí, El lo arrojó sobre ellos; por eso es que ahora pensamos!

Otra cosa es que las raíces del árbol van a otros árboles diferentes – el abedul, la cicuta, el aliso, nómbralos a todos, todos ellos tienen raíces.

Todos nosotros tenemos raíces y cuando empezamos a buscar la fuente de éstas, descubrimos nuestras relaciones, la tranquilidad de espíritu, un sentido de la eternidad. Por el mundo entero, por toda la gente que lo necesita, debemos, como lo hizo el Halcón, llevar la llama a nuestra ciencia y a nuestro Pueblo.

BIBLIOGRAFIA

- Mentor: Jefe Donawaak, Austin Hammond, Tlingit, Raven Clan, Haines, Alaska.
- Bohm, D.(1983). *Fragmentación y Totalidad en la Ciencia y la Sociedad*, Consejo de la Ciencia del Canadá, Ottawa.
- Boulding, E. 1983, *Reflexiones sobre la Problemática Fundamental y Desafíos para las Ciencias Sociales en América del Norte*, UNESCO Simposio en Mont Ste-Marie, Quebec, Canadá.
- Boulding, E., 1985, "Las Naciones Humanas y la Naturaleza: Amenazas contra la Supervivencia e Implicancias para la Acción Social y la Teoría", en Gil, *Hacia una Justicia Económica y Científica*, Shenkman Publishing Co., Cambridge, Ma.
- Churchill, W. 1981, *Educación Integral*, Vol.XIX, Ns. 1-2, Universidad de Massachusetts, Amherst.

- Colorado, P. 1985, Universidad de Alaska, Fairbanks, Proyecto de Reespiritualización. Transcripciones sacadas de la colección de transcripciones, Proyecto de Desarrollo de los Recursos Humanos Nativos de Alaska (Tech. Rep.) Anchorage, Alaska: Universidad de Alaska, Fairbanks.
- Colorado, P. 1985, *Voces en el Agua*, un informe sobre el Consejo de Alaska Sureste sobre los Abusos de las Drogas y el Alcohol. Sika, Alaska.
- Deloria, V. 1986, Metafísica Indígena Americana, en *Vientos de Cambio*, Boulder, Colorado: Ciencia Indígena Americana y la Sociedad Ingeniera.
- Morrison, W. Ed.; Colorado, P.; Bastien, B., 1987, Asociación Indígena de Alberta, *Necesidades para el Bienestar del Niño, Valoración de las Necesidades*, Edmonton, Alberta.
- Tuccaro, T., 1987, ms.
- White, F., 1988, "Espacio y Espíritu", *New Age Journal*, N.Y.



Haunani-Kay Trask (foto: de "Indian Summer i Geneva")

Hawaianos, Autodeterminación y Etno-desarrollo: Una Perspectiva Nativa Hawaiana

por Haunani-Kay Trask and Mililani B. Trask

Hawai: Una reseña histórica (1)

Población

Los polinésicos emigraron a Hawai'i Nei hace más de 75 generaciones provenientes de islas en el Pacífico Sur. Antes del denominado "descubrimiento" por el mundo occidental, de 3 a 5 millones de nuestros antepasados vivieron y murieron en las islas de Hawai, estableciendo y manteniendo una sociedad productiva y viable.

Desde las montañas hasta el mar, todos tenían acceso a los recursos naturales y compartían la generosidad de la naturaleza. Viviendo en los más aislados grupos de islas del mundo, nuestros antecesores eran autosuficientes, produciendo según sus necesidades y usando todo lo que producían. Su filosofía de *malama'aina*, preocupación por la tierra y su conservación y el compartir los recursos naturales de la tierra guiaban sus actividades diarias.

Invasión del Comercio

Cuando el Capitán James Cook accidentalmente tocó tierra en las Islas de Hawai en 1778, encontró una floreciente sociedad polinésica. La gente fue demasiado generosa, dando a los extranjeros todo lo que ellos querían, y aceptando los regalos que ellos le ofrecían en cambio. Desde entonces, la hospitalidad y generosidad de nuestro pueblo hawaiano ha sido explotada para beneficio de otros. Al principio, nuestras islas fueron una fuente barata de alimentos frescos, agua y combustibles para los comerciantes de pieles cuyos barcos plagaban las costas de América del Norte y China. Nosotros también proveímos madera de sándalo que enriqueció a los mercaderes euro-americanos, agotó nuestras reservas forestales y nos dejó con una inmensa deuda pública a ser pagada a los mercaderes franceses, británicos y americanos, los que llamaban a sus respectivas marinas de guerra para que les ayudaran a recolectar lo adeudado. En los 20 años transcurridos entre 1824 y 1844, más de 50 barcos de guerra extranjeros llegaron a nuestras costas, muchos de ellos amenazando con tomar posesión de nuestras islas. Los británicos tomaron posesión de nuestras islas en 1843, y nuestra soberanía fué devuelta sólo después de cinco humillantes meses.

Propiedad Privada y Pérdida de Tierras Hawaianas

Temerosos de una toma permanente de posesión extranjera, Kamehameha III y su consejo de jefes siguieron los consejos de los misioneros americanos de occidentalizar su gobierno. Habiendo estado en las islas sólo desde 1820, algunos misioneros abandonaron la misión en 1840, se incorporaron al gobierno hawaiano y comenzaron el proceso.

Destruyeron completamente el sistema colectivo de tenencia de la tierra y lo reemplazaron por el de propiedad privada. La tierra se transformó en una mercancía susceptible de ser comprada o vendida en el mercado; comprada por aquellos que poseían el dinero y vendida por aquellos que no lo poseían. El instrumento que instituyó estos cambios fue denominado “el gran mahele” de 1848.

En el “mahele” la tierra fué dividida entre el Rey, 245 jefes, el gobierno y menos de 8.000 agricultores y pescadores. El rey recibió cerca de un millón de acres de tierra, los jefes alrededor de 16 millones de acres y el resto de la gente sólo 28.600 acres (menos de un 1% del territorio de Hawai‘i Nei).

En esa época, la población de Hawai había sido drásticamente reducida por la introducción de muchas enfermedades extranjeras. Cálculos moderados de población indican que en 1778 la población de Hawai se acercaba al millón de personas, en el período en que Cook arribó, pero ya por 1845, la población se había reducido en un 90%, a casi 80.000 personas.

Algunas tierras gubernamentales fueron vendidas a muy bajo precio a extranjeros que instalaron grandes plantaciones y ranchos. Una gran cantidad de acres fueron también adquiridos de los jefes o tomada por negociantes como forma de pago de deudas.

En 1864, el resto de las tierras pertenecientes al Rey, fueron declaradas inalienables. Los arriendos de esas tierras fueron limitadas a no más de 30 años y todas la hipotecas no pagas fueron canceladas por la legislatura. Esas tierras fueron conocidas desde ese entonces como patrimonio de la Corona, cuyos ingresos fueron utilizados para mantener a quienquiera que ocupara el trono.

Las Plantaciones de Azúcar y la Anexión de Hawai por los Estados Unidos

En 1876, los barones americanos del azúcar tuvieron éxito en colocar su azúcar y su melaza en el sistema de excepción de derechos aduaneros de los Estados Unidos. El número de plantaciones de azúcar aumentó rápidamente durante los años 1880 y 1890. En 1887, un segundo “Tratado de Reciprocidad” entregó Pearl Harbor a los Estados Unidos para ser usada como depósito de carbón y como lugar de reparación de barcos en cambio del status de libre excepción aduanera para el azúcar y la melaza hawaiana.

Ese mismo año, los intereses foráneos lograron forzar al Rey Kalakaua a promulgar la llamada Constitución de las Bayonetas. Este documento limitaba



La Reina Lili'uokalani
(foto: Native Hawaiians Study Commission)

el poder de la monarquía y hacía de la propiedad y del dinero un requerimiento para que los electores pudieran depositar sus papeletas de votaciones a los candi-

datos a la Casa de los Nobles, y de esta manera privaba de derechos electorales a la mayoría del pueblo hawaiano. Cuando la reina Lili'uokalani sucedió a Kalakaua en 1891, ella trató de promulgar una nueva constitución que pudiera restaurar los poderes monárquicos y reestablecer a los hawaianos sus plenos derechos electorales. Como resultado de las intenciones de la Reina, los barones americanos del azúcar, con la ayuda de los militares de los Estados Unidos, ocuparon los edificios gubernamentales y pusieron bajo arresto domiciliario a la Reina, forzándola a abdicar.

Incapaz de conseguir que los Estados Unidos anexasen las islas de Hawai inmediatamente, el gobierno provisional autoproclamó la República de Hawai



Vendedores Lei - Honolulu, aprox. 1910
(Comisión de Estudios sobre los Nativos Hawaianos)

en 1895. Al mismo tiempo, el nuevo gobierno tomó posesión de todo el patrimonio de la Corona y todo el territorio perteneciente al Gobierno Hawaiano, denominándoles tierras públicas. Algunos de esos terrenos fueron vendidos por el

nuevo gobierno, antes de la anexión. El resto de esos terrenos públicos fueron entregados o cedidos a los Estados Unidos de América.

Monopolio de Tierras en el Hawai de Hoy

La venta de los terrenos públicos a los pudientes barones del azúcar continuó colocando crecientes porciones de terrenos en manos de unas pocas y poderosas corporaciones. Como resultado, alrededor de 72 grandes terratenientes, cada cual poseyendo 1.000 acres o más son dueños de alrededor del 47% de todo el territorio del Estado de Hawai en el día de hoy. Cuando el territorio poseído por el Gobierno Federal de los Estados Unidos y el Estado de Hawai, es añadido al de los propietarios privados, en conjunto, estos 74 propietarios poseen alrededor del 95% de todo el territorio del Estado de Hawai. A causa de que nuestras islas son pequeñas y su superficie es limitada, los grandes terratenientes poseen gran poder político y un enorme control económico sobre la vida de nuestro pueblo. Por ejemplo, los 7 mayores latifundistas, cada cuál poseyendo más de 10.000 acres, son dueños de casi un 30% de las Islas de Hawai. El más grande de los propietarios individuales es Bernice P. Bishop Estate, y los otros 6 que le siguen son Richard Smart of Parker Ranch, C. Brewer and Co., Castle and Cook, Alexander and Baldwin, Amfac Inc., y Samuel M. Damon Estate. Cuatro de ellos son miembros de los llamados “Cinco Grandes” productores de azúcar.

Algunos de los terratenientes privados arriendan grandes superficies de terreno del Estado, incrementando de esta manera su poder efectivo económico y político. Por ejemplo: sólo 5 de los grandes propietarios agrícolas privados, controlan más del 60% de la superficie total de la isla de Maui. Siete propietarios controlan aproximadamente el 60% de la superficie de Kaua‘i; ocho controlan más del 50% de la isla de Hawai y once más el 60% de la isla de O‘ahu.

El Gobierno Federal de los Estados Unidos posee más de 250.000 acres de tierra y controla alrededor de 250.000 acres de territorio fiscal reservadas para su uso y tierras adjudicadas a ellos bajo permisos especiales de uso. Otros 48.000 acres son arrendadas al Gobierno Federal. Muchas de estas tierras son utilizadas por el ejército de los Estados Unidos. El Gobierno Federal controla cerca del 14% de la superficie total del Estado de Hawai. Algunos de estos territorios corresponden a los Parques Federales (el Parque de los Volcanes de Hawai, el Parque Histórico de Honaunau y el Parque Nacional de Haleakala), pero la mayoría de los territorios son ocupados en actividades militares. Por ejemplo, en la isla de O‘ahu, donde la mayoría de la actual población está situada, y donde el Gobierno Federal no tiene parques, más del 20% de la isla es controlada por el ejército de los Estados Unidos.

Los Fideicomisos de Tierra Nativa

La Patria Hawaiana

En 1920, el Congreso de los Estados Unidos entregó 193.000 acres de tierra para el establecimiento y uso agrícola, a los “Nativos Hawaianos”, personas definidas por las leyes americanas como aquellas que poseían 50% de sangre de la raza nativa de Hawai anterior a la llegada del Capitán Cook. Esas tierras fueron administradas por los Estados Unidos hasta el reconocimiento como Estado en 1959 (Statehood), cuando su control fue transferido al Departamento de la Patria Hawaiana del Estado de Hawai.

Durante más de 67 años el Estado no ha conseguido distribuir esas tierras a los Nativos Hawaianos. Una Comisión Investigadora Federal establecida en 1983 encontró que menos de 38.000 acres han sido distribuidos a los nativos y que el grueso de esas tierras fueron utilizadas para parques públicos, escuelas, aeropuertos y proyectos de control de las inundaciones, infraestructura militar y por personas privadas que no eran hawaianas. Un número estimado de 30.000 personas han muerto esperando sus títulos de dominio. En la actualidad, 5.800 familias arriendan lotes de esos territorios, habiendo actualmente 16.200 familias en lista de espera para obtener los títulos de dominio.

Las Tierras Cedidas en Fideicomiso

En 1959, los Estados Unidos entregaron al Estado de Hawai 1.43 millones de acres de tierra y los respectivos derechos sobre los recursos naturales de esos territorios para el uso público y “el mejoramiento de las condiciones de vida de los Nativos Hawaianos” como se define en el Acta Nacional Hawaiana de 1920. Estas vastas extensiones de tierra, las más productivas y de mayor valor, han sido exclusivamente utilizadas por el sector público. Los ingresos generados por estas tierras son utilizados por el sector público y en los presupuestos administrativos de diferentes reparticiones estatales. En la actualidad, ni un sólo acre o dólar es utilizado por grupos nativos o comunidades nogubernamentales.

Violación de los Derechos Civiles y Privaciones

Los hawaianos son el único grupo minoritario de los Estados Unidos al que no le está permitido el acceso a los tribunales Estatales o Federales para demandar protección sobre sus posesiones fideicomisarias y para obtener compensación económica por sus pérdidas. Estas privaciones son de una magnitud Constitucional y ha forzado a muchos grupos nativos a realizar actos de desobediencia civil para publicitar sobre esta situación. El aumento de la resistencia civil en Sand Island, Makua, Kings Landing, Makapuu y otros lugares ha resultado en daños y recientemente en confrontaciones armadas.

Los hawaianos están excluidos de las políticas Federales y de los procesos administrativos que proveen a los Indios Americanos Nativos acceso a las Cortes, reconocimiento Federal de sus gobiernos tribales y lo que es más importante, jurisdicción y control sobre sus territorios y recursos naturales.

Estadísticas Demográficas y Socio-económicas Sobre los Nativos Hawaianos

- En 1980, los Nativos Hawaianos se contaban en un número de 175.000 (19%) de la población del Estado.
- El número de nativos hawaianos en la población de cada isla fluctúa entre el 15% de Lanai al 62% de Molokai y cerca del 100% en Niihau; el 68% de los Nativos Hawaianos del Estado, viven en O'ahu.
- Aproximadamente 44% de los Nativos Hawaianos son menores de 19 años, comparado con el 32% para el conjunto de la población del Estado.
- La edad media de los Nativos Hawaianos es de 22.8 años, comparada con 28.6 años para el conjunto del Estado.
- La expectativa de vida para los Nativos Hawaianos es casi 7 años menos que para el total de la población. Más del 2% de los Nativos Hawaianos mayores de edad no poseen ningún seguro de salud o médico.
- Los Nativos Hawaianos tienen una alta tasa de enfermedad/mortalidad, comparado con las tasas estatales y nacionales, consideradas las tres mayores enfermedades crónicas, a saber, cáncer, diabetes e hipertensión. Especialmente en el caso de Hawaianos puros.
- Alrededor del 34% de las viviendas de los Nativos Hawaianos albergan más de 5 personas, en comparación al 20% en la población total.
- Cerca del 15% de las familias Nativas Hawaianas viven en condiciones de pobreza, contra un 8% del total de las familias del Estado.
- El ingreso per cápita anual para los Nativos Hawaianos es de \$5.328 comparado con los \$7.740 para el conjunto del Estado.
- Cerca del 10% de los Nativos Hawaianos adultos, estaban desempleados en 1980, correspondiendo a casi el doble de las tasas de desempleo para el conjunto del Estado.
- Sólo 1.400 (6%) de los 20.600 negocios propiedad de las minorías étnicas en Hawai, pertenecen a Nativos Hawaianos.
- La mayoría de la fuerza de trabajo de los Nativos Hawaianos está empleada en trabajos no calificados, siendo muy pocos los que tienen una carrera profesional.
- Sólo un 4% de los matriculados en la Universidad de Manoa Hawai son Nativos Hawaianos.
- Cerca del 46% de los adultos que se encuentran recluidos en instituciones cor-

reccionales son Nativos Hawaianos y alrededor del 66% de los jóvenes son Nativos Hawaianos.

- Del total de personas de la población que abusan del consumo de alcohol y drogas, 23% están consignados como Nativos Hawaianos.
- La tasa de suicidios entre las Nativos Hawaianos de sexo masculino (entre 15 a 24 años) en el Estado, representan el 31% del conjunto de suicidios en este grupo de edad.
- Los jóvenes Nativos Hawaianos con problemas de aprendizaje en las escuelas públicas, se cuentan en un número de 1.236 (36.5%).
- El 35-38 por ciento de los 34.000 Hawaianos en las escuelas públicas están en niveles 1-3 lo que es equivalente al 1-22 en la escala porcentual.

Aloha‘aina, Malama‘aina e Iniciativas Nativas por la Paz, Justicia e Integridad de Creación

La Base Cultural

En la sociedad Hawaiana tradicional, la relación entre el pueblo y la tierra puede ser sólo entendida a través de la leyenda de *Papa* (Madre Tierra), *Wakea* (Padre Cielo), y *Ho‘ohokukalani*, su progenie humana. Los numerosos apareamientos de *Papa*, *Wakea* y su hija resultaron en la creación de las Islas de Hawai, la planta de taro y el pueblo hawaiano. En orden de nacimiento, las islas y el taro son los hermanos mayores de los jefes y el pueblo hawaiano. A causa de este origen, la relación entre el pueblo de Hawai y su territorio es una relación familiar.

Como en el resto de la Polinesia, también es así en Hawai. El deber de los hermanos más jóvenes es servir y cuidar a los hermanos más viejos. De ahí que los hawaianos deban cultivar la tierra y hacerla productiva. Esta relación familiar es llamada *malama‘aina* (cariño por la tierra).

El deber de los hermanos más viejos es alimentar y cuidar a los hermanos más jóvenes. Así, la relación familiar se hace recíproca: la tierra y el taro (planta) alimentará y dará abrigo a sus hermanos más jóvenes: el pueblo hawaiano. Cuando los hawaianos practican el *malama‘aina*, la tierra a su vez lo practica con los hawaianos, se hace cargo de ellos. El balance entre seres humanos y la naturaleza establecido de este modo es llamada *pono* (armonía universal).

Esta postura cultural requiere que los nativos hawaianos, actuando en una moderna estructura política, desarrollen actividades específicas en orden de proteger su tierra, naturaleza, cultivos y preservar estas riquezas para sus *keike* (niños) y para las futuras generaciones. Es en este contexto que la lucha política de los nativos por su autodeterminación y las acciones nativas de desobediencia civil, deben ser entendidas.



Una anciana Hawaiana o “kupuna”

(foto: Robert Goodman/Comisión de Estudios sobre los Nativos Hawaianos)

Iniciativas Nativas para un Auto-Gobierno

Con el objeto de coordinarse con la actual política federal de establecer relaciones de gobierno a gobierno con sus pueblos nativos, los hawaianos se abocaron, en enero de 1987, a formar una estructura democrática de gobierno. En marzo de 1987, durante una convención constitucional, tenida lugar en Hilo, se promulgaba una constitución que normaba la estructura política de Hawai en una legislatura unicameral, un ejecutivo, un poder judicial y un consejo asesor del gobierno. Más de 250 delegados participaron en la convención, se formaron comités políticos en todas las islas y se crearon grupos de trabajo en todas las islas con el objeto de registrar a la población nativa como parte de la nación Hawaiana. Este trabajo de organización ha sido financiado mediante donaciones

de alimentos, facilidades y dinero por parte de particulares, asociaciones comunitarias y grupos religiosos.

La constitución de KA LAHUI HAWAI'I, la cual es enmendable, da lugar corrientemente a nuevas iniciativas, al referendum y a las reformulaciones. Confiere calidad de ciudadanos a todos los nativos Hawaianos independiente de la referencia a la "mezcla sanguínea" y está basada en los principios de paz, desarme, equidad y justicia. El objetivo de KA LAHUI HAWAI'I es la formación de un gobierno nativo democrático, el cuál deberá hacer los trámites pertinentes ante el Congreso de los Estados Unidos, para su reconocimiento federal. KA LAHUI HAWAI'I busca también, una división equitativa de los territorios



Photo by Robert Goodman.

Una joven Hawaiana

(foto: Robert Goodman/Comisión de Estudios sobre los Nativos Hawaianos)

nativos y los bienes; obtener el reconocimiento como parte de las 300 naciones nativas existentes en los Estados Unidos; y lograr reformas a nivel del Congreso necesarias para cumplir con estos objetivos.

El Desarrollo Comercial/Industrial: Una Violación a las Comunidades Rurales Hawaianas

Las comunidades rurales hawaianas son el núcleo central de la KA LAHUI HAWAI'I, la Nación Hawaiana. Esos hawaianos que viven en lejanos valles y en aisladas regiones rurales han mantenido a sus familias durante generaciones, mediante el cultivo tradicional de subsistencia de la tierra y la pesca. Ellos han plantado y pescado de acuerdo a los métodos tradicionales en armonía con los cambios de estaciones y las fases de la luna; han practicado métodos tradicionales de curación a partir de las plantas autóctonas; y en muchos casos continúan rindiéndole tributos a sus dioses ancestrales o 'aumakua. Esas familias han mantenido y perpetuado la base cultural del pueblo hawaiano a través de muchas generaciones viviendo nuestra cultura en nuestra tierra, practicando nuestros valores tradicionales y hablando nuestro idioma nativo. Ellos han sido los vasos comunicantes entre nuestros antecesores y nuestra presente generación.

Mientras los recursos agrícolas en estas comunidades eran demasiado marginales para las plantaciones de ananás y azúcar en el pasado, son, hoy en día áreas ideales para el turismo, los deportes, el desarrollo de la energía geotérmica y de las plantas hidroeléctricas. Nosotros como Nativos Hawaianos estamos enfrentados al desafío de hacer retroceder la corriente del desarrollo en nuestro país para proteger nuestra cultura viva con la tierra practicada por familias de agricultores, pescadores, recolectores y curanderos. Nosotros buscamos una alternativa de desarrollo económico, apropiada a nuestra isla, que beneficie a los Nativos Hawaianos y a sus vecinos. Lo siguiente configura las áreas principales de preocupación en el momento.

-Desarrollo Geotérmico

El gobierno Federal, Estatal y Municipal de Hawai'i persigue el desarrollo de las fuentes de energía geotérmicas a partir de la actividad volcánica, con el fin de producir electricidad para nuevas actividades industriales en la isla de Hawai'i y la isla de O'ahu. Ellos buscan hacer a Hawai'i autosuficiente en materia de energía, mediante el desarrollo de la energía eléctrica geotérmica, hidroeléctrica, energía eólica, energía solar y energía oceánica. Los consumidores han sido inducidos a pensar que esas fuentes de energía pueden ser explotadas a bajos precios. Sin embargo, nuestra investigación muestra lo contrario. Los costos de inversión, investigación y desarrollo de la energía geotérmica y la distribución vía cable bajo el océano hacia O'ahu se estiman entre 4 a 6 billones de dólares.

Los Nativos Hawaianos ven el desarrollo geotérmico como una arrogante profanación del dios *Pele*. Pele es el magma, vapor, calor y lava del volcán. El desarrollo de la energía geotérmica afectará a Pele, tomará su cuerpo y su sangre, y lo destruirá. La explotación de la energía geotérmica destruirá nuestro país y nuestro derecho religioso de rendirle culto y honores a Pele. Este desarrollo es un primer paso hacia la industrialización masiva de las comunidades rurales basadas en agricultura de subsistencia en las islas de Hawai'i desde Ka'u a Hilo. Además de la producción de energía geotérmica, en los planes de industrialización están incluidos un complejo de lanzamiento de misiles; una planta de procesamiento, fundición y refinamiento de manganeso e industrias asociadas, que devastarán las comunidades nativas hawaianas.

-Planes de Puerto Espacial

A causa de su cercanía al ecuador y al hecho de que es la única región en los Estados Unidos desde la cual las órbitas polares y ecuatoriales pueden ser alcanzadas sin necesidad de puntos intermedios, es que la región del Ka'u en las islas de Hawai'i es considerada como el mejor sitio en el mundo para construir bases de lanzamientos de cohetes con objetivos comerciales o puerto espacial.

En reconocimiento a lo sagrado de la región, nosotros la llamamos *Kapu Ka'u*. Una de las más antiguas migraciones de nuestro pueblo se realizó a través del Ka'u. Mucha de las familias que rastrean su genealogía hasta Pele han vivido en Ka'u a través de generaciones desde la primera migración y establecimiento en Hawai'i. Ka'u tiene muchos lugares históricos. Mucha de las tradiciones de los hawaianos están basadas en el estilo de vida, en las prácticas y creencias de nuestros antepasados de Ka'u. La comunidad nativa hawaiana en Ka'u será destruída si el puerto espacial es construído. Toda la comunidad de Ka'u será desplazada para crear una zona de contención de 9-10 millas de radio alrededor del puerto espacial y las 11.000 acres de Territorio Nativo Hawaiano en el distrito nunca serán habitadas por nativos hawaianos.

-Desarrollo Hidroeléctrico

La construcción de plantas hidroeléctricas es parte de un proyecto para hacer a Hawai'i autosuficiente energéticamente. Estas plantas están pensadas para ser construídas en vías fluviales que son esenciales para el mantenimiento de la forma de vida hawaiana en muchas áreas rurales. Estos ríos hacen posible el crecimiento de la planta taro y la supervivencia de especies nativas que requieren de agua fresca corriente y así como de las que también requieren acceso libre a las aguas del mar para completar sus ciclos de vida. El desarrollo de las plantas hidroeléctricas traerá como consecuencia la desviación de casi toda el agua de los ríos, ocasionando sequías y limitando el habitat de la flora y fauna de los ríos.

También se verán afectados los bosques nativos. Además, la construcción de las plantas hidroeléctricas en los ríos de las islas de Maui y Kaua'i limitarán las prácticas culturales de los nativos hawaianos, incluyendo la recolección de plantas medicinales y alimentos, la pesca y la práctica de la religión con respecto a las deidades de las regiones selváticas y montañosas.

-Desarrollo de los Centros de Turismo

El desarrollo de Centros de Turismo constituye una seria amenaza a las comunidades rurales hawaianas desde la isla de Hawai'i hasta la de Kaua'i. En muchos casos las comunidades rurales de Hawai'i y otras poblaciones locales han sido desalojadas para dar paso a la construcción de hoteles, condominios y canchas de golf. En otros casos los lugares de pesca han sido destruídos por contaminación con aguas residuales y por desprendimiento de terrenos a causa de inapropiados sistemas de drenaje. Las plantaciones, especialmente las plantaciones de taro, a menudo son privadas de sus tradicionales fuentes de abastecimiento de agua de los ríos y éstas desviadas para los centros de turismo. Las rutas tradicionales de acceso a las montañas para la caza y recolección de alimentos, hierbas medicinales y plantas son a menudo destruídas. El acceso al mar con fines de pesca, recolección de productos marinos y natación está limitado. De especial interés es la destrucción de irremplazables lugares de significancia histórica, cultural y religiosa - *heiau* o templos tradicionales, *ko'a* o lugares de pesca sagrada, vivero de peces, lugares de vivienda, cementerios, cavernas y complejos de cultivos. Además la cultura hawaiana en su forma más bastarda es acomodada para la venta al turismo que visita Hawai'i y patrocina a los hoteles que destruyen nuestras comunidades.

Los Hawaianos y la Autodeterminación

La autodeterminación se transformó en un principio de derecho internacional después que la Segunda Guerra Mundial demostró que la paz depende de la emancipación de las colonias, de los pueblos y otros grupos étnicos. Así, la Carta de las Naciones Unidas (1948) enfatizaba que el derecho universal a la autodeterminación de los pueblos ayuda específicamente a asegurar la paz mundial.

Sin embargo, para innumerables pueblos, el logro de la postguerra -la autonomía- ha sido un sueño irrealizable. A través de la dominación económica y política del mundo industrializado, mucha de las antiguas colonias se transformaron en clientes de otras, más poderosas naciones. Hoy en día, succionados por su incorporación sin ni siquiera una apariencia de control de su propio futuro, estos pueblos están lejos de obtener un estatus de independencia.

Esta última condición caracteriza la situación de los nativos de Hawai'i. A pesar de que Hawai'i fue internacionalmente reconocida, en el siglo XIX, como nación (el Reino de Hawai'i), el pueblo hawaiano fue forzado a cambiar su nacionalidad a la de los Estados Unidos cuando su país fue anexado en 1898. Todo el territorio tomado por los Estados Unidos como anexión fué *ilegalmente transferido* por la República de Hawai'i, la que a su vez fué *ilegalmente establecida e ilegalmente mantenida* por los Estados Unidos como un conveniente estado cliente controlado por los *haole* (blancos). La ilegalidad de estas acciones proviene de la ausencia de consentimiento por parte de los hawaianos.

Como los hawaianos nunca capitularon acerca de sus derechos políticos, a través de tratados, ni votaron sobre la anexión, fueron catalogados en las Naciones Unidas como "pueblo sin gobierno autónomo". Este estatus de dependencia ha sido mantenido a través del control por parte del Estado (más bien que por los nativos) sobre los territorios hawaianos en fideicomiso (ver el informe de La Agrupación de Fuerzas del Estado Federal, 1983). Esos territorios consisten en la Patria Hawaiana y los territorios cedidos. El primero es controlado por el Departamento de la Patria Hawaiana y el segundo por el Departamento de Tierras y Recursos Naturales, ambas agencias Estatales. La Oficina de Asuntos Hawaianos, que recibe el 20% de los ingresos de las tierras cedidas, está sujeta a la legislación de las leyes de los gobiernos Estatales y Federales. Así, ninguna de esas instituciones puede decirse que constituyen el gobierno autónomo hawaiano.

Como un "pueblo sin gobierno autónomo", los hawaianos ocupan una categoría reconocida por las Naciones Unidas como pueblo que reúne los requisitos para exigir el derecho de la autodeterminación. Pero este derecho es continuamente denegado a los hawaianos por muchas razones.

Primero, hay quienes afirman que los hawaianos son inmigrantes en Hawai'i. Aparte de estar negando a los hawaianos su historia *indígena*, esta posición también iguala el estatus *voluntario* (inmigrantes) con el estatus *involuntario* (un cambio forzado de nacionalidad).

A diferencia de los otros inmigrantes de Hawai'i (asiáticos, blancos y otros), que *voluntariamente* renunciaron a su nacionalidad original cuando se convirtieron en residentes permanentes de Hawai'i, los hawaianos han debido cambiar su nacionalidad *de forma forzada en su propia Patria*. Este cambio *involuntario* puede ser comparado, dicho sea de paso, a la invasión de Afganistán por parte de los soviéticos que reclamaban los mismos derechos sobre el suelo Afgano que los propios afghanistanos. Esto es exactamente lo que los americanos han hecho en Hawai'i.

Segundo, hay algunos que alegan que los hawaianos son "iguales" a los otros americanos por el hecho de tener "su propio Estado" y ser ciudadanos

americanos. Ambas tesis son irrelevantes, porque los hawaianos *nunca fueron* miembros de los Estados Unidos de América hasta que fueron forzados a anexarse. Cuando la ciudadanía americana les fue conferida a los hawaianos, fue hecho en forma unilateral; esto es, sin el consentimiento de los hawaianos. La nacionalidad fué una condición que vino mucho *después* de la anexión y no antes. Para los hawaianos, la ficción de “igualdad como americanos” oscurece la realidad histórica que los Estados Unidos de América no tienen derecho a reivindicar -excepto por medio de la agresión- el derecho al control de los territorios y el pueblo nativo de Hawai’i.

Un tercer argumento para continuar negando el derecho a la autodeterminación de Hawai’i es la noción de “prescripción”. Según ésta, un derecho pacíficamente ejercido durante un largo tiempo, no puede ser más cuestionado. La prescripción, muchas veces ha sido utilizada por los poderes coloniales, como los Estados Unidos, como una fuente de título de dominio para las posesiones de ultramar, tal como Hawai’i.

En primer lugar, habría que puntualizar aquí, que al contrario de la creencia popular, Hawai’i no ha sido controlado por Norteamérica durante “un largo tiempo”. Hasta el presente, la dominación norteamericana representa menos de un siglo de duración. Cuando lo comparamos con el gobierno autónomo hawaiano con más de 1500 años antes de la anexión, los 90 años de control americano representan una insignificancia.

Además, mientras la ocupación americana ciertamente previno los intentos de colonización por parte de otras potencias, esto extingue los derechos de los indígenas hawaianos. Sobre este punto, la Corte Internacional de Justicia ha declarado que el emergente principio de autodeterminación suplanta las reivindicaciones históricas de los estados sobre integridad territorial.

Finalmente, hay algunos que argumentan que los Estados Unidos de América y la forma de vida americana son superiores a los países nativos y a sus estilos de vida. Este argumento es constantemente utilizado para justificar la anexión americana de Hawai’i y la continuación del control Americano sobre la historia nativa. Significativamente, éste es un argumento con una rica y reveladora historia: durante el siglo XIX, los americanos partidarios de la esclavitud utilizaban esto para demostrar que los negros estaban mejor como esclavos en la “civilizada” América que la población libre en la “primitiva” África.

Similar a las nociones de supremacía blanca (y en última instancia, “La Responsabilidad del Hombre Blanco”) que acompañaban a los europeos en la conquista de las Américas, África, Asia y Oceanía entre los siglos XV a XIX, la idea de que una cultura es mejor que otra y de ahí sus derechos a dominarla, ha sido ampliamente repudiada por la ley internacional como una “cuestión de política imperial enmascarada como un hecho histórico”.

Además, el derecho a la autodeterminación existe para todos los pueblos independiente de la raza, credo, cultura e incluye el derecho a la integridad territorial. Una teoría jurídica que justifique el despojo basado en distinciones de tipo racial o cultural, no es aceptada por el derecho internacional.

En Hawai'i, es particularmente importante que nosotros comprendamos la exacta naturaleza de este argumento. Basado en la concepción de la inferioridad de los nativos hawaianos y de la superioridad de la América Blanca, el argumento que el control americano sobre el territorio hawaiano fué y continúa siendo, preferible al control nativo, es un *argumento racista*.

Como *argumento racista*, la posición de que el estilo de vida americano es de un modo u otro el "mejor" en el mundo y que los hawaianos deberían estar agradecidos por la "oportunidad" de poderlo disfrutar, se estrella contra la evidencia histórica que prueba lo contrario. Después de más de un siglo de relaciones con los americanos – incluyendo los "beneficios" de enfermedades y un 90% de disminución de la población hawaiana; el "júbilo" de un Cristianismo represivo; y la pérdida de territorios en beneficio de la propiedad privada de los *haole* (blancos) – los hawaianos a finales del siglo pasado claramente preferían ser ciudadanos hawaianos. En términos del derecho internacional, ellos preferían la autodeterminación al control americano. Fue la elite *haole* (misionarios y comerciantes) que querían que Hawai'i fuera una posesión americana, y fueron ellos que impidieron que los hawaianos votaran la anexión. Todo esto se hizo, por supuesto, con la ayuda activa del Gobierno Americano.

En el contexto del derecho internacional, el sostenido alegato americano de una superioridad política y cultural es visto como una simple expresión de la ideología de un poder colonizador. Esta ideología ha sido condenada por las Naciones Unidas como inaceptable en las relaciones entre los pueblos y estados. A causa de que el Gobierno Americano persiste hoy en día en justificar el derrocamiento y la posterior anexión forzosa (ver el Volúmen No.1 del Informe de la Comisión Estudios de los Nativos Hawaianos, 1983), esto constituye una violación de las normas internacionales de derechos humanos. Estos derechos incluyen la autodeterminación y la integridad territorial para los pueblos indígenas. Derechos a los cuales los Estados Unidos, no casualmente, acusan con énfasis a la Unión Soviética de violar en Afganistán y en otros lugares.

Desde la perspectiva de los hawaianos activos en el movimiento contemporáneo por los derechos nativos, la cuestión de la autodeterminación puede ser entendida en varios niveles. El más básico, quizás, es la reivindicación al derecho de la propiedad colectiva de la tierra. La ocupación de terrenos por los residentes de Sand Island y Makua Beach en años recientes, es un ejemplo de la *práctica* de la autodeterminación. En esos casos, los hawaianos reafirmaron el derecho a vivir como ellos desean (de una manera semitradicional) en los territorios abo-

rígenes. Además, muchos de los que fueron arrestados alegaron una defensa de la “soberanía”. Adoptando variadas formas, esta forma de lucha ha ido creciendo desde la instauración de la nación hawaiana en 1898. La afirmación del concepto de “soberanía” es una forma de rechazar la aceptación de la presencia ilegal de los americanos.

En otro nivel de cosas, el control nativo sobre los territorios en fideicomiso y las contribuciones públicas es un asunto de autonomía. ¿Cómo pueden los hawaianos impedir al Estado que continúe arrendando, permutando, en otras palabras, enajenando cerca de las 3/4 partes de las tierras fideicomisarias y que son entregadas a personas no beneficiarias (por ejemplo, no-hawaianos)? ¿Cómo pueden los hawaianos reclamar los territorios controlados por los militares? ¿Cómo pueden los hawaianos proteger sus territorios de los desarrollistas?

El problema para los hawaianos, entonces, es como proceder políticamente para alcanzar una independencia territorial. Muchas sugerencias han sido formuladas por diversos dirigentes de movimientos y organizaciones las que pueden ser agrupadas bajo las siguientes estrategias: educación activa para los hawaianos acerca de su historia y derechos nativos, y acerca de la necesidad de una base territorial; litigar en contra de los gobiernos Estatales y Federales por abusos sobre las tierras entregadas en fideicomiso y por reparaciones adecuadas; manifestaciones políticas tales como toma de terrenos, protestas ilegales en los lugares restringidos e interrupción de actividades institucionales; acciones culturales tales como servicios religiosos en sitios sagrados que han sido cerrados para actividades religiosas, construcción de aldeas pesqueras y plantaciones de taro en tierras destinadas a otras actividades económicas, y la interrupción de actividades turísticas que degraden la cultura hawaiana. El propósito de esta acción ofensiva, persigue tres objetivos: despertar en los hawaianos y en el público en general el conocimiento de los problemas hawaianos; legitimar las acciones directas en contra de los abusos o en apoyo de las prácticas culturales; reforzar la práctica de la autodeterminación.

Finalmente, la enunciación teórica de la autodeterminación incluye argumentos para la alternativa de la *Aloha‘Aina* en contraposición al crecimiento de los centros turísticos, los parques industriales, división residencial por ingresos económicos y los complejos militares. Los argumentos para la restitución y la adjudicación internacional de los territorios en conflicto entre los hawaianos y los gobiernos Estatales y Federales son también ejemplos de la cuestión de la soberanía en su enunciación teórica.

A un nivel más general, la discusión de la soberanía hawaiana conlleva una elección entre estructuras autónomas: un Hawai‘i completamente independiente bajo el exclusivo o predominante control de los hawaianos; una “soberanía limitada” sobre un territorio específico administrado por un consejo representativo

pero sujeto a la reglamentación Federal de los Estados Unidos; unidades territoriales incorporadas legalmente entre las comunidades existentes y ligadas por un consejo común electivo; una “nación dentro de otra nación” según el modelo de las naciones Indias Americanas.

En las actuales reivindicaciones de los hawaianos de sus derechos nativos, muchas realidades deben ser tomadas en cuenta por el público en general. El llamamiento al separatismo por muchos hawaianos es un llamado al reconocimiento de los derechos de un pueblo a su autodeterminación. (Para un mejor intento de formulación del principio de autodeterminación véase “Hacia la Indemnización/Restitución” por Melody MacKenzie, Corporación Jurídica Nativa Hawaiana). Bajo la jurisdicción de la ley americana *existen ahora* unidades territoriales, separadas, para el uso de los hawaianos. Esas unidades, junto a otros territorios y dinero de indemnizaciones de la parte americana por el derrocamiento del gobierno, son suficientes para afianzar una forma de autogobierno hawaiano. En razón de que esos territorios han sido y continúan siendo arbitrariamente utilizados por los gobiernos Estatal y Federal, es que existe una razón histórica para que su control sea transferido a los hawaianos. Pero la razón primordial de la transferencia de control es el derecho inherente de los pueblos a su autodeterminación.

Hasta ahora, los hawaianos han sólo tenido la alternativa forzada del control americano. Con un control autónomo sobre sus propios territorios y políticas, ellos tendrían una verdadera alternativa de autodeterminación. Los hawaianos que deseen seguir siendo americanos, lo pueden hacer. Nosotros, los que queremos ser independientes puede ser que elijamos otra cosa.

Esta alternativa saca a los hawaianos de un pasado de opresión y los conduce a un futuro libre. Es la promesa de este futuro que mantiene a cada nueva generación de hawaianos independientes en la senda de la autodeterminación.

Etnodesarrollo – una Perspectiva Nativa

La habilidad de determinar cómo la disponibilidad financiera y territorial deben ser usadas es un componente de la soberanía tanto para nativos como para no-nativos. Si la autodeterminación tiene algún sentido práctico debe incluir el derecho de los ciudadanos de una nación a determinar qué metas y proyectos económicos servirán mejor al logro de sus objetivos culturales y políticos.

La autosuficiencia económica es la meta de la Nación Hawaiana. En Hawai'i esto significa que proyectos que se ocupan de la creación de viviendas con el sistema de auto-ayuda, industrias aldeanas para artesanos tradicionales y “tecnología apropiada”, deberían ser apoyados y fundados directamente como *componentes del autogobierno*.

La práctica corriente de los donantes americanos y europeos, ya sean privados o corporaciones, es fundar organizaciones sin objetivos de lucro y agencias gubernamentales para diseñar y mantener programas para los pueblos nativos. Este enfoque paternalista impide a los gobiernos nativos participar en el proceso de planeamiento económico e implementación y frecuentemente resulta en la implementación de proyectos encaminados hacia la realización de las metas asimilacionistas de los grupos no-nativos o gobiernos que reciben los fondos.

Esto significa que las agencias de ayuda deberían apoyar 1) el autogobierno de los pueblos nativos y 2) proyectos diseñados por los pueblos nativos para que sus comunidades implementen las metas financieras de las naciones nativas. La autosuficiencia económica requiere planificación e implementación. El proceso, como toda otra experiencia de aprendizaje, es realizado por la participación directa. A menos que las naciones nativas sean provistas con recursos financieros para desarrollar sus propios mecanismos de autosuficiencia económica a través del proceso de control y decisión, seguirán siendo víctimas de sus historias coloniales pasadas.

Por cierto surgen muchos problemas. Si las naciones nativas no tienen una larga historia de planeamiento económico puede ser que no tengan las habilidades tecnológicas para manejar sus fondos o para estructurar o implementar proyectos. Los donantes de fondos deberían promover el desarrollo apropiado de estas técnicas en las naciones nativas por medio del otorgamiento de fondos para asistencia técnica en estas áreas y requiriendo contabilidad de los desembolsos. En algunos casos, puede ser necesario para el donante requerir un plan de trabajo y entregar los fondos en forma gradual, al ritmo de la marcha del proyecto. Las agencias de ayuda deberían darse cuenta que la gente aprende de sus errores. Si surgen problemas, deberían ser corregidos de tal manera que el proyecto pueda continuar. En el presente, muchos organismos de financiamiento se niegan a continuar financiando cuando emerge algún problema en torno a un proyecto. A menos de que exista un fuerte compromiso de financiamiento sostenido y un procedimiento para subsanar defectos en el proceso, las naciones nativas y otros grupos nativos no podrán cometer errores y aprender a corregirlos y por lo tanto mejorar su propia capacidad de ser autodeterminantes y autosuficientes.

Las agencias de ayuda deben darse cuenta que realmente están ayudando a un proceso social y que éste es un proceso de autodeterminación, autogobierno y autosuficiencia. Este proceso es previo a la autosuficiencia económica.

(1) Las secciones históricas y de autogobierno son extractos del Manifiesto de Posición de la Delegación Hawaiana a la Conferencia por un Pacífico Independiente y No-Nuclear que tuvo lugar en Manila, 1987.

América Central

Ayuda para el Desarrollo – Una perspectiva Indígena

Por Primitivo Coc

En los momentos en que hablo, más de 1.000 personas en el mundo mueren de hambre y de desnutrición, 150 niños mueren de tos convulsa, poliomielitis, sarampión y otras enfermedades que pueden ser prevenidas con una efectiva acción.

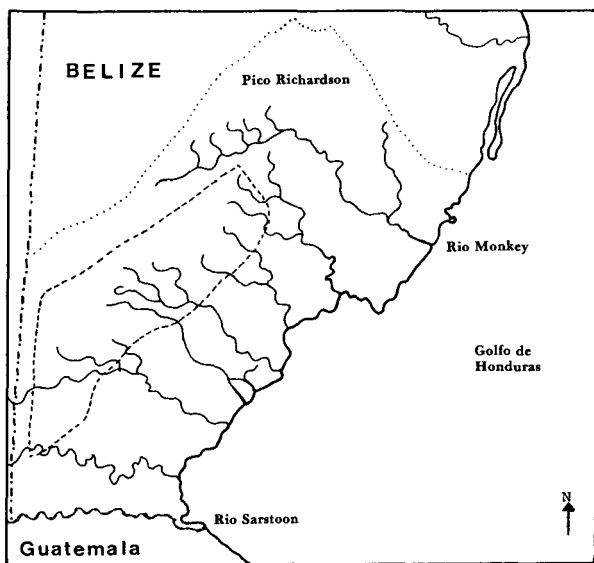
El hecho es que estamos viviendo en un mundo donde más de un billón de personas viven en la extrema pobreza y más de 500 millones sufre de hambre, aunque el mundo es capaz de producir alimentos suficientes para todos. UNESCO estima que existen más de 814 millones de analfabetos adultos, la mayoría en los países subdesarrollados. Hacia el año 2000, podría alcanzarse una cifra de un billón de iletrados. Estas cosas pasan, no porque estén predeterminadas a pasar, sino porque son el resultado de decisiones tomadas por los gobernantes de las naciones del mundo.

La pobreza en América Central está muy extendida. Guatemala con una población aproximadamente de 7 millones de habitantes y con una deuda externa de 3.000 millones de dólares, tiene la tasa más alta de pobreza en la región: 71,1%. De los cuáles el 60% compromete a la población indígena. Honduras, el vecino de Belize por el sur, tiene una población de 4 millones, la mayoría de los cuales viven y trabajan como campesinos sin tierra para los grandes intereses foráneos. La Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas informa que el promedio de la expectativa de vida en América Central es de 51 años, muy por debajo a lo conocido en otras partes del mundo.

América Central ha recibido también, su parte en los desastres ambientales – el derrame de petróleo, las enfermedades, la erosión de la tierra, la desaparición de bosques, las inundaciones y los terremotos. Cada día, más amenazas reales de desastres cuelga sobre nuestras cabezas. El panorama cultural de la región ha ido cambiando rápidamente, en una forma y en un ritmo que es inprecedente en la historia de América Central. La naturaleza superficial de muchos valores impuestos y la insuficiencia de los modelos propuestos ha causado la pérdida de una rica tradición y herencia cultural, lo cuál sólo puede empujar a la región más cerca del desastre. La perspectiva de un exagerado crecimiento demográfico en el mundo subdesarrollado y en las zonas más abandonadas de América Central, junto a la destrucción de irremplazables recursos con que cuenta la humanidad para su propia reproducción, es extremadamente alarmante. El asunto es que hay que hacer opciones y hay que hacerlo urgentemente. Aún es tiempo



Mapa indicando el territorio propuesto para los pueblos indígenas de Belize



- Frontera internacional con Guatemala
- - - - - Territorio propuesto
- Frontera Cayo

*Mapa mostrando Belize y las reservas y territorios Mayas propuestos
(mapa: Sheila Aikman)*

para reconciliar las necesidades de los campesinos sin tierras y la conservación de los bosques y los recursos hídricos. Hay necesidad de movilizar el espíritu de los pueblos de la región para un futuro desarrollo que respete la dignidad humana y los dones de la naturaleza.

En la joven nación Centroamericana de Belize, mi país, hay un creciente desempleo y cientos de familias no pueden proveer una buena dieta a sus hijos. Muchos de nuestros problemas son el resultado directo de las políticas implementadas por los países desarrollados y sus agencias crediticias: altas tasas de interés hacen imposible para las familias pobres alcanzar un aceptable estandar de vida y los malos términos de intercambio están paralizando a nuestros productores agrícolas. Todos estos elementos y la ausencia de nuevas oportunidades económicas han resultado en una disminución de la oferta de servicio social y en la mantención de la infraestructura. También, recursos que, de buena fe, tendrían que ser dedicados para el desarrollo social o económico, o a la cooperación con la gente más necesitada, encuentran la forma de ser canalizados hacia otros objetivos que los originalmente definidos. Huelga decir que, en esta situación es el pueblo indígena el que más sufre.

Permítaseme enumerar algunos breves ejemplos de Ayuda para el Desarrollo en Belize. En la mayoría de esos proyectos no se nos ha consultado sobre nuestros puntos de vista, ni hemos tenido participación, y mucho menos control. Algunas veces nos han sido impuestos. Esto es común en América Central dónde el punto de vista de los pueblos indígenas es ignorado totalmente.

TRDP (PIDT) – Proyecto de Investigación y Desarrollo de Toledo

El Proyecto de Investigación y Desarrollo de Toledo, proyecto apoyado por el gobierno británico, ha gastado millones de dólares en tratar de mejorar la calidad de vida mediante nuevas prácticas agrícolas. El efecto global ha sido cero exceptuando un pequeño aumento del empleo durante el corto período en que el proyecto estuvo funcionando. La razón primaria de este fracaso fué que el PIDT sólo utilizaba equipo y productos químicos modernos. El pueblo indígena no está acostumbrado a usar estos equipos y productos químicos y no tiene los recursos para la obtención de los mismos. El PIDT no había contemplado las consecuencias financieras del dinero vertido continuamente en el proyecto.

USAID (ADEA) – La Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos

Entre 1983 y 1987, la ADEA ha entregado 44.363 millones de dólares a Belize, una gran cantidad para un país de nuestro tamaño. Este dinero fue entregado como préstamo y como ayuda para la construcción de caminos y puentes y para

el desarrollo de programas. Ha habido un grado de éxito pero el dinero gastado es tanto que no ha justificado los resultados. Un problema mayor ha sido la manutención de estos proyectos en el largo término, cuando no haya más dinero de la ADEA.

UNICEF

UNICEF, en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), han puesto su atención en la salud y la educación en Belize. Esos programas han beneficiado en forma limitada a los indígenas mayas de Belize. El foco del Programa Primario de Salud ha estado puesto en las campañas de inmunización, las que se han desarrollado con algún éxito. Además se ha puesto atención a la perforación de pozos de agua en los poblados, lo cual también se ha llevado a cabo con relativo éxito. El principal problema es que esos programas han sido exitosos sólo en aquellas comunidades que son accesibles por carretera. Como muchas aldeas no están conectadas por carreteras, han sido ignoradas por estos programas. Generalmente los programas han tenido éxito pero se necesita hacer mucho más.

IFAD (FIDA) - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola

En 1982, el FIDA propuso establecer haciendas modelos en cada comunidad indígena. Según nuestro punto de vista, tales haciendas modelos, no resuelven ningún problema. Esas haciendas tendrían un apoyo financiero que no sería posible obtener para las otras. Sólo servirían para crear grupos privilegiados y originar tensiones entre las comunidades.

En 1988, el FIDA propuso otra vez entregar préstamos con un interés del 11%. El programa está concebido para desarrollar la diversificación agrícola en orden de cambiar el sistema tradicional de corte y quemado hacia el de cosecha mecanizada. Para desarrollar este programa ellos han insistido en que los agricultores indígenas se organicen en sistemas de propiedad privada para proveer garantías para estos préstamos. Este programa propuesto ha ignorado las demandas indígenas de una Patria Cultural. Como el sistema de reservación maya no permite la tenencia privada de la tierra, el proyecto del FIDA no los beneficiará. Nosotros suponemos que los 1.100 agricultores mencionados por el gobierno como participantes del proyecto, hayan sido ya identificados. No sería sorprendente si sólo un pequeño número de mayas -o ninguno- estén incluidos en este programa. El FIDA parece no tomar en cuenta las sugerencias de los pueblos indígenas.

Para que cualquier proyecto de desarrollo sea exitoso, debe consultar, tener la participación y obtener el consentimiento bien fundado de todo el pueblo. La mejor forma para llevar a cabo esto es a través del representante del pueblo indígena en la Organizaciones No Gubernamentales (ONG) tales como el Consejo Cultural Maya de Toledo (CCMT). Esta es la cuestión básica y fundamental. Se puede bombear dinero a un proyecto de desarrollo pero rara vez alcanzará sus metas y objetivos sin incluir estos importantes elementos. Si estos elementos no son tomados en consideración, se puede llegar a una situación de extrema radicalización, como vemos en muchas partes de América Central.

Generalmente, nosotros los pueblos indígenas, no participamos en las tomas de decisiones que afectan nuestras vidas. Aparte del minuto gastado en la cabina de votaciones cada cinco años (dónde aún esto es posible), dejamos a unos pocos líderes que tomen las decisiones por nosotros. Este método es un sistema que deja a los líderes decidir qué es lo mejor para sus hijos. Esto refuerza el hábito social de la sumisión - esto premia la conformidad y castiga la iniciativa.

En palabras simples, Uds. no nos ayudan entregándonos limosnas. Todo eso nos hace más dependientes de Uds. Tratándonos como un objeto pasivo, realmente como un mendigo, Uds. nos quitan la dignidad y la oportunidad de participar en nuestra propia salvación. En otras palabras, no nos den el pescado para que podamos comer, sino que entréguenos las herramientas para que nosotros aprendamos a capturar el pez.

Nosotros hemos aprendido que para aceptar responsabilidades y que para dirigir nuestras propias vidas, debemos ser capaces de preguntar y de tomar decisiones racionales antes que someternos a las decisiones de otros. En simples palabras, nosotros debemos ser capaces de escoger - esto significa el derecho a la autodeterminación, el derecho a la vida, al trabajo, a la alimentación, el derecho a una existencia segura y honorable.

En ejercicio de este derecho, el Consejo Cultural Maya de Toledo, una organización no gubernamental, representativa de las base social del pueblo Maya de Toledo, tiene un nuevo programa de desarrollo propio. El programa, una auténtica iniciativa indígena, estará bajo el control directo del pueblo y se espera que beneficiará a una amplia mayoría de la población Maya.

El proyecto incluirá el desarrollo de un programa de uso de la tierra que tenderá a:

1. crear un mejor incentivo para las gentes.
2. desarrollar oportunidades, tanto a nivel educacional como agrícola, para el futuro económico del pueblo.
3. identificar los sistemas agrícolas y de cosecha, posibles de ser utilizados por el pueblo sin el uso de equipo moderno, sustancias químicas o necesidad de gran inversión.

4. identificación de los bosques tropicales primarios y de los lugares arqueológicos para su futura preservación.
5. desarrollo de esas reservas, tanto arqueológicas como ecológicas, para turismo controlado en pequeña escala.

La meta primaria de el Consejo Maya de Toledo es la de preservar la cultura Maya para las futuras generaciones. Esperamos, por medio de este plan, que el Consejo pueda establecer una unión crediticia, un sistema de fondo rotativo, de manera que el capital y la tierra permanezcan en manos mayas. El éxito del proyecto está dado porque nace a partir de una iniciativa de la base y no proviene de una inmensa organización impersonal.

Señoras y señores, este es el mundo y la nación en que habito. ¿Qué harías con respecto a ésto? ¿Qué puedes hacer con respecto a ésto? ¿Es posible bajo estas condiciones y circunstancias encontrar un lenguaje común?

Yo creo que es posible, necesario, y aún más, es indispensable.

Los líderes responsables del mundo reconocen que, en el presente, la humanidad está enfrentada a la más compleja y seria de las situaciones, pero no todo está perdido. Las pruebas son muchas. Al final, la recompensa es grande. Esta recompensa es la satisfacción de haber jugado una parte, no importa cuán pequeña, en la reducción de la miseria de un pueblo, en crear en Belize y en el mundo una sociedad justa y libre.



Delegación de Belize después de un encuentro con el primer ministro, el 5 de febrero de 1988 (foto: Consejo Toledo Maya)

Resistencia Indígena y Autogestión

Por Manuel Ballesteros

Asistimos a este importante evento internacional con el fin de dar nuestra palabra acerca de lo que ha sido y de lo que es la lucha que las comunidades indígenas de la Zona Norte del Istmo de Tehuantepec, estamos dando en defensa de nuestros recursos naturales y culturales, y por la llamada autogestión comunitaria. Tener claridad sobre este largo proceso de resistencia es muy importante para nosotros, sobretodo considerando la grave crisis política, social y ecológica en que vivimos actualmente.

El presente trabajo está escrito en lengua castellana debido a que aún estamos elaborando sistemas de escritura para poder leer y escribir en nuestras propias lenguas.

Agradecemos el apoyo y la solidaridad de todas aquellas personas que hicieron posible nuestra presencia en este foro, particularmente a los compañeros de IWGIA.

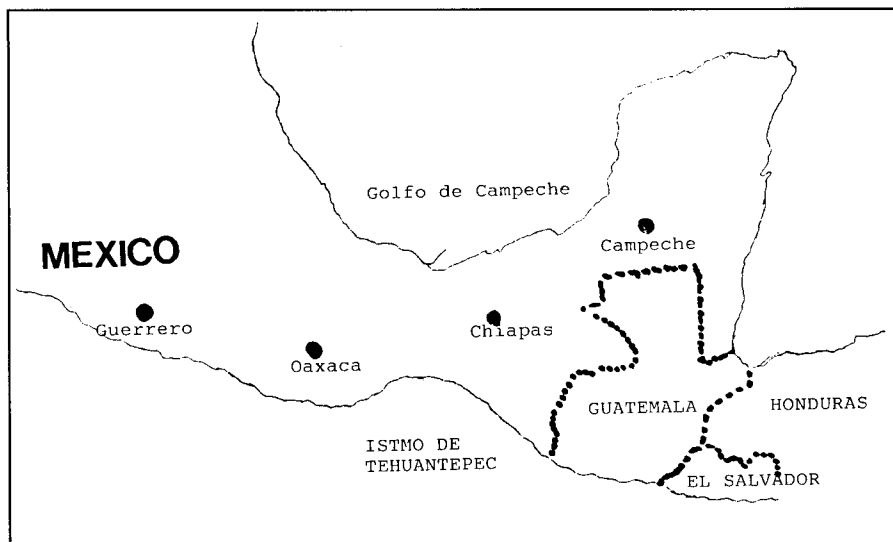
Ubicación

El Istmo de Tehuantepec es principio y fin de Centroamérica. La Zona Norte del Istmo se sitúa en el corazón del Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca, México. Es una zona muy rica en recursos naturales y en bienes culturales. Aquí se encuentra la última gran selva tropical de México: la selva de los Chimalapas, donde los secos vientos que suben del Océano Pacífico se juntan con los vientos fríos y húmedos que llegan del Golfo de México, para dar cada año una larga y abundante temporada de lluvias. Desde antiguo, la región ha sido habitada por las naciones indígenas zoque, mixe y zapoteca. Recientemente, comunidades de Mixtecos y Chinantecos, desplazados de sus tierras a causa de prolongadas sequías y de la construcción de grandes obras hidráulicas, se han asentado en la región. Así pues, la mayoría de los habitantes de esta rica región somos indígenas y campesinos.

Producimos maíz, frijol, tomates, café y frutales. En este trabajo la participación de la familia es muy importante. En nuestras comunidades aún se conserva con fuerza la costumbre antigua de hacer trabajo comunitario al que llamamos *tequio*.

Sin embargo, a pesar de la abundancia de recursos naturales y de la laboriosidad de sus habitantes, en nuestros pueblos hay necesidad, hay miseria. La pro-

ducción es acaparada por *coyotes* (gangsters) y *caciques* (detentadores del poder local); la desnutrición mata lentamente a nuestros niños; durante la época de las lluvias, nuestros pueblos quedan incomunicados; la atención médica es casi inexistente.



Mapa del Istmo de Tehuantepec

Historia

Una historia vieja y dolorosa, es la historia del despojo que venimos sufriendo los indígenas desde hace ya casi 500 años. Cuando los españoles imponen su dominio empieza un período oscuro y triste para nuestros ancestros, quienes después de ser dueños de su tierra, pasan a convertirse en esclavos, sujetos a una explotación sin misericordia, que los despoja sistemáticamente de sus riquezas tanto materiales como espirituales.

Pocos datos tenemos acerca de las luchas de resistencia dadas por nuestros pueblos durante la época colonial. Sabemos que en 1660, los pueblos del istmo participan en una larga y violenta rebelión contra el excesivo pago de tributos.

A principios de 1723 los funcionarios de la Real Audiencia Española, máximo tribunal de justicia colonial, escuchan con orejas aburridas la denuncia que representantes y autoridades de los pueblos de Guienagati, Lachiguri, Guevea y Guichicovi hacen contra los hermanos Don Pedro y Don Antonio de Sarabia Cortés, respectivamente Alcalde Mayor y Teniente General de la provincia

de Tehuantepec. La denuncia prospera y la larga y pesada cadena de atropellos e injusticias se ve interrumpida de manera temporal. Los terribles hermanos Sarabia Cortés tienen que abandonar sus cargos y salir de la región obligados por el clamor general más que por la lenta y tortuosa justicia española.

Llega el siglo XIX. Con el movimiento de independencia se crea el estado de Oaxaca. Este movimiento social trae sólo un reajuste político que no detiene el despojo de tierras comunales, la explotación y la injusticia hacia el derecho de los indios. De nada sirvió que Hidalgo y Morelos seguidos por miles y miles de indígenas hayan dado su sangre en esa lucha.

A los criollos triunfantes sólo les interesa tener en sus manos el poder y no el cambio social.

La invasión gringa de 1847 no impide que un joven zapoteca, Benito Juárez, asuma la gubernatura del Estado de Oaxaca.

Tres años después, el gobernador zapoteca no se tienta el corazón para reprimir a los zapotecas del Istmo, alzados en una de tantas sublevaciones contra el poder central: Juchitán es incendiada.

Seis años más tarde los próceres liberales, con Juárez a la cabeza decretan la famosa ley de desamortización de los bienes que el clero católico ha acumulado en tres siglos. Este decreto significó un duro golpe para el sistema tradicional indígena de tenencia de la tierra, de un plumazo desaparecen los terrenos comunales.

Estamos en 1856, desde la Presidencia de la República, Benito Juárez García demuestra que los indios pueden ser injustos con los propios indios; el sistema de dominio sobre los indígenas se ha fortalecido: con su liderazgo de la nación mexicana, Juárez se gana un lugar en la historia oficial.

Sin embargo, lo peor aún está por venir. Antes que concluya el siglo XIX, los pueblos indígenas conocerán la agudización violenta del proceso del despojo. De pronto un día nuestros abuelos se enteran que el Gobierno ha vendido sus tierras a los capitalistas extranjeros, europeos y norteamericanos, quienes ven saciadas su hambre de riqueza rápida y sin trabajo. En este período, la violación del derecho y la costumbre indígena es sistemático y brutal.

Llega el siglo XX. En 1906 los indios nahuas del sur de Veracruz, se unen a la rebelión nacional impulsada por los Magonistas del Partido Liberal Mexicano.

Un año después se inaugura el ferrocarril Transístmico que comunica los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, la realización de este proyecto capitalista intensifica aún más el proceso de despojo de tierras y bosques.

En 1910 se inicia el movimiento social conocido con el nombre de Revolución Mexicana. La caída del Dictador Díaz no significa mejoría en las condiciones de vida de la población india. Las mejores tierras vuelven a ser acaparadas,

ahora por los vencedores de la revolución y sus aliados. Los ganaderos y los detentadores del poder local, los llamados caciques, son los encargados de maltratar a los indígenas, de arrasar sus bosques y quitarles el producto de su trabajo.



Indio Mixe (foto: Fernández Benítez - Los indios de México)

El Estado emanado de la revolución busca a toda costa asimilar, incorporar, integrar al indio al sistema capitalista que impulsa en el país: con ese afán surgen La Escuela Rural Mexicana, La Casa del Estudiante Indígena, las Misiones Culturales, El Cardenista Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, que es el que permite y apoya la introducción al país del nocivo Instituto Lingüístico de Verano (ILV), y finalmente el Instituto Nacional Indigenista que hasta la fecha es el encargado de ejecutar las políticas gubernamentales en nuestras comunidades.

Las respuestas

Este proceso de modernización e integración, de control político y de privatización económica en el Istmo, ha tenido en años recientes diferentes respuestas por parte de las naciones indígenas. En la planicie costera del istmo oaxaqueño, los zapotecas impulsan con fuerza, sobre todo a partir de la década de los setenta la lucha de resistencia. La Coalición Obrera Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI) encabeza la lucha de los pueblos de Juchitán, Ixtepec, Atempa, entre otros, para arrancar al gobierno las Presidencias Municipales. Esta lucha sigue y hasta la fecha ya ha dado numerosos muertos, heridos y detenidos.

Los zoques de San miguel Chimalapa, por su parte, sostienen durante tres años una cruenta guerra de castas, mediante la cual logran expulsar a los ladinos, acaparadores del poder municipal y saqueadores de los recursos naturales.

En la parte costera del sur de Veracruz, los nahuas organizados en un pacto, detienen las obras de construcción de un puerto petrolero proyectado por PEMEX, la paraestatal mexicana del petróleo.

Hacia la organización

La Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), es una asociación de indígenas zapotecas, mixes, zoques, mixtecos, chinantecos, y barreños que surge al calor de las luchas de los ochenta cuando compañeros y compañeras del Municipio de San Juan Guichicovi, logran sacudirse el largo y sangriento cacicazgo de Maclovio de León, mejor conocido como El Tigre; cuando los compañeros mixes de San Juan Mazatlán logran detener la destrucción de sus bosques por parte de una compañía forestal del gobierno; cuando los compañeros de Santo Domingo Petapa forman el Frente Popular Domingano para defender sus terrenos comunales, pródigos en riquezas forestales y minerales.

Sin embargo, el antecedente inmediato de la UCIZONI se encuentra en la reunión que en 1983 sostienen en Río Pachiñé, Guichicovi, un grupo de autori-

dades de la región mixe baja. En esta reunión se hace claro que para poder salir adelante y encontrar solución a los problemas, es necesario, marchar juntos, reflexionando y actuando. A los dos años después de esta reunión, en 1985 registramos legalmente nuestra Unión.

Los Problemas de Comunidades de la Zona Norte del Istmo

Por este tiempo ya nuestros principales problemas estaban ubicados:

La Tierra – en primer término pusimos el problema de la tierra. En la actualidad muchos de nuestros pueblos no cuentan con la documentación agraria que ampare su propiedad sobre la tierra. De esto se aprovechan los terratenientes y caciques para acaparar tierras. Los funcionarios del Gobierno en lugar de solucionar problemas, buscan que peleemos entre los mismos campesinos, hermanos de raza.

La Producción y Comercialización – Cultivar en la selva requiere de mucho trabajo e inversión y de buenos canales de comercialización. De nada nos sirve obtener buenas cosechas si el precio que los acaparadores pagan por nuestros productos, es bajo. Por otro lado, cuando solicitamos créditos, no nos atienden y cuando lo hacen, nos cobran intereses muy altos.

Los Bosques – el saqueo de nuestros recursos forestales continúa. En la actualidad empresas particulares y paraestatales, en complicidad con funcionarios forestales siguen saqueando irracionalmente el bosque, herencia de nuestros ancestros. Nuestros pueblos están haciendo el esfuerzo por capacitarse para aprovechar la madera en beneficio de la comunidad, pero están hallando trabas por parte de los funcionarios, quienes no extienden la documentación y no dan créditos. Ahora el gobierno quiere imponernos un Programa Forestal con grandes empresas, esto sin consultar a los comuneros y ejidatarios indígenas dueños del recurso. Nosotros queremos aprovechar el bosque, pero a través de pequeñas empresas comunales. Ya no queremos entregar la madera en rollo.

El Caciquismo – Este problema es grave y difícil de resolver pues los caciques son gente con poder económico y político que dominan mediante la violencia a nuestros pueblos, imponiendo autoridades, acaparando tierras y productos. Cuando los pueblos se rebelan, estos señores persiguen a los representantes, los cuales son asesinados o encarcelados.

La Falta de Servicios – La gran mayoría de nuestras comunidades no cuenta con sistemas de agua potable. La educación que se imparte es deficiente y en ocasiones, los mismos profesores impulsan el desprecio y rechazo hacia lo nuestro. No existen hospitales ni clínicas. Hay pocos caminos que no sirven en épocas de lluvia.



Trabajando en los campos (Diego Rivera/Instituto Nacional Indigenista)

La Agresión Cultural – Las costumbres de nuestro pueblo no son respetadas por los extranjeros. En los últimos 30 años han llegado muchos gringos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), quienes dicen venir a estudiar nuestras lenguas, pero lo que hacen es meter ideas religiosas para dividir al pueblo. Allí están los *sabáticos* que no quieren hacer trabajo comunitario o *tequio*. Estas gentes se burlan de nuestras creencias y costumbres. Dicen: ya no le maten gallina a la tierra, mejor ven a cantar a la iglesia. Estas religiones han traído división entre nuestras gentes.

Los Derechos Humanos – Las cárceles de la región están llenas de indígenas, muchos de ellos acusados de falsos delitos. Como no entienden la lengua de los jueces y no tienen dinero para pagar abogados, se pasan los años encarcelados mientras su familia sufre. Las garantías constitucionales y los derechos humanos de nuestra gente indígena, no son respetados. A última fecha con pretexto de la lucha contra enervantes (marihuana) los soldados entran a nuestros pueblos deteniendo y torturando a los vecinos, aunque sean inocentes, comiéndoles su gallina, su maíz, no respetando a las autoridades comunitarias.

Por nuestra parte, las comunidades indígenas agrupadas en UCIZONI hemos venido defendiendo la tierra y hemos recuperado muchas hectáreas, a veces con la ley en la mano y a veces con la fuerza y la voluntad del pueblo. Nos

hemos organizado para defender el bosque y detener a las compañías forestales. También hemos venido promoviendo entre nuestras gentes, la capacitación para el cultivo del bosque, el campo y la salud. Ahora tenemos casi 30 molinos comunitarios para beneficiar el maíz, que es nuestro principal alimento. También nos hemos organizado para comercializar nuestra producción agropecuaria y artesanal, y para demandar al gobierno la introducción de electricidad, agua potable, escuelas, clínicas y caminos. Asimismo en los últimos años hemos venido enfrentando directamente la violación de los derechos humanos de nuestros hermanos de raza; de ese modo hemos logrado la libertad de muchos indígenas encarcelados injustamente, muchas veces por problemas de tierras con extranjeros, ganaderos y terratenientes.

Nuestra Propuesta

Los indígenas tenemos el derecho de organizarnos de manera independiente y luchar por construir el futuro que queremos y necesitamos. Aún hay gente que considera que somos ignorantes y que no sabemos lo que queremos. Esta gente se equivoca: sabemos lo que queremos y como conseguirlo.

- Queremos sembrar diversos productos y comercializarlos directamente.
- Queremos que se respeten las garantías legales de nuestra gente.
- Queremos que se respeten nuestras costumbres, creencias y formas de organización.
- Queremos que haya agua potable, electricidad y caminos.
- Queremos una educación en nuestras propias lenguas, que respeten los valores que los abuelos nos heredaron.
- Demandamos que los recursos forestales sean aprovechados de manera respetuosa hacia el bosque y en beneficio de la misma gente indígena.
- No queremos que los extranjeros dominen en nuestras tierras, queremos que sea la Gran Asamblea de Autoridades de la Región la que señale el camino a seguir.
- Queremos que se respete la voz de nuestros mayores.

Hoy, a casi 500 años de la brutal llegada de los españoles a nuestras tierras, los pueblos indígenas asociadas en UCIZONI repudiamos toda forma de colonialismo y discriminación racial y de divisionismo en nuestras comunidades.

Exigimos la expulsión de los gringos del Instituto Lingüístico de Verano y asimismo exigimos respeto al derecho que los indígenas tenemos para gobernar a nosotros mismos.

Los Pueblos Indígenas Frente al Desarrollo

Por Hazel Lau

1. Introducción

Cuando se habla de desarrollo para los pueblos indígenas es preciso preguntarse ¿cuál desarrollo?, ¿cuál es el concepto de desarrollo y sus implicancias prácticas para nuestros pueblos?

Acaso bajo ese concepto de desarrollo está implícito el de integración, asimilación o en síntesis: políticas indigenistas o políticas paternalistas que consideran las estructuras sociales indígenas como “reductos del atraso” que hay que desaparecer o que en el mejor de los casos tratan a los indígenas como menores de edad a quienes hay que imponer una determinada forma de vida de conducta a través de programas de educación, agricultura, vivienda y otras.

Examinando este concepto, a nuestra memoria acuden los nombres de los “proyectos de desarrollo” y las imágenes de nuestros hermanos indígenas silenciosos, nuestros niños dos décadas atrás sufriendo la castración cultural en las escuelas, los padres de estos niños, nuestros padres: hablando en español a los hijos aunque no dominen el idioma, para protegerlos del látigo del maestro.

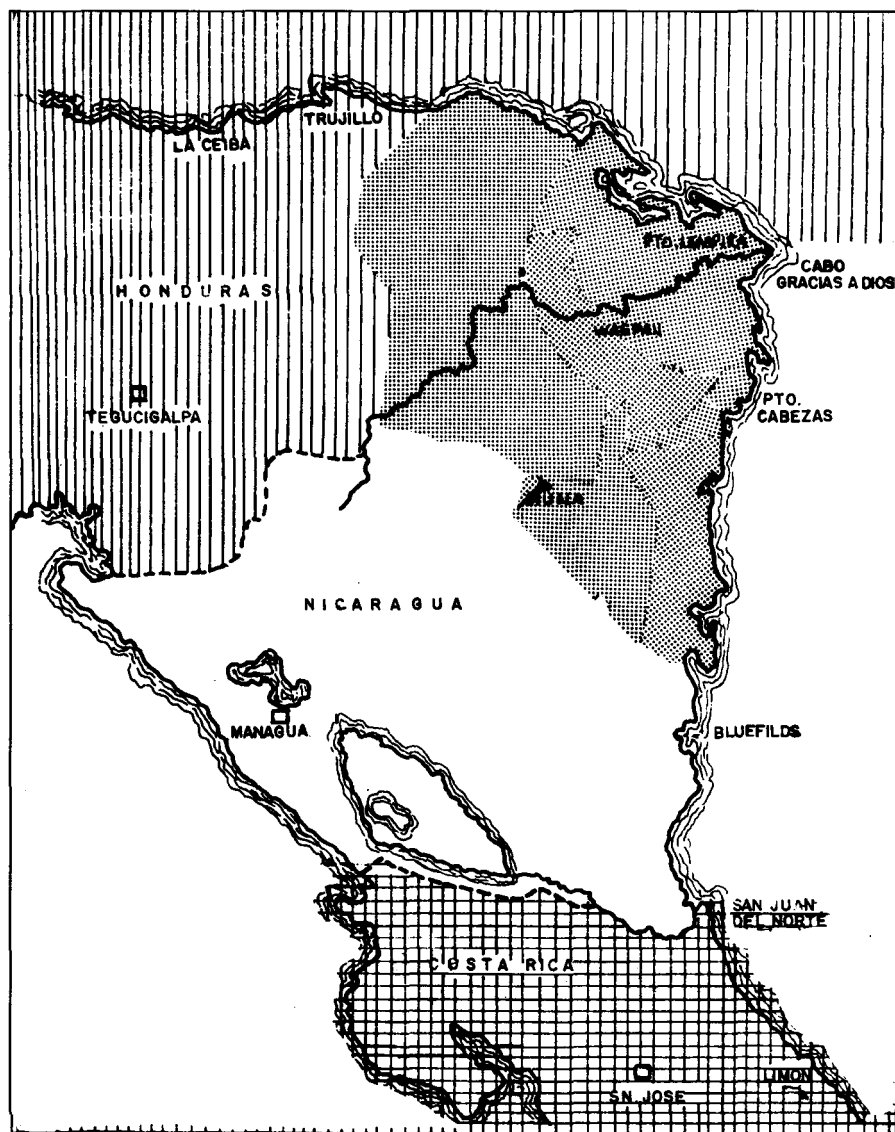
Cuánto más podría decirse de como se ejecutan los planes de desarrollo en los pueblos indígenas, pero nos limitamos a señalar que frente a estas formas impuestas, la conciencia histórica de los pueblos indios, fuente de lucha anticolonialista, se manifiesta ahora enérgicamente antiimperialista y busca en INDOAMERICA una alternativa propia de reordenamiento social, económico, político y cultural al interior de nuestros países.

Afirmamos que frente a esas políticas de desarrollo los indígenas planteamos: las Organizaciones Indias.

2. Organización y Surgimiento del Movimiento Indígena

La historia de conculcación primero, opresión, marginación y desigualdad social en el presente de los pueblos indios, es causa del reclamo de reconocimiento al derecho de tierra, lengua, cultura y decisión de los asuntos que competen a nuestros pueblos.

En la medida que el pueblo indio ha visto el derecho a la tierra amenazado por empresas multinacionales, instituciones estatales, latifundistas y otros, ha buscado los mecanismos de defensa que van desde asociaciones de carácter jurí-



Mapa mostrando la distribución de la población miskita (Fuente: CIERA 1981)

dico, organizaciones armadas, alianzas con movimientos de Liberación Nacional y participación masiva en proyectos legales, como fue la formulación de la Ley de Autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua.

Examinando un poco la evolución de los movimientos indígenas, vemos por ejemplo que en Nicaragua, los pueblos Miskitos y Sumu se organizaron en

ALPROMISU, año 1973-1979 para buscar el reconocimiento legal de títulos comunales de tierra y derecho a la educación en lengua materna, porque el régimen somocista estaba “convirtiendo” todas las tierras comunales en estatales a través del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) y el Instituto Agrario, además de la prohibición en las escuelas de hablar en lengua materna.

En Colombia, el indígena es víctima del atropello y la invasión a sus tierras por los latifundistas. Las organizaciones indígenas defienden y reclaman sus tierras aún a costa de la propia vida, en un ambiente de violencia institucionalizada.

En Panamá, la conveniencia a los intereses del enclave norteamericano propició la demarcación de una reserva para el Pueblo Kuna, revestida de carácter folklorista que mediatiza la profundización de las demandas globales indias. La Juventud Kuna, conciente de esta situación trabaja con miras a revertirla, mientras tanto sus mayores esfuerzos se vuelcan en preparar a sus cuadros jóvenes, como manera de vencer las barreras existentes para la educación indígena. Aquí mismo, el pueblo Guaynín, tiene en debate de la Asamblea Legislativa la demarcación comarcal de sus tierras.

Costa Rica: la organización de los TALAMANCAS, exige respeto a la Ley de Reserva No. 6.172 ante la imposición del Estado que concede derecho de explotación a la firma Sixada Ltda.

En Paraguay la Ley 904/81 del Estatuto de Comunidades Indígenas no cuenta ante el despojo del continuado de la población indígena.

Chile: la Organización del pueblo Mapuche, perseguida.

Guatemala: lucha India por la Liberación Nacional.

Nicaragua: desde 1984, Ley de Autonomía y Organizaciones Indígenas en diálogo permanente con el Gobierno Revolucionario.

He aquí algunos trazos de la realidad con que nos encontramos al hablar de desarrollo, mezcla de drama y esperanza, pero sobre todo: Lucha!, nuestros pueblos no se cansan de reclamar lo que es justo.

3. Fórmulas Impuestas Ante la Problemática India

Los intereses estratégicos de la potencia de Estados Unidos en América Latina y el Caribe se expresan a través de una economía de enclave que perdura aún en la mayoría de tierras indígenas de nuestros países, desde la presencia de las compañías transnacionales de 1890, ahora denominadas “multinacionales”.

Mención particular merece el interés de EE.UU. sobre el Canal de Panamá, potencia extranjera que determina la creación de la “Reserva Kuna” a imagen y semejanza de las reservas impuestas en su país.

Así mismo, en la mayoría de los países del continente, ante las demandas del Indio, se promulgan leyes de reserva, para aplacar un rato y violentar después en la práctica según el ejemplo de los EE.UU.

En algunos países de Sudamérica utilizan el término “Resguardo” equivalente a la Reserva.

Cabe mencionar que los juristas Indios de Panamá, concientes del carácter impositivo y desventajoso del término reserva, en una opción propia, eligen la fórmula de Comarca.

La Reserva es ideada precisamente para favorecer el sistema de enclave, al facultar al estado de la capacidad de variar de límites, conceder o desconocer.

En América Latina, la fórmula de Reserva lejos de proteger los derechos Indios, ha contribuido a agudizar la lucha ante el cotidiano despojo e imposición por la fuerza de los terratenientes.

Existen otras variadas fórmulas de imposición de los estados a los pueblos indios, que percatados rechazan la creación de comisiones de Asuntos Indígenas, Dirección de Poblaciones Indígenas etc., y exigen una participación plena en la decisión de los asuntos concernientes a los Pueblos Indios.

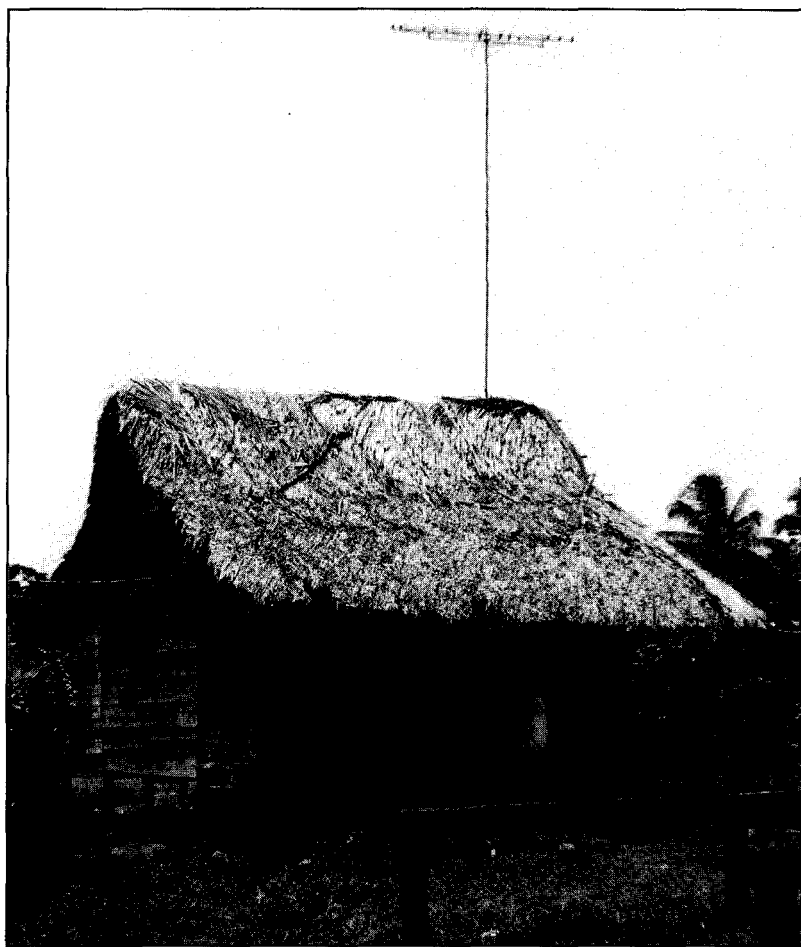
Hay una clara conciencia en las organizaciones indias del Continente Americano de cómo ciertos centros especializados de norteamérica han elaborado un modelo de “ideología india” para exportarla a las organizaciones de nuestros países mediante asesorías legales o asistencia financiera, con el objetivo claro de mediatizar las luchas indígenas y sus efectos no tardan en manifestarse: la ruptura de algunos dirigentes con las bases (separación de los intereses de la Organización), división de las organizaciones indígenas nacionales e internacionales.

Así vemos que hoy día hay tres diferentes coordinadoras Regionales de Pueblos Indios en Centroamérica, dos Consejos Indios Sudamericanos en Perú.

Los indígenas hemos ido aprendiendo poco a poco cómo en la llamada América Latina impera el sistema de derecho romanofrancés y en norteamérica, el sistema de derecho anglo-sajón, que condicionan en gran medida el marco de reclamo de la fundamental demanda de los Pueblos Indios: Tierra y Recursos Naturales, lo que a la vez determina las estrategias de nuestras organizaciones para la búsqueda de las reivindicaciones.

El proceso de conformación de los Estados Nacionales que fueron emergiendo sobre las raíces sentadas por la colonia española, a falta de originalidad y por la forma que surgen, explican en gran medida el relego y la dominación impuesta a los pueblos indios.

Las clases sociales dominantes y las elites intelectuales de los países Latinoamericanos fueron elaborando sus ideologías nacionalistas que excluyen a los indios del modelo de nación que se comienza a imponer durante el siglo XIX.



Casa de una familia Miskito en Bluefields, 1983
(foto: Klaudine Ohland)

El movimiento continental indígena, asume como posición el reclamo de reconocimiento a nuestras realidades a través de las demandas fundamentales.

Hablamos de autodeterminación, como el derecho a la opción de un marco político, social, económico y cultural propio, que se corresponda con nuestra identidad y que permita la armonía con el resto de la sociedad nacional.

Los planteamientos de la autodeterminación, como condición necesaria para el futuro de los pueblos indígenas han ido evolucionando según la madurez de las Organizaciones: en un comienzo hablamos de cogestión, de programas específicos y actualmente, donde se abren espacios a la participación indígena

para la construcción de una sociedad más justa, para que haya realmente alternativa de desarrollo indígena, delineamos nuestros propios modelos de desarrollo y realización de los derechos humanos que también a nuestros pueblos corresponde.

4. Breve Cronología del Movimiento Internacional Indio.

La movilización india en busca de instrumentos de reconocimientos a sus derechos en el plano internacional, se emprende en 1975 durante la década de acción sobre racismo y discriminación racial de la Organización de Naciones Unidas.

En 1977 se celebra la Conferencia Internacional de Organizaciones No Gubernamentales con más de 250 delegados, en cuya resolución final se plantea una “Breve Declaración de Principios para la Defensa de los Pueblos y Gente Indígena” entre los que figuran:

Que se le reconozca a todos los pueblos y gente indígena el derecho a retomar el control, como mínimo, de la tierra suficiente y apropiada que les permita vivir y tener una subsistencia económica aceptable, de acuerdo con sus propias costumbres y tradiciones y que se haga posible su desarrollo y su paz. En algunos casos es completamente factible lograr áreas de terreno más extensas.

Este principio, por sí sólo explica los fines de justicia que guían su contenido. Ahora este planteamiento pretende ser revertido por posiciones ahistóricas, apátridas y de afrenta a la tradición de lucha anti-colonialista de nuestros pueblos, por los organismos indigenistas afines a la política intervencionista de la administración norteamericana.

También la misma declaración, enunciaba:

el derecho de los pueblos indígenas a poseer su territorio propio en forma comunitaria, y a administrarlo de acuerdo a su propia tradición y cultura, debe ser reconocido nacional e internacionalmente y debe estar plenamente protegido por la ley.

Obsérvese la demanda de respeto a la forma comunitaria de la tierra. Pues en su conjunto toda la declaración de la conferencia del 77, en nada atenta contra la soberanía de los países, sin embargo, casi todos los gobiernos se negaron a reconocerla.

Así mismo en la década del 70, las organizaciones indias nacionales de Sudamérica y Centroamérica, además de abogar por el derecho a la tierra comunitaria, demandan oportunidades de autogestión.

Posterior a esta conferencia, instituciones especializadas en política indigenista de Norteamérica y Francia, emprenden un trabajo en el seno de Naciones Unidas y en el plano internacional para influenciar y determinar en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, elaborando sus fórmulas

y propuestas que no logran interpretar las realidades históricas de los pueblos indios. Al mismo tiempo distribuyen su trabajo de “apoyo” en áreas de América.

La distribución de estas organizaciones indigenistas se observan en Sudamérica a través de la acción de Cultural Survival y otros antropólogos, escribiendo tratados sobre las culturas y asumiendo la voz en lugar de los Indios.

En Centroamérica, el movimiento indio se aglutina alrededor de la Coordinadora Regional de Pueblos Indios (CORPI), adscrita al Consejo Mundial de Pueblos Indios (CMPI), organización que define su línea ideológica como del “Cuarto Mundo”, la que está siendo cuestionada por organizaciones indias nacionales que sustentan otra corriente dentro de la lucha por los derechos indígenas.

Ante esto, hay organizaciones indigenistas que se especializan en los problemas nacionales de los pueblos indios de Centro y Sudamérica, y pretenden imponer no sólo su tesis antropólogo-jurídicas, sino alternativas, conceptos y categorías ahistóricas ante la globalidad de los procesos sociales en nuestros países.

Los representantes indios de Latinoamérica que hemos tenido la oportunidad de asistir al foro internacional sobre poblaciones indígenas de la ONU, hemos visto cómo estas organizaciones internacionales, compiten en la determinación de temas a tratar y las resoluciones teóricas expuestas con tono maestral en nombre de todos los pueblos y naciones indias del mundo, demandando categóricamente la autodeterminación de los pueblos indios, como países apartes, ajenos a la realidad, ignorando que poco se ha avanzado en la propuesta de principios de 1977, porque en la práctica sigue el despojo y genocidio del indio por defender su tierra, pero vaya, los conceptos teóricos sí avanzan, al grado que los seguidores de la corriente indigenista, califican de “retrasado” a los que no asumen su terminología.

Triste del indio que se confunde, mientras Estados Unidos exporta su corriente ideológica a través del indigenismo, garantizan la permanente explotación y saqueo de los recursos indios en nuestras tierras, al tiempo que:

- No suscriben ninguna convención de Derechos Humanos.
- Somete a los hermanos indios en Reservas o los desplaza de sus tierras.
- Les impone llamarse “tribus”, como si estuviéramos aún cinco siglos atrás estatitizados.
- La Constitución de su estado sólo acepta el término tribu, ni siquiera comunidad que es más humano.
- Afina sus mecanismos para despersonalizar al indio o llevarlo a la auto-destrucción arrastrándolo en su política belicista contra nuestros propios pueblos.

- Mediatiza y divide los movimientos Nacionales e Internacionales con sus agencias especializadas.

La permanente represión a los pueblos indios en América, ante el silencio de las organizaciones que dicen representar a dichos pueblos en el plano Internacional es hoy motivo de fisuras y preocupaciones de las organizaciones indias representativas de cada pueblo.

La política de la administración Reagan en Centroamérica, también ha llevado a los dirigentes de las organizaciones indias internacionales a asumir posiciones a favor o en contra, lo que también ha repercutido en el desgaste de la imagen de las organizaciones que han apoyado la actividad belicista.



Hazel Lau

(foto: Mauricio Duarte, de Wani)

Esta polarización al interior de las estructuras internacionales, se manifiesta también en el seno de las organizaciones nacionales que se adscriben a las mismas, así, la división de las organizaciones miskitas de Nicaragua, unas por la paz y otras instrumentalizadas por la guerra (aunque hoy son una cantidad mínima las que son instrumentalizadas en la guerra de Reagan) no es una situación aislada, igual ocurre con los hermanos Mapuches, Kunas, etc., en sus respectivas organizaciones.

Pero lo que está sobre el tapete, es la situación indígena de Nicaragua, por la única razón que la administración Norteamericana intenta justificar su agresión a la Revolución Popular Sandinista que es de todo el Pueblo Nicaraguense y porque sólo en el contexto de la Revolución a pesar de los errores del período 81-83, es posible emprender ahora un Proyecto de Autonomía con participación masiva de los pueblos indios y comunidades étnicas de la Costa Atlántica.

5. Autonomía y su Proceso en Nicaragua

Todas las comunidades indias por su tradición comunitaria han logrado conservar ciertos niveles de autonomía, pese a la acción de la colonia y el neo-colonialismo, lo que falta es garantizar instrumentos legales y materiales para que puedan realizarse.

Entendemos la autonomía como marco de ejercicio de nuestros derechos económicos, políticos, sociales y culturales, en un proceso que empieza por reconocer los títulos de tierra y recursos naturales de nuestras comunidades.

Autonomía es fortalecimiento de la unidad nacional, partiendo del respeto y sobre todo la participación desde nuestra identidad histórico-cultural en la transformación de la sociedad en Nicaragua.

Indios, Criollos y Mestizos, optamos por la autonomía como alternativa de solución al problema de la desigualdad y marginación como fórmula para ir avanzando paulatinamente en la concreción de nuestros derechos, mediante una garantía fundamental: la participación de todos los sujetos.

La apertura hacia una mejor relación entre gobierno y los pueblos indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua con el establecimiento del diálogo con las comunidades y diálogo con los grupos indígenas armados de MISURASATA y KISAN por la Paz, posibilitan el inicio de un proceso de Autonomía.

En Noviembre de 1984 se conforman las Comisiones Regionales de Autonomía en Puerto Cabezas y Bluefields por iniciativa espontánea de profesionales y estudiantes de la región, principalmente Miskitos.

En diciembre de 1984, el Presidente de la República crea la Comisión Nacional de Autonomía para apoyar a las Comisiones Regionales, fusionándose dichas comisiones para formular un plan de trabajo que permita dar al proceso un sello de autenticidad, cuya participación es en esencia la del pueblo.

El anuncio de un proceso de autonomía despertó nuevas esperanzas en el seno de las comunidades Miskitas y Sumas, las que dieron al proyecto un significado propio y necesario ante su problemática: ampliar el diálogo por la Paz y la Autonomía con los indígenas en armas.

La Región Andina

La Autogestión Comunera: Consideraciones para una Mejor Ayuda Desde el Exterior

Por Salvador Palomino Flores

Generalidades

El desarrollo del presente tema se realiza dentro del marco del título y los objetivos del Simposio, por tanto su carácter es de explicación y orientación, y no exclusivamente un tratado teórico.

Orientar a los que ayudan a los Pueblos Indios explicando quiénes somos, cómo somos y qué queremos, principalmente dejar bien claro cómo deben ser nuestros encuentros, nuestros entendimientos y nuestra política de trabajo que finalmente nos conduzca a que la ayuda sea provechosa para todos, con justicia y plena satisfacción para ambas partes. Esta inquietud se puede resumir en la siguiente interrogación: ¿Ayuda de quién, para quién, por qué y para qué, y cómo?

Las ayudas a los Pueblos Indios, y como Pueblos Indios son muy recientes. La consideración y la concepción de las realidades humanas en Sud América dentro de parámetros occidentalistas y occidentalizantes- y con aceptación plena de la vigencia de las Neo-Naciones-Estado como definitivas realidades- las ayudas siempre han sido interesadas y/o paternalistas, “salvar y mantener la existencia de los pobres dentro del sistema sólo amainando su frío o saciando su hambre”, parece que fue siempre la consigna. Si en verdad esto sirve para solucionar los problemas urgentes del momento su continuidad acostumbra a la mendicidad y no a una solución futura.

Estos tipos de ayuda vienen a través de los gobiernos, de las instituciones del Estado, de entidades parietculares (nacionales o extranjeras), de sectas religiosas o de partidos políticos que condicionan siempre las ayudas a sus propio intereses y no a los del receptor. Y, así, sólo hemos aprendido a alcanzar la mano no importando si para recibir dichas ayudas tengamos que desindianizarnos, aculturarnos, integrarnos, alienarnos o asimilarnos aceptando o apoyando propuestas culturales y políticas ajenas. Todo esto contribuye a la pérdida de nuestra identidad, de los propios valores culturales, de la conciencia histórica y a la desaparición de nuestros modelos e instituciones ancestrales que no sólo son buenos para nosotros, sino también, como contribución para una mejor organización en convivencia con las sociedades no-Indias.



Salvador Palomino Flores (foto Helge Kleivan)

Sin embargo, ¿tendríamos que rechazar definitivamente los tipos de ayuda hasta aquí descritos?, ¿sería para nuestros Pueblos Indios conveniente en las actuales circunstancias?, ¿sería un trato justo para los que nos ayudan con honestidad y buena intención? No. ¿Donde está el problema entonces? Será más bien necesaria la reconsideración de las formas y objetivos de la ayuda, ojalá que en

este escrito podamos dar alguna explicación de lo que somos y que queremos. Hay ya países e instituciones que desde sí mismos están reconsiderando formas más justas de ayuda, con conciencia que no solo han de ayudar a pobres sino a pueblos oprimidos (indígenas o no indígenas) y, que en el caso específico de los Pueblos Indios con reconocimiento de sus derechos ancestrales, su vigencia actual y su proyección al futuro como pueblos libres, auténticos y convivientes con otros pueblos en un mundo justo y pluricultural.

Situación Histórica y Social del Indio en el Perú

Sudamérica está hoy conformada por diez países denominados Estado-Nación que se caracterizan por una predominancia de gobiernos criollos (“occidentalistas y occidentalizantes”) como consecuencia histórica de la invasión lusitano-española, desde hace ya 496 años. Estos Estado-Nación, desde sus propias “independencias” (que no pasan todavía de los 200 años) tienen ya hoy fronteras en contextos geográficos definidos y se califican a sí mismos como “mestizos, castellano o portugués hablantes, occidentales y cristianos”, situación y concep-



*Esposa india, madre y guía en el desarrollo único de nuestros pueblos
(foto: S. Thissen)*

ción que no consideran en ningún sentido los territorios y las culturas de los cientos de Pueblos Indios y Naciones que moramos estas tierras desde los mismos orígenes de los seres humanos en este continente.

Desde la visión Indígena el Perú es un país de carácter plurinacional, pluricultural y multilingüe que recién está en proceso de construir una identidad nacional y, así, constituirse en Nación Peruana desde la consagración de una pluridaridad y no desde ningún tipo de hegemonismos étnicos, culturales o políticos. Los Pueblos Indios en el Perú somos mayoría; en la selva peruana son presentes mas de 64 diferentes naciones (con 64 diferentes lenguas), en la sierra y pueblos jóvenes de las ciudades somos millones los miembros de las naciones Quechuas y Aymaras; y, con los criollos que son una nueva nacionalidad (y tan peruanos como nosotros los Indios) somos un total de 67 diferentes Pueblos-Naciones que para una igualdad justa entre nosotros tenemos que aprender a vivir en una "Unidad en la Diferencia" y sólo así podremos encontrar el espíritu democrático justo de la nueva Nación Peruana.

El mestizaje que muchos propugnan y defienden hoy, lo entendemos sólo en un contexto biológico-racial y no en una manifestación cultural, en este segundo aspecto sólo hay mezcla, simbiosis, yuxtaposición y superposición de elementos de la cultura occidental sobre la cultura Indígena, en una relación de cultura dominante sobre cultura dominada, ejerciendo mecanismos de destrucción y distorsión los primeros y mecanismos de defensa para la sobrevivencia, y existencia *sui generis*, los segundos.

Aunque en forma bastante desigual ambas culturas preservan sus propios caracteres, y muy confundidas entre sí (que nos hace pensar en el "mestizaje cultural" como tercera y definitiva resultante, con la negación de los primeros) están en una situación de sistemas en lucha, sistema occidental sobre y frente al sistema Indio. ¿Cuál es la solución? No estamos todavía en condiciones de plantear respuestas, pero creemos que este es un problema socio-económico-cultural que trasciende más allá de la simple enunciación de lucha de clases, que también el occidente desde su parte revolucionario nos propone como única alternativa para nuestra liberación.

Los Indios en América que ya éramos civilizaciones científicas y culturas avanzadas desde hace 10.000 años antes de Cristo, seguimos presentes conviviendo con el mundo en este pleno terminar del siglo XX. Negados, marginados, explotados, matados, perseguidos, discriminados u olvidados, pero siempre vigentes, clamando autonomía y libertad, y más todavía, más bien ofreciendo a la humanidad entera unos modelos de vida que por ser armoniosos con la madre naturaleza y el padre cosmos nos pueden conducir verdaderamente a una paz futura que todos anhelamos.

Ayllu y Comunidad

La característica fundamental de los Pueblos Indios es organizarse en **Comunidad**. Hoy se mencionan para el Perú más de 6000 Comunidades entre las reconocidas y no reconocidas por el Estado. Indudablemente la forma actual de la Comunidad en el Perú es supervivencia indigenizada de la fundada y organizada por el Virrey de Toledo en el siglo XVI bajo modelos españoles, pero en el fondo, aquí en los Andes, es también la continuación y vigencia de los *ayllus* Tawantisuyanos y pre-Tawantisuyanos. La Comunidad es la sobrevivencia estructural y funcional del Ayllu y lo sigue manteniendo integrado y como espíritu de sí en todo el ámbito territorial del Perú.

El Ayllu viene a ser (tan igual como el *Callpulli* entre los mexicanos, el *Loftche* entre los Mapuches o el *Tobo* entre los Shipibos de la selva central) la unidad mínima, primaria celular de organización humana. Giraba alrededor de las 100 familias y tenía un territorio con fronteras con otros Ayllus cuyas tierras y recursos eran de propiedad comunal con tenencias equitativas por familia, y sólo en usufructo. Estaba gobernado por un *Kuraka* (o Pachak Kamayuq) y por el *Hatun Kamachikuy*, gran asamblea de Ayllu. Nadie poseía más que nadie y los trabajos, familiar y del Ayllu eran realizados por todos sus miembros mediante sistemas de ayuda mutua: el *ayni* y la *minka*. Por sus sistemas de tenencia de tierras y por las formas de trabajo los Ayllus se llegaron a constituir en unidades sociales colectivas y comunitarias donde no habían clases sociales pero sí jerarquías por edad, por labores y actividades (también jerarquizadas) cumplidas en servicio del Ayllu.

Las alianzas de los Ayllus en unidades mayores llegaron a constituir las alianzas de naciones los *Wamani* o provincias, hasta que las alianzas de estas provincias conformaron los *Suyu* gobernados por los *Suyuyuq Apu*. Finalmente el *Tawantinsuyu* llegó a ser la gran unidad mayor conformado por la alianza de los cuatro *Suyus*: *Antisuyu*, *Chinchaysuyu*, *Kuntisuyu* y *Kollasuyu* y que viene a significar “el gran estado confederado de carácter pluricultural y multilingüe, y sociedad plural colectivista y comunitaria que abarca las cuatro partes del mundo sudamericano” y no sólo la parte andina constituyendo “un imperio”.

La Comunidad estructurada por el Virrey Toledo sigue conteniendo al Ayllu entre su seno y la mayor parte de sus elementos, primero españoles, han sido indianizados a través de siglos de Defensa Cultural: Los *Varayuqs*, por ejemplo hoy son Autoridad Indígena aunque con sus nombres de “Alguaciles”, “Regidores”, “Campos”, o “Alcaldes Mayores” nos recuerdan su origen peninsular. El *Ayni* y la *Minka* siguen como formas de trabajo colectivos dentro de la Comunidad y hasta son hoy extendidos a los “Pueblos Jóvenes” de las ciudades como vigencia del Pueblo Indio comunitario dentro del medio occidental individualista (y practicante de la propiedad privada).

Desde su formación la Comunidad mantuvo la propiedad colectiva de la tierra; los españoles se adueñaron de tierras y hombres, detuvieron y desvirtuaron en su propio desarrollo al Tawantinsuyu, esclavizaron a los pueblos y fueron los primeros, desde todos los aspectos, en occidentalizar a América; pero no sabemos por qué designios mantuvieron la esencia colectiva en la tenencia de tierras dentro de los Ayllus y Comunidades. Fue Simón Bolívar, después de la “independencia nacional peruana”, quien decretó la parcelación de la tierra comunal y la entrega a los comuneros como propiedad privada, con opciones de compra y venta en forma familiar o individual. Es esto mismo que hace hoy Pinochet en Chile con la intención de destruir la organización comunal mapuche y, también de paso, poder introducir como propietarios a los no-Indios dentro de los terrenos de la Comunidad; pero los hermanos del Pueblo Mapuche de Chile con su fuerza resistente están dando la gran batalla para mantener su forma comunal, sabemos que han de triunfar pues 496 años de resistencia constante así lo van demostrando.

Sin embargo, las 6.000 Comunidades andinas no son ya tan uniformes, los 496 años de agresión económico-cultural de occidente no es en vano, nos han transgredido y transformado ya hasta convertirnos en muy diferentes entre sí. Hoy a nuestras Comunidades podemos clasificarlas en un contínuom tipológico, de las más occidentalizadas (que muchas veces conservan la Comunidad ya sólo en el nombre) hasta las mayormente indígenas que perviven en las zonas más apartadas o las “regiones de refugio”.

Con todo esto podemos concluir que la independencia peruana no fue independencia para los Indios, sólo fue el cambio de los amos ibero-peninsulares por sus hijos criollos quienes, en la nueva era republicana, ejercen un dominio más drástico y un occidentalismo más recalcitrante. Nunca fuimos modelo de identidad ni de transformación para el Perú republicano, sólo entes desposeídos e inermes que encontraremos salvación sólo en los modelos occidentales de derecha o de izquierda. Desde un análisis concienzudo de los efectos de la ayuda exterior ¿no será que por algunas de estas ayudas que recibimos, seguimos hipotecándonos en la trampa de la occidentalización, y más acelerado todavía por tal razón?, ¿quiénes de los que nos ayudan lo hacen entendiendo bien el desarrollo desde nosotros mismos?, ¿no será que muchos dineros que vienen de afuera se constituyen en meros agentes de nuestros gobiernos occidentalistas y occidentalizantes?

Teorías, Conceptos y Realidades Indígenas

La opinión de los científicos sociales priman bastante en la interpretación del carácter de nuestros Pueblos Indios, igual sucede con los conceptos que emanan de las teorías más en boga o de moda. Todos los que tratan con nuestros pueblos, por una u otra razón, más nos miran y definen desde afuera que de la comprensión verdadera de nuestros ser, de nuestra esencia; y así también nos tratan de “transformar”, más para la satisfacción de sus propios intereses, su ideología, su subjetivismo o por la consecución de su modelo soñado, pero muy pocos hacen el sacrificio de por lo menos primero aprender nuestra lengua, y así poder entender nuestra realidad más auténticamente y con nosotros buscar la solución justa y propia a nuestros problemas.

Nos llaman primitivos, salvajes, autóctonos, aborígenes, nativos, indígenas o Indios (esta última palabra ya reivindicada por nosotros) aunque en el fondo seamos en verdad Naciones Quechuas, Aymaras, Asháninkas, Yáneshas, Aguarunas, Guajiros o Mapuches. Al confundir las nociones “país Perú” con “nación peruana”, a nuestras existencias sólo las denominan como “grupos étnicos”, “grupos etnolingüísticos”, “grupos culturales”, “nacionalidades” o sólo con el término genérico de “campesinos”. Cual sea nuestro número y cual sea el tamaño de nuestros territorios (hoy mayormente enajenados) nosotros cumplimos con todos los requisitos para ser *Naciones*, y somos, como dicen los hermanos Pueblos Indios del Canadá, las *Primeras Naciones* de este continente. La historia misma confirma este proceso de enajenación de nuestro ser: de Aylus y de Tawantinsuyu nos convirtieron en comunidades (libres o cautivas), de Comunidad de Indios pasamos a ser Comunidades Indígenas, para hoy finalmente ser sólo Comunidades Campesinas; “Comunidades Campesinas” para poder encajar de todas maneras en el esquema de clases que propugnan los neoliberales y los marxistas; y, así todo esto sólo nos da opción para seguir explotados o marginados esperando que nos tiendan la mano o buscar nuestra liberación pero sólo con los parámetros de la izquierda occidental y nada más, sin identidad y sin fuerzas desde las propias raíces y como culturas, civilizaciones y naciones que somos. Seguramente es con esta intención que los teóricos revolucionarios niegan el carácter colectivista y comunitario de nuestras civilizaciones y pueblos pre-españoles y nos tratan de convencer siempre que fueron imperios clasistas o esclavistas, pero sociedades de clase que no merecen ya mayor atención como modelos a reivindicar o prestar atención. En un pensamiento unilinealista y unilateral (eurocéntrico) la sociedad feliz sólo está en el futuro de un occidente transformado. Lo primitivo, lo “indígena”, antiguo o contemporáneo, ya no interesa o ya no cuenta para esa nueva situación.



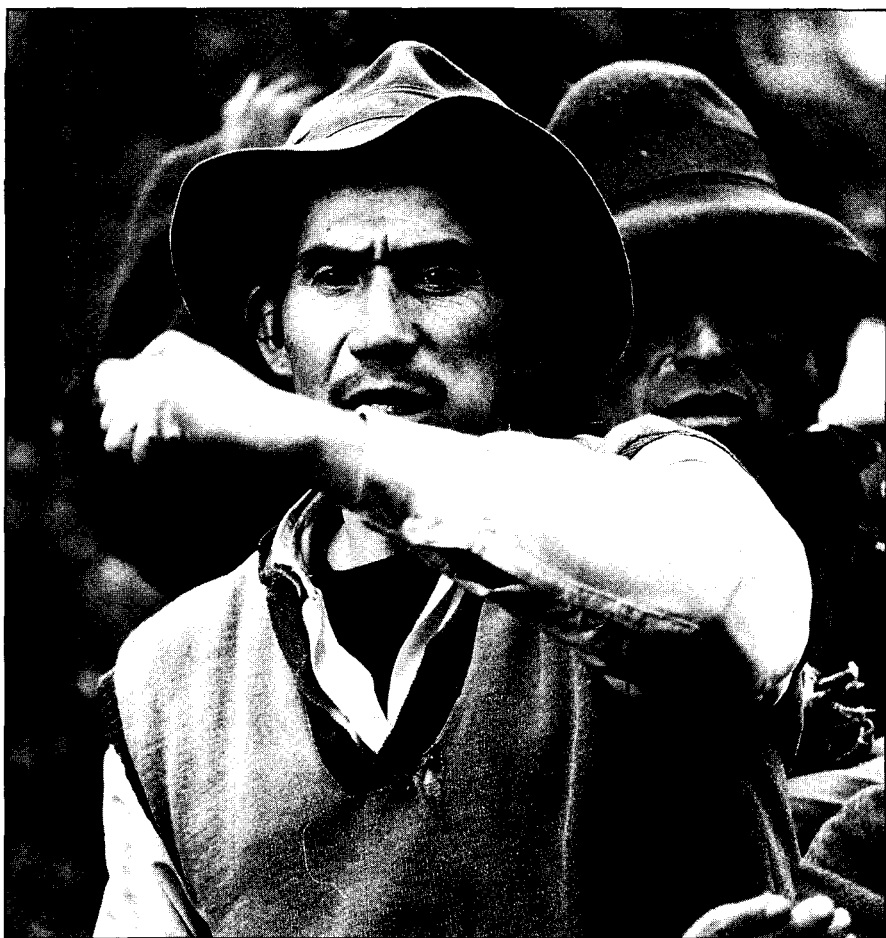
El trabajo es realizado alegre y colectivamente puesto que éste es un festival de la vida en honor a la Madre Naturaleza (preparación para el festival Inti Raimi, Cuzco, foto: S. Thissen)

¿Hasta dónde podemos entender que si las financiadoras no nos estarán llevando también a otra trampa (con buena intención claro) cuando sólo nos quieren apoyar como a “pobres campesinos”, que nada más necesitan elevar su producción y productividad, para así poder lograr competir dentro del sistema de mercados, pero que a la larga lo único que se hace es afianzar el sistema capitalista y sus consecuencias?

Nuestra situación se torna compleja. No negamos que desde la influencia del sistema occidental también ya participamos del sistema de clases, pero aclaramos que, en primer lugar esa división de clases no ha surgido en consecuencia de nuestras sociedades Indias (aunque se entienda y difunda lo contrario), sino, que es algo traído e impuesto y, por tanto, ajeno; (y que para nuestra liberación también tenemos que abogar por su negación o cambio) y, en segundo lugar considerar siempre que, como dijera un hermano Indio de Bolivia “no somos una simple clase social sino un pueblo, una civilización”.

Tierra, Cultura y Comunidad – una Sola Unidad

La Comunidad Indígena y el comunero no pueden existir sin la tierra, por eso siempre se ha dicho “Indio sin tierra es Indio muerto”. Los siglos son testigos,



Hemos tenido la firmeza y siempre la tendremos, pero carecemos de libertad de pensamiento y de libertad para nuestro pueblo debido a la opresión y la colonización (foto: Niels Nyholm)

desde la invasión, de nuestra preocupación fundamental por preservar siempre la tierra, no importó que nos hicieran esclavos con tal de poder continuar en el cultivo de nuestra sagrada madre tierra ahora ya en manos ajenas mayormente. Desde Manco Inca el primer residente son millones de nuestros hermanos que han caído defendiendo la tierra para el Ayllu, para la Comunidad. Y hasta toda una concepción religiosa nos une al cosmos y a la sagrada Pacha Mama, Madre Naturaleza, cuyo conocimiento y aprehensión de sus leyes nos ha inducido a ser colectivistas y comunitarios. En consecuencia la tenencia y trabajo colectivista

de la tierra, para usufructo equitativo entre miembros de Ayllu-Comunidad (sin propiedad sobre ella), hace también que nuestra respuesta cultural sea colectivista y comunitaria. Por eso, los enemigos de lo colectivo y comunitario de los Indios y de la Comunidad, para destruirnos siempre van a lo más efectivo y vital: la enajenación compulsiva de la tierra comunal o, en todo caso, su conversión en propiedad privada mediante decretos o leyes desde el gobierno central.

Ciencia y Tecnología Indígena

Definitivamente la ciencia y tecnología occidental está orientada a la depredación y destrucción de la naturaleza, mientras que la ciencia y tecnología Indígena ha buscado siempre el equilibrio armónico con la Pacha Mama. Siempre se ha pensado que la ciencia y tecnología Indígena es primitiva, simple o empírica mientras que la occidental es la más moderna y la única a tomarse en consideración. La diferencia entre ambas formas no está solamente en su ubicación en el tiempo (de simple antiguo a moderno complejo) sino, más bien, en sus cualidades y calidades como respuestas correctas a las leyes de la naturaleza y el consecuente beneficio para armónica supervivencia que puedan brindar a los seres humanos y a todos los seres vivos en su diaria relación con la misma madre naturaleza. La geodesia, la hidráulica, la arquitectura, la ingeniería genética, las altas matemáticas, la astrofísica, la medicina natural y una desarrollada ciencia agrícola ya eran de dominio de nuestros antepasados desde hace 2.000 años antes de Cristo, así nos indica el arquitecto Carlos Milla Villena en su libro “Génesis de la Cultura Andina”. Europa en el siglo XVIII recién estaba descubriendo que la tierra gira alrededor del sol, y no al revés.

En fin, toda ayuda y todo proyecto de desarrollo dentro de nuestras comunidades no debe imponer a ciegas la ciencia y tecnología occidental. Sólo como ejemplos: ¿para qué incentivar el uso indiscriminado de los abonos sintéticos y de los insecticidas, si sabemos y tenemos formas naturales de manejo de la tierra para preservar y regenerar su fertilidad?, ¿si sabemos preparar abonos orgánicos así como controlar biológicamente a los insectos para que de nocivos se conviertan en beneficiosos? La creciente infertilidad de nuestras tierras se debe hoy mayormente a la intromisión extraña que, con desconocimiento o desprecio de nuestras propias formas experimentan; nos inducen, por ejemplo, a la producción masiva e inmediata (sobre monocultivos) para el mercado, con uso cada vez más creciente de abonos sintéticos e insecticidas que al cabo de un promedio de 7 años nos obliga a dejar las tierras, por agotadas, que muchas veces es ya totalmente infértil por muchísimos años. El Indio acostumbra rotar las tierras de cultivo bajo ciclos científicamente establecidos, práctica el pluricultivo combinando plantas que se benefician entre sí, domina y maneja los diferentes pisos ecológi-

cos (ecosistema) del ande y la selva con plantas y variedades ya adaptadas desde hace milenios y, finalmente, prefiere con prioridad producir para el autoconsumo familiar y comunal y, recién (asegurado esto) tiende al intercambio de productos en ámbito regional (mediante el sistema del trueque) y también la venta al mercado pero sólo de excedentes.

Finalmente, sobre ciencia y tecnología debemos agregar: conocer primero lo ajeno donde se va actuar (esto también va para nosotros), desde cualquier instancia, luego compatibilizar con lo propio rescatando lo beneficioso, desechando lo negativo, de ambas formas. Nuestra situación actual nos induce a un ensamblaje armonioso de las formas positivas de la ciencia y tecnología occidental con la ciencia y tecnología indígena, que podrá llevarnos a mejores logros en nuestros objetivos, a una mejor vida para todos.

La Autonomía, la Autogestión y el Desarrollo Comunal: Recomendaciones

Toda ayuda en los Andes debe tender a:

1. Práctica de una política agraria-social que defienda y propicie la Comunidad como modelo, tienda a la reestructuración de las ya existentes.

2. La Cooperativa es un camino hacia la Comunidad, y la Comunidad hacia la neo-vigencia del Ayllu. La Cooperativa se organiza donde no hay Comunidad y nunca dentro de ella. Donde hay Comunidad hay que reestructurarla y en su actividad económica propiciar la empresa comunal o multicomunal, como un paso necesario en las actuales circunstancias.

3. Recuperar tierras suficientes para la Comunidad desde cualquier circunstancia e instancia.

4. Propiciar plenamente las formas de trabajo colectivo y comunitario como son el Ayni, la Minka y la Mita.

5. Entre comunidades el comercio debe ser por intercambio de productos, sistema del trueque.

6. Toda actividad económica dentro de la Comunidad debe ser comunal y no individual, familiar o sólo por formas asociativas que benefician nada más que a partes de la población y no a la totalidad.

7. A comunidades adonde van a llegar carreteras organizar la propiedad y administración comunal de tiendas, hoteles, oficinas de transportes y restaurantes antes que lleguen foráneos y sean dueños ellos con introducción de capital exterior.

8. La compra de insumos y la venta de productos debe hacerlas directamente la Comunidad evitándose todo tipo de intermediación.

9. Mediante estudios profundizarse el conocimiento de qué es el Ayllu y qué es la Comunidad.

10. Mediante estudios profundizarse qué es la Ciencia y Tecnología Indígena, y propiciarse su vigencia y su práctica. Buscarse también la adaptación de la Ciencia y Tecnología occidental cuando son convenientes para la vida y práctica comunal.

Lima, 24 de junio de 1988.

Etnodesarrollo del Pueblo Mapuche

Por Reynaldo I. Mariqueo

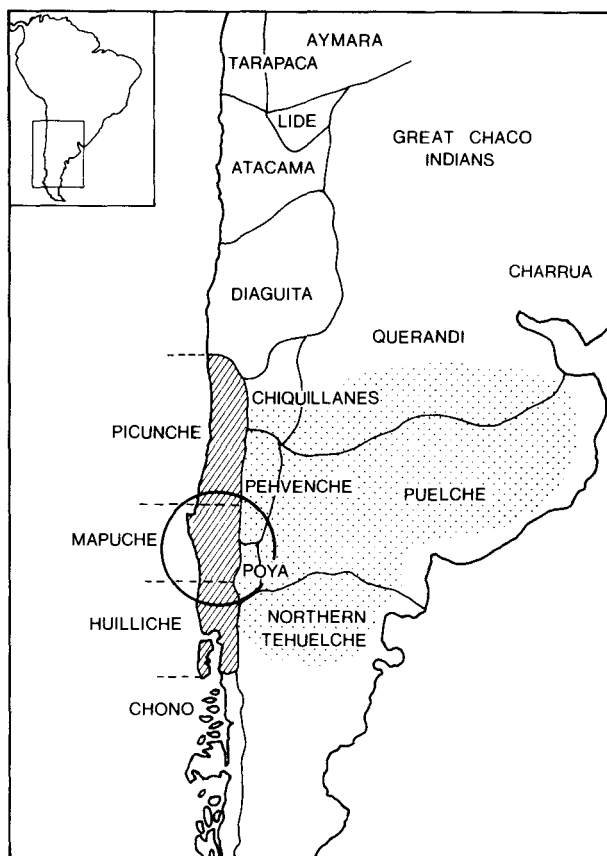
Consideraciones Generales

A la llegada de los colonizadores españoles en 1540, la nación mapuche constituía una de las grandes sociedades de Sud-América, su población oscilaba entre 1.5 a 2 millones y ocupaba un inmenso territorio desde el río Maule por el norte de Chile al extremo sur, y en el lado Argentino, incluía por el norte gran parte de las actuales provincias de Mendoza, San Luis, sur de Córdoba y Santa Fé, y casi toda la provincia de Buenos Aires, cubriendo una extensión que se prolongaba al extremo sur del Continente. Su área aproximada era de: “un millón doscientos veinte mil kilómetros cuadrados, de los cuales doscientos sesenta mil correspondían a Chile y novecientos sesenta mil a la Argentina”.(1)

En este vasto territorio, con una diversidad dramática de paisajes y clima, habitaban los Puelche, Ngoluche, Leufuche, Picunche, Huilliche, Pehuenche, Molulche, Ranculche, Tehuelche, etc., etc., nombres que indican o describen el lugar geográfico o medio ambiente característico de la zona, por ejemplo, Puelche significa gente del Este; Pehuenche, gente de la zona del Pehuén (pino araucaria); Huilliche, gente del Sur.

Los españoles y criollos creían hasta hace poco, que estos pueblos tenían modos de vida e idiomas distintos y que culturalmente tendrían poco o nada en común. Para crear el desconcierto entre indígenas, sembrar la desconfianza y socabar la unidad de la nación Mapuche, construían murallas artificiales, aseguraban que dichos pueblos estaban en constante guerra interna, antes y durante la invasión colonialista, algunos historiadores han llegado a afirmar que los *Araucanos* (*) de Chile insaciables de guerrear entre ellos y los cristianos, habrían invadido desde principios del siglo XVII la Patagonia y la Pampa y aniquilado toda la población nativa; otros aseguran que los mapuches habrían colonizado dichos pueblos les habrían impuesto sus “salvajes costumbres y cultura” y de este modo habrían sido totalmente asimilados o *Araucanizados*, mientras otros historiadores los resucitan y vivitos en el siglo XIX los ven formando con los mapuches (sus antiguos verdugos): “una suerte de liga de pueblos Pampeanos e invadiendo las provincias argentinas de Córdoba, Santa Fé, Buenos Aires y San Luís”. (2)

La historia la escriben los dominadores, los opresores, los vencedores y debe adecuarse armónicamente a los intereses de éstos, cumpliendo un rol de compli-



Mapa de Chile y del territorio Mapuche. Distribución de los Araucanos, grupos "araucanizados" y sus respectivos grupos indígenas vecinos de Chile y Argentina

-  los tres mayores grupos étnicos araucanos en el siglo XVI
-  las tribus "araucanizadas hacia el Este desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XIX
-  el "hábitat" de los dos únicos grupos araucanos contemporáneos

cidad, justificación y avalación de la invasión y colonización. Esta norma la podemos observar en la historia oficial de la sociedad huinca, historia moldeada, colmada de estereotipos y acotaciones racistas sobre los vencidos; de ahí que no debería sorprender a nadie, que los mapuches la cataloguen como lo que realmente es, parte de la propaganda barata, del “lavado cerebral” y un efectivo instrumento del proceso de transculturización, de la sociedad opresora.

Después de la independencia de chilenos y argentinos de España en 1810, los criollos aún no se consolidaban como estado, cuando ya estaban planificando la invasión militar de la entonces independiente nación Mapuche. Los criollos devinieron colonizadores de nuestro Pueblo, los tratados entre la Corona Española y primeros gobernantes republicanos fueron rápidamente olvidados, las fronteras territoriales violadas y los ejércitos chilenos y argentinos coordinadamente dieron comienzo a la más cruenta y despiadada guerra de ocupación. Con el pretexto de “civilizar” e “integrar” al mapuche, nos declararon la guerra sin cuartel, sus métodos, superaron con creces, por su crueldad y barbarie, a la de sus ancestros hispánicos. Esta guerra cobró su máxima expresión a mediados y fines del siglo pasado, cuando los invasores aplicaron la odiosa y cobarde estrategia militar de “tierra arrasada”, nuestra tierra fue testigo de los más abominables crímenes que la historia americana y universal desconocen; “se quemaban las casas y sembrados, se fusilaban a los cautivos y apresaban a cuanto ser humano encontraban, asesinaban mujeres, ancianos y niños, se robaban todos los animales y objetos valiosos como botín de guerra” (3). A este proceso “integracionista”, los chilenos irónicamente le llamaron “Pacificación de la Araucanía”, proceso que concluiría en 1887 con la incorporación “formal” de las provincias de Cautín y Malleco al territorio nacional, así finalmente concluía en 1883 la heroica resistencia armada, que se había prolongado por casi tres siglos y medio. Nuestro pueblo en armas, había obligado al invasor hacer respetar los tratados, salvaguardando celosamente su soberanía, libertad y autodeterminación.

Al otro lado de la cordillera de los Andes, los criollos argentinos, entre 1832 y 1885 realizan una serie de incursiones. El 10 de mayo de 1832, el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas inició una expedición que culminará con la primera Gran Victoria del Ejército Argentino. La Gaceta Mercantil de Buenos Aires del 24 de diciembre de 1883 informaba los resultados de la “campaña”; 3.200 indios muertos, 1.200 individuos de ambos sexos prisioneros. Finalizada la “campaña” se firmó un tratado de paz y los mapuches ceden a la naciente República Argentina, unas 3.000 leguas cuadradas, ampliándose así la frontera, al oeste de la provincia de Buenos Aires (4). Desde entonces al Brigadier Rosas se le llamaría “Héroe del Desierto”. En marzo de 1872 en el combate de San Carlos, el ejército argentino al mando del General Rivas y con su nuevo fusil



Red Lolcurá, cerca de Minuico durante el Ngillatun (foto: Helmut Schindler)

de retrocarga Remington obtendría la segunda gran victoria, contra las fuerzas de resistencia mapuche que dirigía el heroico *Toqui* (jefe militar máximo) Calfucura.

Los criollos argentinos seguros de su inminente victoria, se adjudicaban legítimos herederos y argumentaban que: “Ese suelo español, constituye una donación pontificia”, “se incluye en todas las capitulaciones reales como parte de la Nueva Andalucía y Nueva León”. Según los mapas esas regiones figuraban dentro de la posesión de la América Española, mapas diseñados unilateralmente por los españoles, ampliados y complementado por los criollos.

1885 marcaba el inicio del fin de la entonces independiente nación Mapuche, procediéndose, sin demora, al reparto territorial y de sus habitantes como esclavos, muchos fueron llevados al norte para realizar trabajos forzados en la zafra, mientras en el sur se daba comienzo a la “caza de indios”, la recompensa sería *un peso* por cada cabellera, otros eran incorporados al ejército, mientras el resto eran llevados (como rebaños de ganado) a Buenos Aires y allí como objetos repartidos para la servidumbre de familias acomodadas. Los que se salvaban se cambiaban de nombres y pasaban a la clandestinidad, después sus nombres indígenas serían también prohibidos. La presencia en su *mapu* (territorio) ancestral no sería más tolerada por la sociedad cristiana y en 1902 los *huincas* (blancos) oficialmente, mediante la mediación de la Corona Británica, chilenos y argentinos se repartían el territorio mapuche, la cordillera de los Andes sería la frontera natural. Nuestros antepasados, sin embargo, a pesar de la derrota militar y los sufrimientos sin límites, rehusaron reconocer dicha frontera y aún en la década del 50 en este siglo, viajaban libremente de un lado a otro de la cordillera. Hoy deben tener certificados de trabajo o entrar como turistas, requisitos, por razones socio-económicas obvias, difíciles de reunir, y como resultado los lazos familiares están interrumpidos.

El General Pinochet y el Problema Mapuche

El General Pinochet, pareció encontrar la “fórmula mágica” para la solución del ya centenario “problema mapuche”. La promulgación de un decreto con fuerza de Ley, con características únicas en la historia republicana, reunía los ingredientes mágicos para la solución del “problema”; división de todas las comunidades mapuches y las hijuelas resultantes de dicha división: “Dejarán de considerarse tierras indígenas, e indígenas a sus dueños”; la prohibición del vocablo Mapuche de su uso legal, sumada a la Constitución Política del Estado de 1980, que ignora la existencia en Chile de los pueblos indígenas se complementaban en la solución final. De esta forma, mediante el Decreto de Ley 2568, nos declaraba “técnicamente inexistente”. Vanagloriándose -el General- de su hazaña,

repetía y repite a los cuatro vientos: “En Chile no hay Indios, somos todos Chilenos!”

Por otra parte en la Argentina, influyentes medios de comunicación, renuevan su campaña anti-mapuche, y ante el creciente clamor mapuche por justicia y un trato más humano y civilizado, señalan: “La cuestión Mapuche es un problema chileno y no argentino”, argumentando que los mapuches son originales de Chile y que el problema es alimentado artificialmente por Santiago, para apoderarse de territorio Argentino.

En este estado de cosas, declarados inexistentes por un lado de Los Andes y extranjeros por el otro, con sus comunidades divididas, confinados en minúsculas porciones de tierra, con sus nombres indígenas prohibidos, vejados y no atendidos (en oficinas públicas) por llevar sus vestimentas típicas. Sin embargo, a pesar de ello, el millón de mapuches está en pie de lucha en defensa de sus derechos históricos y con más vigor que nunca en demanda de lo que en justo derecho les pertenece, la restitución de su territorio, el derecho a participar en las medidas jurídicas que les afectan, en defensa de la libertad; exigiendo respeto por su derecho a practicar y desarrollar su cultura y en demanda de su irrenunciable derecho a la autonomía y autodeterminación.

La República y el Desarrollo Mapuche

Concluída la Pacificación de la Araucanía y las Campañas del Desierto en 1885, la dominación adquirió un nuevo rostro, ahora eran reemplazadas por legislaciones, encausadas a continuar con el despojo territorial mapuche; legislaciones indígenas, en la cuál nuestro pueblo no tendría voz ni voto, que: “Sólo ellos entendían, que fácilmente podrían (si les resultaban incómoda en un momento dado) rectificar, complementar, promulgar e inclusive decretar una nueva Ley.” (5) En efecto ya en 1866, el Estado Chileno, haciendo uso de estos instrumentos jurídicos ‘legales’, se autoproclamaba dueño y por cuenta propia decretaba fiscales todas las tierras al sur del río Bío-Bío (entonces la línea limítrofe), tierras aún no conquistadas y que eran habitadas por gente de los cuáles sobre ellos, no ejercían ningún control.

El desarrollo y progreso en nombre del interés nacional, fue y es uno de los pretextos utilizados para arrebatar nos nuestro territorio y riquezas naturales, fue el motivo justificado del exterminio durante la Pacificación de la Araucanía a mediados y fines del siglo pasado y la usurpación de más de nueve millones 500 mil hectáreas, causando (como había que esperar) la muerte de decenas de miles, por las grandes hambrunas y enfermedades derivadas de la desnutrición a fines y principios del presente siglo. Según se estima que: “Entre 1881 a 1907 murieron a consecuencia de las hambrunas y pestes unos 20 a 30 mil indígenas”

(6). Los mapuches eran considerados un obstáculo para el progreso, había que chilenizarlos o argentinizarlos, bajo las condiciones, proyectos y escala de valores de la sociedad dominante, nos arrebataron los recursos y medios de subsistencia, socavaron nuestra capacidad de defensa, coartando así, nuestro propio proceso de desarrollo.

La Reforma Agraria y Leyes Indígenas. Legalización del Despojo

El 16 de julio de 1967, durante el Gobierno de la Democracia Cristiana, bajo la dirección del Ministro de Agricultura Sr. Hugo Trivelli, fue aprobada la Ley de la Reforma Agraria No. 16.640. Esta Ley, que fuera aplicada masivamente durante el Gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, resultó altamente perjudicial para los intereses del Pueblo Mapuche. Los latifundios expropiados en el territorio de la Araucanía, que a través de decenios habían ido creciendo por el robo abierto o solapado, por la corrida de cercos o compras fraudulentas, no le eran devueltas a las comunidades mapuches y en cuanto a los postulantes la Ley daba prioridad a los campesinos que reunían ciertos requisitos, así se estipula en el Artículo 72-A, que señala: “Haber trabajado en forma permanente en el predio objeto de la asignación, por lo menos tres de los últimos cuatro años anteriores a la fecha de acuerdo de expropiación o de adquisición de dicho predio por la Corporación de Reforma Agraria” (7).

Los mapuches no se caracterizan en ser medieros o empleados de los fundos, y en la práctica un reducido porcentaje participó en este proceso agrario; los factores son varios, entre ellos, la falta de información, el nulo incentivo de las instituciones del Agro para incorporar al Mapuche, la desconfianza natural del mapuche a todo lo *huinca* (chileno no mapuche) por la constante política de asimilación, mentiras y engaños, que nuestro pueblo a través de su historia ha sido objeto. Esta situación impidió que el mapuche se beneficiara con esa Ley, los pocos que participaron (al contrario del campesino chileno) probaron ser los más adaptables al sistema colectivo de trabajo, porque simplemente el colectivismo era y aún es parte de su condición socio-cultural de vida.

Las comunidades mapuche que recuperaron parte de su tierra, en nada se compadece con la cantidad de tierra que cambiaba de manos, de un *huinca* latifundista a muchos pequeños agricultores chilenos. De esta forma mediante una civilizada y popular Ley de Reforma Agraria, al ignorar los derechos naturales de nuestro Pueblo sobre su territorio, una vez más legalmente se le despojaba de su territorio ancestral. La Ley Indígena 17.729 dictada bajo el gobierno de la Unidad Popular, a pesar de la euforia propagandista y las promesas de su aplicación, cuando finalmente se promulgó carecía del financiamiento necesario para su implementación práctica. El gobierno adecuándose a la norma histórica



*Red Lolcurá, cerca de Minuico durante el Ngillatun
(foto: Helmut Schindler)*

de sus antecesores, optó por atender las prioridades e interés nacional del momento, traducándose siempre en exclusión de los anhelos e intereses de nuestro Pueblo, en otras palabras, los mapuches pueden esperar... La tierra que se logró recuperar fue mínima, tierras, que con el advenimiento del actual régimen volvieron, en muchos casos, a los usurpadores. La participación simbólica de las organizaciones mapuches en la discusión de dicha Ley (dado que fuera drásticamente modificada por un Congreso controlado por la oposición) hace que muchos mapuches insistan en afirmar, que fue una de las mejores leyes promulgada en la historia republicana.

Si la Ley 17.729 dictada durante el Gobierno de la Unidad Popular, fue una de las legislaciones más positivas, el Decreto Ley 2568, impuesto en marzo de 1979 por la Junta Militar Chilena, ha probado ser una de las más negativas. Con el pretexto de: “terminar con la discriminación e impulsar el progreso indígena”, según se asegura en el punto dos de las consideraciones que justifica la dictación de la Ley, se señala:

El hecho que la denominada “propiedad indígena” ha sido fuente de numerosos problemas, los que han constituido serias barreras para el progreso de la población indígena...A partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, las hijuelas resultantes de la división de las reservas, dejarán de considerarse tierras indígenas, e indígenas a sus dueños o adjudicatarios.

Como vemos el General descubrió no sólo las causas, sino también la fórmula de solución del así llamado “problema indígena”; división de las comunidades por títulos individuales y declarar *no mapuche*, tanto las tierras como los que las habitan, le pareció entre otras medidas la solución del “problema”. No hay más indios, ni tierras indias, no existe el problema indio, pareciera ser el lema de la Dictadura.

El Estado Chileno, no obstante la apropiación ilegítima de nuestro territorio y recursos naturales, lejos de hacer justicia y contemplar restituírnos el territorio o indemnizar a nuestro Pueblo, continúa hoy castigando al mapuche. Una de las medidas más injustas de la Ley del actual régimen, es obligar al mapuche a pagar impuestos por sus escasas, erosionadas y sobre-explotadas tierras, la imposibilidad de producir lo básico para la subsistencia, impide el pago de tributos al Estado. En efecto, como resultado de la aplicación de esta Ley, numerosas familias ya han perdido sus tierras, otras tantas están amenazadas de desalojos. Un ejemplo de las desastrosas consecuencias de la aplicación de esta Ley lo constituye la provincia de Osorno. La Tesorería Provincial ha llamado a remate 600 predios indígenas, habitados por 1.500 familias (ubicadas principalmente en las comunas del sector costero) por deudas de contribuciones de Bienes Raíces, correspondiente a los años 1982-1988; a la deuda se suman el I.P.C. (Índice de Precios al Consumidor) intereses y multas, duplicando (en muchos casos) el valor neto del predio. De concretarse la amenaza un total aproximado de 9.000 personas pueden resultar afectadas; debo dejar constancia que éste es solo un ejemplo, de una de las siete provincias chilenas, aún habitadas por un significativo número de los antiguos y legítimos dueños de esos territorios, el mapuche.

Acciones Desarrollistas y Paternalistas

Como consecuencia de la ocupación del territorio Mapuche y la aprobación de los recursos naturales, nuestro pueblo fue confinado a la miseria y al abandono. Desde entonces el Estado y organizaciones privadas han proporcionado ayuda al mapuche y actualmente se han sumado numerosas organizaciones de desarrollo e investigación que apoyados por Agencias de Ayuda al Desarrollo tanto nacionales como extranjeras, trafican con el problema y la miseria de nuestro Pueblo. A pesar de la ayuda financiera por parte de Agencias de Desarrollo y su inversión en: cursos de capacitación indígena, asesoría, formación de monitores, etc., han probado ser insuficientes y en su mayoría ineficaces. La situación política chilena y la subestimación del mapuche desembocó en una acción paternalista y discriminatoria, impidiéndoles programar y proyectar su propio desarrollo. Así lo demuestran las diferentes declaraciones públicas de las organizaciones mapuches. Un ejemplo reciente es la Declaración Pública de la Coordi-



Cerca de Lumaco (foto: Helmut Schindler)

nadora Unitaria Mapuche (organismo que agrupa a las principales organizaciones mapuches) del 26 de marzo de 1988; en parte de la declaración se señala:

La Coordinadora Unitaria Mapuche, advierte que está dispuesta a denunciar y rechazar todo tipo de utilización de parte de organismos particulares y estatales que han encontrado en el Pueblo Mapuche motivos para beneficiarse egoístamente, justificándose en un mal llamado apoyo hacia los indígenas y que durante estos años han proliferado en forma desmesurada,

y agrega: declaramos que esta Coordinadora con sus organizaciones integrantes asumen la labor de desarrollar todas las acciones tendientes al desarrollo del Pueblo Mapuche (...) sin la ingerencia ni presión gubernamental de los partidos políticos, instituciones de apoyo, organismos no gubernamentales, ni ningún organismo ajeno a los pueblos y organizaciones indígenas.(8)

Esta declaración de las organizaciones mapuches es el resultado de un sentimiento contenido por años y la consecuencia de una política oportunista e insensata de ciertas organizaciones chilenas, que a través de esta acción mantienen a nuestro Pueblo eternamente dependiente y le impiden “levantarse y caminar con sus propios pies”.

Una política gubernamental responsable, justiciera y de reconciliación histórica con nuestro pueblo, de respeto a nuestra identidad, cultura y autodeterminación, permitirá a la Nación Mapuche programar su propia política de desarrollo y proyectar con optimismo su futuro. La solidaridad moral y material con nuestro pueblo y sus organizaciones, será un estimulante importante que ayudará a salir del degradante estado de postración que los estados chileno y argentino fría y calculadamente han sumido a nuestro Pueblo Mapuche.

Notas

1. Esteban Erize, *Diccionario Comentado Mapuche - Español*; cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades Universidad Nacional del Sur; Buenos Aires, 1960.
2. Oscar L. Garcia Massa, *Los Mapuches*; Diario 'La Prensa', Buenos Aires, 2 de mayo, 1987.
3. Imelcan Marhiqueo, *Transculturización Mapuche*; "Aukin No. 13" (Primer Trimestre, 1988). Boletín del Comité Exterior Mapuche.
4. Curruhuinca - Roux, *Las Matanzas del Neuquén*; Crónicas Mapuche, Tercera Edición Corregida; Editorial Plus-Ultra - 1984 Buenos Aires, Argentina.
5. "Una Sociedad Sobreviviente e Ilegalizada"; Aukin No.12 (Mayo,1986). Boletín del Comité Exterior Mapuche, Bristol Inglaterra.
6. José Bengoa, *Historia del Pueblo Mapuche*; Ediciones SUR Colección Estudios Históricos, 2a. Edición, febrero de 1987 Santiago de Chile.
7. *Ley de la Reforma Agraria No. 16.640*; Instituto de Desarrollo Agropecuario, Prensa Latinoamericana Root 537 Santiago de Chile.
8. Declaración Pública de la Coordinadora Unitaria Mapuche Temuco, Chile, 26 de marzo de 1988.

Araucano, nombre que los Españoles y sus descendientes insisten en atribuirle al Mapuche, *Mapu* = tierra, *che* = gente; Gente de la tierra.

Pueblos Indígenas, Opresión y Coca

Por Domitila Barrios de Chúngara

Queridos compañeros, hubiera querido que en estos momentos los que hablen sean justamente la gente que está sufriendo en Bolivia la represión, el asesinato, que nuestro gobierno democrático, supuestamente democrático, está realizando, pero lamentablemente no es así. Me toca la suerte otra vez de visitar este país de Holanda para denunciar los sufrimientos del pueblo de Bolivia con un gobierno neo-liberal y supuestamente democrático y democráticamente elegido.

Bien, voy a empezar un poco a hablar sobre la historia de nuestro pueblo. Bolivia era antes un país que estaba hermanado profundamente con el Ecuador, con Perú y parte de Chile y Argentina. En Bolivia existen más de treinta nacionalidades una de las más grandes son la *quechua* y la *aymara*, tenemos *guaraníes* y otras nacionalidades. Tenemos además que Bolivia es un país muy rico, rico en materias primas, de Bolivia se exportan todo tipo de minerales, de Bolivia se exporta gas, petróleo. Además Bolivia está favorecido por diferentes tipos de clima, esto permite a nuestro país tener una gran variedad de alimentos. Bien, ahora durante la colonia nuestro país ha sido profundamente esclavizado, han sido nuestra gente condenados a las minas, a explotar los minerales que allí existían como las minas de plata, han obligado a nuestro pueblo a trabajar encadenados durante tantos años.

Nuestros pueblos eran pueblos con cultura propia, música, costumbres, idiomas, aunque no quieren reconocerlo hasta ahora. A pesar que en las escuelas se nos niega enseñarnos en nuestros idiomas *quechua* y *aymara*, felizmente en nuestros pueblos todavía lo hablamos. También los otros idiomas, el *guaraní* tiene sus propios dialectos que los llaman, sus maneras de comunicarse. Sobrevivimos más de quinientos años a toda esta explotación.

Cuando vino la supuesta liberación de la colonia española nos vino otro tipo de esclavitud y de saqueo, que ha sido a través de préstamos, a través de la intervención en nuestros pueblos con las grandes transnacionales.

Bien, actualmente tenemos la intromisión de las sectas religiosas que se aprovechan de la sabiduría de nuestros pueblos. Bolivia principalmente, los quechuas, los aymara, los guaraníes y todos tenemos la sabiduría de saber cultivar nuestras tierras, de conservarla, y de hacerla productiva sin necesidad de sustancias químicas para que produzca mejor. Nuestro pueblo produce alimentos tan ricos y tan hermosos, que seguramente en otras partes no los hay.

También tenemos el problema de la sabiduría de la medicina, a nosotros nuestros padres nos han transmitido desde niños la forma de curar nuestras



Domitila Chúngara (foto: Richard C. Smale)

enfermedades con las mismas yerbas que producen allá. Uno de los ejemplos que podría dar aquí es sobre una planta que se llama el *alcabón*, esta planta por ejemplo es buena para la vesícula biliar, nosotros lo tomamos en infusión, unas cuantas hojas y nos sanamos, nos da un bienestar. La ciencia en los grandes laboratorios ha mezclado esta planta con azúcar y ha logrado una cosa granulada que nos los venden en botellas con la alcachofa, así se llama la planta. Esto nos

los venden, pero ahora qué pasa, cuando las sectas religiosas vienen allá y ven a nuestros sabios indígenas que saben de esta medicina dicen ellos, los testigos de Jehová, esto yo lo digo con conocimiento de causa, estos son los hechizeros, estos son los brujos, estos están contra Dios, a estos no hay que mirarlos, nos hay que verlos. Sin embargo la cultura, el conocimiento, y la sabiduría de estos brujos, lo utilizan en sus laboratorios para negociar. Entonces en vez de comprar el mismo frasco de esa alcachofa, yo me sirvo un mate con cincuenta centavos de alcachofa y me curo de la vesícula, entonces a ellos no les conviene eso, ellos están utilizando la sabiduría de esos brujos para negociar.

El problema de la religión o del idioma es lo mismo. Ha habido muchas organizaciones que han venido a aprender nuestros idiomas. Hay extranjeros que lo escriben y lo hablan, es el idioma del quechua y el aymará que ha sido transmitido solamente a nosotros a través de nuestros padres. Por ejemplo yo hablo quechua, pero no sé escribirlo ni sé leerlo porque en las escuelas jamás nos han enseñado, pero sí ellos han inventado una escritura que la hablan y la leen. Entonces imagínense cómo se aprovechan de nuestros pueblos y eso es para confundir, ya han empezado a través de la Biblia, han hecho canciones en quechua y en aymará de alabanzas a Dios y así han empezado a aprender nuestro idioma para comunicarse y confundir mucho más a nuestros pueblos.

Ahora bien, nuestros pueblos han sobrevivido más de quinientos años porque nuestros padres han aprendido también a sobrevivir, imagínense mucha gente cuando venimos aquí afuera nos dicen, nosotros no entendemos porque los bolivianos siembran la papa, ¿para qué? tan feo que es el *chuño*. Seguramente para muchos es feo pero para nosotros es la sobrevivencia porque la papa se produce en un determinado lugar, y como ellos tenían que escapar a las cordilleras más altas tenían que llevar sus alimentos allá.

Ustedes aquí en Europa, por ejemplo, para conservar sus alimentos necesitan la energía eléctrica para congelar, en cambio nosotros disecamos, porque no teníamos electricidad y llevamos a la montaña la papa convertida en *chuño*, la carne convertida en *charqui*, por eso sobrevivimos allí en la montaña. La sabiduría de nuestros pueblos no necesitaba de la tecnología que había en otros pueblos. Se disecaron las habas, disecaron las arvejas.

Bien actualmente a pesar de tantas luchas y tantos engaños, nosotros vivimos en un país ocupado, esto quiero recalcarlo muy bien, en el año 1985 el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, que dicen es el salvador, el hombre del siglo, el hombre sabio, que dicen ha frenado la inflación monetaria que hay en nuestro país, eso es lo que dice la prensa, hay que ver lo que ha pasado en nuestro país. Nosotros los indios, los quechuas y los aymará, somos la mayoría, por lo menos un 70% de la población y estamos en el campo, en las minas, en las fábricas, en la construcción, o sea que somos nosotros los que producimos los ingresos,

la riqueza de nuestro país no sólo de ellos sino también la del extranjero. Entonces este gobierno elegido resulta que establece el decreto 21060.

¿En qué consiste ese decreto?, consiste en cerrar las minas que daban un ingreso del 70% de las divisas de nuestro país. Si se han cerrado esos ingresos, ¿cómo creen ustedes que ese país puede estar a salvo de la inflación, dejando en la calle a miles y miles de trabajadores? La COB (Central Obrera Boliviana) ha señalado que en un sólo año se había despedido más de cien mil trabajadores de las minas, se han retirado trabajadores de las fábricas, de la construcción, o sea se está condenando a nuestro pueblo a morir de hambre en las calles.



*Una familia descansa mascando coca durante una pausa en la tarde
(foto: Catherine J. Allen/Superviviencia Cultural)*

No conforme con ello cuando yo estuve en Europa en el 80, que también hubo un golpe militar, me enteré que el señor García Meza, presidente en aquella época, que el señor Hugo Banzer Suárez, que el señor Arce Gomez eran narcotraficantes. Hace aproximadamente un año el ejército de EEUU poderosamente armado ha intervenido en nuestro país supuestamente para combatir el narcotráfico, yo pensé ¡qué bueno! porque les van a dar a todos ellos.

Sin embargo, estas tropas llamadas DA (fuerzas de seguridad), están organizando unas tropas especializadas que se llaman COBRA, tropas formadas con nuestros propios hijos, que están combatiendo y asesinando a nuestro mismo pueblo. Yo he traído unos periódicos donde muestran los últimos crímenes que este gobierno ha cometido. Aquí ustedes pueden ver una señora con su niño, dice que es un mercenario del narcotráfico, y que lo han apresado a él y al que está preso junto con su niño. Aquí ha habido una masacre, y la DA y los leopardos, así llamados, están premiados.

Nosotros censuramos el narcotráfico, sabemos que la droga hace daño a estos países, como también a nuestro país, también a nuestros hijos, sabemos que nuestros hijos también están metidos en ese problema de la droga, entonces me quiero referir concretamente al problema de la cocaína. La cocaína es una droga que no la hemos inventado los pueblos indios, que no la hemos inventado los bolivianos, pero nosotros tenemos una planta que se llama coca, esa planta es sagrada para nosotros, la consideramos como los religiosos consideran la ostia, y el vino, como ellos dicen que comparten el cuerpo de Cristo con todos, eso dice la religión que nos han traído los europeos.

Bien, para nosotros la hoja de la coca es eso, las hojas de la coca nos ha permitido vivir durante siglos, nosotros la hemos mascado desde niños, pero no somos los que nos estamos muriendo en las calles por las drogas envenenados, hemos sobrevivido. Los norteamericanos han estudiado estas hojas de la coca y se ha descubierto que estas hojas tienen muchas sustancias alimenticias que ha permitido a los mineros trabajar tantos años en las minas masticando estas hojas; nos olvidamos del hambre, de nuestra fatiga, del sueño y del cansancio.

Para nosotros es sagrada. Nuestros antepasados, nuestros padres siempre para empezar cualquier jornada agarraban unas hojas de coca, unas doce hojas, las estrujaban y la ofrecían a la *pachamama*, que en nuestro idioma quiere decir la madre tierra. Nosotros adoramos la tierra porque ella nos da nuestros alimentos, porque gracias a ella sobrevivimos, allí está el agua que bebemos. La coca es parte de nuestra cultura, de nuestra vida, hay una leyenda que dice que esa coca fue regalada a nosotros por nuestros dioses, y también dice que cuando el usurpador nos quería quitar aquello iba a significar la muerte, porque él no quiso mascarla como nosotros, sino que quiso envenenarse, por eso que al mezclarlo lo dañó. Por eso nosotros la defendemos, como no hay alimentos mascamos la coca.



*Construyendo una nueva puerta con trozos de madera y latas aplastadas
(foto: Lisbeth Overgaard)*

El gobierno, en lugar de combatir el narcotráfico, porque ellos lo saben ya que se muestran siempre videos a través de la televisión para mostrar quienes son los traficantes, todos saben quienes son, en el parlamento se gritan: “tú que estuviste en la fiesta de fulano que es narcotraficante”, sin embargo a ellos no les hacen nada. Ellos han visitado las poblaciones de los campesinos pobres, y allí la DA está utilizando sustancias tóxicas para matar las plantas de la coca, pero no mata la coca, sino que mata la tierra. Esto no produce nada, más bien enfermedades. Hay lugares, que si bien se planta coca también se plantan frutales, la naranja, la mandarina, los plátanos, plantas alimenticias, por eso el pueblo se levanta y dice ¿porqué, de qué vamos a vivir, si la tierra se está envenenando?

Entonces ¿qué hace el gobierno con nuestros indígenas? Esta gente fue a conversar con la DEA, fue a preguntarle por qué nos están echando esos gases, debería haber un convenio, el gobierno tenía que dar algún sustituto. Ellos eliminarían la planta de la coca pero se tenía que reemplazar por algo que permitiera el ingreso de ellos.

Mientras en el parlamento se discute un decreto para llegar a un arreglo, ya la DA ha comenzado a lanzar sus gases tóxicos allá, y cuando ellos fueron a hablar los atacaron y murieron varias personas, otras tantas presas y heridas.

Aquí en este periódico sale un justificativo de los asesinatos, muestran unas cuantas armas que hasta ridículas parecen, juguetes de niños, y que los campesinos habían ido a atacar el poderoso MOPAR, este hecho por los EEUU y armado por ellos, por eso los muertos.

Entonces imagínense que nosotros pensamos que el gobierno no sólo está dispuesto a exterminar las plantaciones sino a todos los indios. No significa tan sólo que hayan destruido las minas, matado a tanta gente, se le hayan dado malas condiciones de vida, de haber echado a tanta gente a la calle sin ninguna posibilidad de trabajo ni de tierra, sino que también destruyen la tierra donde viven tantos indios en Bolivia.

Sin embargo las transnacionales se trasladan allí, centenares de familias extranjeras a las cuales se les brinda todas las comodidades, con toda su tecnología avanzada. Se les da tierra de donde ellos sacan nuestra madera sin discriminación. No sólo eso sino que a través de tratados están desperdiciando a nuestro pueblo, están impidiendo la educación y la salud de nuestro pueblo. Porque en estos días ha habido conflictos de la salud y la educación.

La salud desde ya es muy deficiente, lo mismo la educación, sin embargo el gobierno está pidiendo a cada alcaldía se haga cargo de la educación. Y ¿qué nos dan como respuesta? que en Bolivia no va a haber educación, están queriendo privatizar la educación y la salud del pueblo.

Es por eso que nosotros queremos aprovechar esta tribuna para denunciar el proceder de un gobierno democrático contra el pueblo, ustedes lo pueden ver en los periódicos, no es invento nuestro.

Sabemos que los EEUU, no me refiero al pueblo sino a los grandes poderosos que tienen intereses allá, fabrican la Coca-Cola que evidentemente es una bebida muy popular. Esta bebida causa muchos malestares en el organismo y está muriendo mucha gente. Ellos fabrican las bombas, ellos mandan sus cohetes a la luna, hacen sus tanques, fabrican gases tóxicos, sin embargo yo me pregunto cuál de nuestros países, que ejército ha ido a invadir su país, sabiendo cuanto *daño* nos causa a la humanidad, ninguno.

Sin embargo en Bolivia están atacando contra los campesinos, porque dicen que por las plantas de la coca su pueblo y los pueblos de aquí se están exterminando. Es posible que las plantas de la coca convertidas en cocaína hagan daño pero también las plantas de la coca convertidas en droga salvan muchas vidas porque sirve también de analgésico, se utiliza en la medicina.

Lo que pasa es que ellos se han sobrepasado, nosotros no estamos con los narcotraficantes. También denunciarnos que ha sido violada nuestra cultura, ha sido degenerada nuestra planta de coca. Denunciamos también que los indios de Bolivia hemos sido condenado a muerte, pero la última palabra la tiene el pueblo.

Ustedes saben que un animalito por muy indefenso que sea cuando se le trata de matar se defiende. Entonces que no se diga cuando el pueblo se levante que somos un pueblo narcotraficante. Somos un pueblo que queremos sobrevivir.

Queremos pedirle, sobre todo al pueblo norteamericano, que medite cómo su país con una democracia invade nuestros pueblos, con gases tóxicos, sin siquiera preguntarnos si estamos de acuerdo o no. ¿Les gustaría a ellos que nosotros hagamos eso con ellos? Yo creo que no, a nadie le gustaría, por eso nosotros llamamos a la reflexión, a la atención y a la solidaridad.

Finalmente agradecemos a todas las organizaciones que de buena voluntad permiten que nosotros vengamos aquí, y podamos exponer nuestros problemas.

Otro tema es el etnodesarrollo. Sabemos que a Bolivia han llegado muchas ayudas, muchos proyectos con diferentes nombres. Yo también he estado en varios de estos proyectos, he dado charlas, conversando con nuestros hermanos tratando de transmitir, de orientar nuestra situación.

Ya les había dicho que la intromisión cultural es muy grande allá, están tratando de engañar de todas formas a través de sectas religiosas, de proyectos de ayuda, tratando de confundirnos. Cuando la mujer empieza a organizarse dicen que su lucha es contra el hombre, no tienes que meterte más en nada, más que luchar contra tu marido. Entonces cuando en el campo comenzamos a organizarnos, tu lucha es contra el de la ciudad. Entonces tienes que luchar contra el blanco, entonces ellos mismos tratan de confundirnos.

Pero sabemos que mientras nosotros nos agarremos entre blancos y negros o mientras nosotras las mujeres nos agarremos contra los hombres, ellos van a estar felices porque quieren el exterminio de nosotros.

Yo les puedo decir que si en la época de la colonia los europeos se hubiesen conseguido una droga para hacernos parir a las mujeres de diez en diez, seguro que nos la hubiesen dado porque nos necesitaban para ponernos a trabajar. Por eso que se llevaron inclusive a los negros de esclavos. Ahora no, la tecnología ha avanzado.

Yo he estado visitando las minas de Europa, y me ha asombrado ver, donde en Bolivia trabajaban doscientos obreros, ahí solamente trabajaba una máquina con un obrero calificado, desde luego. Esta máquina funcionaba con electricidad, con aceite, entonces esta máquina ya no necesita casarse porque no va a tener a su mujer, no va a tener a sus hijos. Por lo tanto los gastos para el patrón van hacer menores, porque no va a necesitar escuelas, no va a necesitar habitaciones, no va a necesitar vestimentas. Esa máquina no va hacer huelgas, no va a reclamar, entonces para el patrón es mejor mantener esa máquina que mantener doscientos obreros con problemas sociales, económicos y políticos inclusive. Entonces nosotros, en los países del tercer mundo, hermanos, ya no necesitan

a los indios ni a los obreros porque las máquinas están sustituyéndonos, por eso están tratando de exterminarnos.

Por eso yo quisiera que esos proyectos con tanta buena voluntad donde tanta gente nos ayuda, se controle a manos de quien van y que los programas que son elaborados sea realmente el pueblo el que los elabore, que no sean otros los que los proyecten.

Por eso yo me sentí un poco avergonzada que vengo hablar en nombre de los indígenas, en nombre de esto y lo otro, cuando mi campo es la mina, por eso yo hubiera querido que ellos estén aquí. Ustedes deben tratar de controlar estas ayudas para el desarrollo.

Millones de dólares entran en Bolivia, y no sabemos lo que sucede. Hay muchas instituciones en Bolivia que reciben ayuda para la sanidad, para la alfabetización, pero hasta ahora no hemos visto nada productivo. Nuestro país se sigue muriendo, sigue atrasado, entonces quisiéramos que ustedes controlen su dinero, que vaya en beneficio de los destinatarios, y que esto llegue directamente a la base, y que los programas sean elaborados por los mismos indígenas o indios a quien han sido destinados.

Porque ¿cómo voy a venir yo por ejemplo aquí, boliviana, de las minas, voy a venir a programar su vida? Yo no sé cómo vive usted, y no sé cuáles son sus necesidades, no sé cuáles son sus inquietudes, y no sé cómo quiere vivir. Por eso es correcto que cada uno programe sus cosas de acuerdo a sus necesidades.



El Amazonas



Asesinato, Esclavitud y Desarrollo en Surinam

Por Els Wolff

Señor Presidente:

Los saludo hermanos y hermanas del continente Americano aquí presentes y a todos aquellos que son nuestros amigos.

Yo voy hablar sobre la deuda histórica que tiene Holanda con respecto a la población nativa de Surinam.

Surinam se encuentra en la costa norte de Sud América, limita en el oeste con la Guyana Francesa, en el este con Guyana, en el sur con Brasil y en el norte con el Océano Atlántico.

La población originaria cuenta con cerca de 16.000 personas, que se dividen en Trio, Wayana en el Sur y en la costa viven los Lokono, y Karinja.

La población total de Surinam es de 400.000 personas.

Señor Presidente: este país, Holanda y como tampoco en último lugar la ciudad de Amsterdam, le deben mucho a la población originaria de Surinam.

En 1667 a saber, reconquistó Holanda el territorio de Surinam que era ocupado por Inglaterra y comenzó la colonización de este país. Las prácticas que se usaron tuvieron su repercusión en las lenguas nativas. Señor Presidente, es repugnante pero el nombre que los colonos les dan a los holandeses es *fareto* que significa literalmente, ese que asesina.

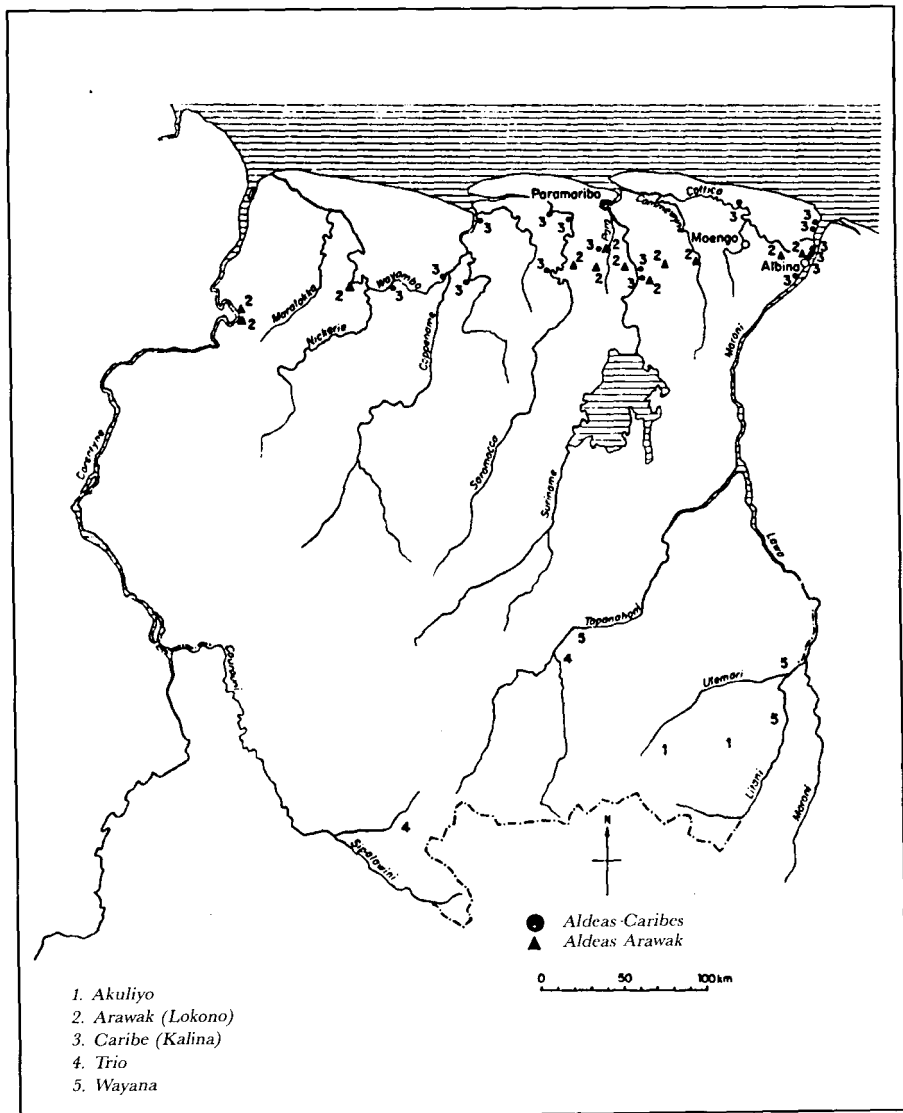
La sinceridad de la población Nativa habla por sí sola contra los métodos bárbaros de los intrusos.

La resistencia conllevó a que en 1686, los holandeses tuvieran que firmar un Tratado de Paz con la población nativa. Aquí se pusieron entre otras condiciones sobre la residencia de los conquistadores. Algo que nos llenó de sorpresa fue cuando Holanda, en el año 1975, declaró la independencia de Surinam, sin que se nos comunique nada.

La colonización, por parte de Holanda ha dejado heridas históricas en los pueblos originarios.

1. Asesinato de los pueblos

Antes de la colonización, había una población de medio a un millón de personas. El asesinato directo, más las enfermedades que llevaban, especialmente en el



Mapa de las áreas indígenas de Surinam

siglo XIX, fueron la causante de que ahora haya solamente una población indígena de 16.000 personas en Surinam.

2. Destrucción Cultural

Detrás de las huellas de los conquistadores venía su religión, el Cristianismo y en especial el de la Iglesia Católica Romana.

Los sacerdotes fueron a lo largo de los pueblos y porque ellos de una manera más suave no rompieron la religión nativa fueron aceptados con mayor facilidad. De esta manera sutil llevaron e impusieron los pensamientos religiosos de occidente en el pensamiento indígena.

Los pueblos del Sur, recién en el año 1963, tomaron contacto con el cristianismo.

Dos organizaciones misionarias de los protestantes, la Misión India del Este y la Misión Médica de Surinam trataron de convertir a los indígenas Trios, Wayanas y Ahoerios.

La Misión India del Este trabaja con misiones protestantes y es financiada principalmente por las iglesias Norteamericanas.

El trabajo médico de la Misión Médica de Surinam tiene subsidio del gobierno de Surinam, mientras que el trabajo de evangelización es financiado por las Iglesias de la Reforma desde Holanda.

La WIM y la MMS trabajan en estrecho contacto con la Missionary Aviation Fellowship (MAF) que es apoyada por organizaciones de iglesias y que tiene en diferentes países sus aviones estacionados.

En el transcurso de los años las Iglesias han aumentado de manera importante sus actividades. Además de la construcción de iglesias se construyen escuelas y policlínicos.

La posición de las misiones católicas y protestantes se han vuelto tan fuertes que les deja hacer lo que quieran, ya que el gobierno, por su descuido en el interior del país, no tiene ningún medio, ni las personas para dar soluciones a los problemas.

De esto se puede hablar con seguridad, en el sur de Surinam, sobre el pueblo Trio donde se puede decir que existe un tipo pequeño de estado dentro del estado de Surinam.

La WIM ha concentrado a los Trios en tres pueblos: Alalaparoe, Tépoe y Kwamalasamoetoe.

No se puede negar que esta concentración parte de los mismos Trios, que quizás veían una solución a sus problemas en la ayuda médica, pero hay que decir que esta concentración fue estimulada por esta organización, ya que de esta manera pueden ejercer y evangelizar de la mejor manera.

Además estos tienen en el Sur su propio aeropuerto, donde nadie puede entrar sin un permiso oficial.

Los argumentos que se usan aquí son, que el indígena tiene que ser protegido de las enfermedades infecciosas de los blancos. Si vemos el gran peligro de estas enfermedades, este argumento es razonable. Pero lo raro es que todo este tipo de trabajo se lo deja a particulares extranjeros, aunque el WIM tenga influencia con los Trios.

Con la colaboración del Summer Institut of Linguistics, institución conocida por su relación con los poderosos y las empresas extranjeras en diferentes países de Sudamérica, se tradujo la Biblia al idioma Trio.

Domina ahora una fuerte disciplina en los Trios y muchas de sus usanzas tradicionales se están olvidando o las dejan de lado.

Se les coloca a ellos mismos como misionarios Trios, para distribuir el evangelio occidental según el principio “con un pájaro de cebo se atrapa otro pájaro”.

Mirando cuidadosamente la posición monopólica del WIM, en el Sur de Surinam, sus instalaciones misioneras y el aeropuerto y en vista de su relación con el SIL debería hacerse la pregunta si la misión no tiene otro tipo de trabajo.

3. Esclavitud

Una de las prácticas crueles que se usó en el principio de la colonización fue la sumisión de la población nativa a la esclavitud.

Aunque ésta fue prohibida en un tratado en 1686, los holandeses la violaron hasta mucho más allá del siglo XVIII.

4. Destrucción económica y negación política

La creciente accesibilidad del interior de nuestro país a las empresas occidentales va aún acompañada con el pisoteo de los derechos de los autóctonos de Surinam. Después de largas guerras llevadas a cabo, los nativos de Surinam firmaron muchos tratados de Paz.

En la realidad nunca han estado en la Ley que los pueblos de los indígenas sean considerados como Territorio Indígena.

Al contrario, en un decreto de 1937 está especificado que los habitantes del interior de Surinam tienen derecho a sus tradiciones, pero no tienen el derecho de propiedad. Tampoco hay otro tipo de derechos civiles en las leyes donde se describa este derecho.

Pierrekondre, un pueblo en el norte de Albina fue escogido y casi en su totalidad dividido. La misma suerte amenaza a los pueblos de Langamanhoudre, Christiankoudre y Biginston.

Como ya anteriormente lo he dicho, Holanda declara la independencia de Surinam en el año 1975 sin que se le pidiera ningún consejo a la población originaria de Surinam.

En el año 1986, uno de los ex-guardaespaldas del líder de aquel gobierno, comenzó una rebelión contra el ejército nacional. La guerrilla atacó nuestros pueblos en búsqueda de armas y alimentos.

Los hombres nativos fueron maltratados y las mujeres violadas con el resultado de que 8.000 de nuestros hermanos y hermanas debieron refugiarse en la Guyana Francesa en los alrededores de Paramaribo.

Algunos pueblos fueron evacuados por el gobierno.

Nuevamente hubieron negociaciones de paz entre el gobierno y los líderes de los marrones. Pero la población nativa que por la violencia de la guerra ha sido afectada, nuevamente fueron olvidados.

Otra injusticia fue que la ayuda humanitaria que principalmente venía de Holanda llegó en forma sumamente precaria para los refugiados nativos.

5. Ayuda para el desarrollo

Antes de la discutible independencia en 1975, entregaba Holanda la llamada ayuda para el desarrollo.

Con la independencia se acordó que Surinam debía aún recibir tres mil millones de florines holandeses.

Cuando en 1982 la ayuda para el desarrollo fue parada como consecuencia del asesinato de 15 partidarios de la oposición al régimen, se le había dado ya a Surinam la mitad.

En realidad de los millones de florines que se han gastado en Surinam, muy poco, casi nada ha llegado a las comunidades autóctonas.

Es muy triste que por medio de la ayuda para el desarrollo se destruyan los pueblos y las comunidades nativas.

A favor del llamado proyecto West-Suriname, los pueblos Apoeva, Sekton y Washabo han sido, en forma literal arrasados, como también sus huertas. En su lugar hay ahora casas para los directores y los trabajadores que están instalando una línea ferroviaria.

De esta manera se ha minado la economía de base de estos pueblos y su modo de existencia.

Los animales de caza son cazados en estos lugares o muertos de manera salvaje en partidas de caza, son ahuyentados por el ruido de motores o por la tala de árboles.

Señor Presidente, a lo largo del tiempo nos hemos resistido contra la injusticia. La política del gobierno Holandés no es aún conciente de su deuda histórica contra nuestro pueblo.

En estos momentos hay negociaciones sobre la ayuda para el desarrollo en Surinam. Repito hoy día nuevamente la demanda que hiciéramos el día 26 de febrero de 1988 a los ministros de asuntos exteriores y de ayuda mutua de desarrollo de Holanda, que en las negociaciones con el Gobierno de Surinam es imprescindible que se preocupen por la población nativa dentro de la sociedad de Surinam y que haya igualdad de tratamiento.

Que ésto se vea así:

1. Igualdad en el tratamiento dentro del servicio de Sanidad.
2. Igualdad en el reparto de la ayuda humanitaria.
3. Igualdad en el reparto de la prosperidad y poder de decisión político.



*Trabajo comunal en aldea la región de Embera-Waunana, colombia
(foto: Unidad Indígena)*

La Recuperación de la Tierra y la Cultura: Desarrollo Indígena Colombiano en Veinte Años

Por Anatolio Quira

Breve Historia

Antes de la llegada del hombre blanco-español, a nuestras tierras particularmente al hoy llamado territorio Colombiano, hemos habitado cientos de Culturas diferentes, algunos más avanzados que otros en conocimiento, en matemáticas, armas, organización social, religiosa. La autoridad estaba representada por *Caciques, Curacas, Payes, Jaiwanas* y otros. Igualmente la medicina tradicional, lo comunitario y el respeto a nuestra madre tierra han sido constantes en nuestra vida comunitaria. También teníamos grandes conocedores de la arquitectura, orfebrería, escultores, talladores, agricultores, artesanos por naturaleza.

Nuestra historia no empieza en el año de 1492 como muchos piensan, somos pueblos con historia desde nuestra creación.

Con la llegada de los españoles todo comenzó a cambiar, fue la ruptura de nuestro normal avance en los conocimientos. A muchas de las culturas indígenas las sometieron a la esclavitud, trabajos forzados en las minas, haciendas. Los despojaron de tierras, los transformaron en sirvientes y sólo por mantener el interés de riqueza del invasor. A esto se suma el genocidio que fue común en aquellas comunidades indígenas que no se doblegaron al capricho y ambición de los Españoles, de esta manera se enfrentaron con la resistencia indígena armada o muchos se desplazaron a las montañas con el fin de evitar el sometimiento.

La evangelización ha traído grandes consecuencias, el cambio de una creencia indígena, ritos, ceremonias, por un catolicismo devastador, explotador, engendró el conformismo y la sumisión implementados por los tributos, diezmos y primicias.

En pleno siglo XX, sectas protestantes Norteamericanas, como Nuevas Tribus, Instituto Lingüístico de Verano y otros, con el propósito de la investigación lingüística, se han compenetrado en nuestras comunidades con la complicidad del Gobierno Nacional. Vienen realizando acciones tendientes a acabar con lo cultural y genéticamente utilizando anticonceptivos y con el ingrediente del proselitismo religioso, desplazando las prácticas religiosas de las comunidades con el argumento de que son claras manifestaciones del demonio.

Nosotros hemos identificado dos iglesias, una que está al lado de los pobres y la otra que a nombre de Jesucristo viene defendiendo los intereses del estado y terratenientes. Por lo tanto están implicados en los asesinatos, torturas, hambre, desnutrición, miseria y analfabetismo que vive el pueblo colombiano. Voy a citar algunas palabras de nuestro mártir Padre Alvaro Ulcúe Chocúe, indígena Paez “ Si Cristo viniera ahora a la tierra, lo primero que haría es reformar totalmente la iglesia”.

Hoy a los 500 años del mal llamado Descubrimiento y Conquista de América, nuestra situación no ha cambiado. Seguimos siendo objetos de atropellos, discriminación, opresión, asesinatos. Nuestras tierras están en manos de los terratenientes o las que nos han reconocido a lo largo de las luchas permanentemente son militarizadas. No hay políticas concretas del gobierno que solucionen las necesidades más urgentes que reclamamos, al contrario, las leyes que han creado están dirigidas a la integración en la vida Nacional, desconociendo totalmente las particularidades culturales de cada Etnia.

Por esta razón hemos venido organizándonos en locales, zonales y regionales hasta conformar la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC.

Creación de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC

En base a la historia y a las luchas que se habían venido llevando contra los gobiernos del país que querían terminar con los resguardos, territorios indígenas, y además acabar con nuestras culturas y tradiciones o formas de vida, es donde nace por algunas comunidades la búsqueda de unificarnos para defender los derechos de las comunidades indígenas.

En el año de 1970 nace la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, auspiciada por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo con el propósito de que esta organización presionara la ejecución de la reforma agraria en Colombia. A esta organización campesina se vinculan las comunidades indígenas del Cauca, Nariño, Putumayo, San Andrés de Sotavento y los Kunas de Antioquía que en sus territorios indígenas se vieron sometidos al despojo de las tierras del resguardo creyendo en la demagogia de los funcionarios del gobierno que predicaban dar la tierra al que no la tenía. Los indígenas participamos en ANUC por medio de la secretaría indígena nacional, pero al cabo de un año observamos que su dirección buscaba campesinar a los indígenas, desconociendo las características culturales que habíamos empezado a reclamar.

El 24 de Febrero de 1971 nace en Toribio (Cauca) el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC. 2000 indígenas nos reunimos en la fecha antes mencionada, era tan importante que todos conocieran nuestros derechos.



ONIC

UNIDAD, TIERRA, CULTURA Y AUTONOMIA

Los ricos se asustaron y aprovechando el estado de sitio encarcelaron al Cabildo de Toribio.

El primer programa que se llevó en esta asamblea fue lo siguiente:

1. No pago de terraje.
2. Exigir al INCORA la expropiación de las haciendas que han sido resguardadas y se entreguen gratuitamente a las familias indígenas.
3. Ampliación de los resguardos.
4. Modificación de la ley 89 de 1890.

Analizando este primer programa nos dimos cuenta de algunos errores, por lo tanto convocamos a una reunión que se llevó a cabo el 16 de Septiembre del mismo año en el resguardo de La Susana, donde se cambió el programa del CRIC quedando de la siguiente manera:

1. Recuperar las tierras de los resguardos.
2. Ampliar los resguardos.
3. Fortalecer los cabildos.
4. No pagar terrajes.

5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
7. Formar profesores indígenas.

Creación de Otras Regionales Indígenas en Colombia

En noviembre del año 1974, nace el Consejo Regional Indígena del Vaupés, CRIVA; en el mismo año también lucha la comunidad Aruhaca y se organiza en Consejo Organizativo Indígena Aruhaco, COIA. En el año de 1975, el 28 y 29 de julio se realizó el primer encuentro de cabildos en Ortega, departamento de Tolima y en enero del 10 al 14 de 1981 se realizó el primer Consejo Regional Indígena del Tolima, CRIT. En el año de 1981 nace la Organización Embera Waunana del Chocó con su sigla OREWA; en 1977, el 17 de abril se hace la primera asamblea en los Llanos Orientales y se organiza una regional que se le da el nombre de UNUMA.

En el año de 1976 en la comisaría del Vichada se reúnen en una primera asamblea y se forma la organización regional Sikuanidel Tuparro, ORIST. Todas las organizaciones ya conformadas comienzan a luchar por los derechos a sus territorios.

También otras organizaciones vienen luchando por reclamar derechos y entre ellos se encuentran los grupos guerrilleros. El gobierno tomando como pretexto el robo al ejército de las armas del Cantón Norte en Bogotá por el Movimiento 19 de Abril, invade los resguardos y se persigue a los cabildos. Algunos miembros del comité ejecutivo y colaboradores del CRIC, son llevados a consejo de guerra y al cabo de un año salen libres al no encontrárseles ninguna responsabilidad en estos hechos.

A pesar de la represión sufrida, nuestra organización toma fuerza y las recuperaciones de tierras continuaron.

El liberal Turbay Ayala que había inaugurado su gobierno con el funesto estatuto de seguridad, quiso también acabar jurídicamente con los indígenas por medio del estatuto indígena. Buscó desintegrar las comunidades organizadas y convertir a los cabildos en juntas de acción comunal, acabar con la propiedad colectiva de los resguardos y con la ley 89 de 1890.

En 1980, gracias a la solidaridad nacional e internacional que recibimos, logramos salir a Bogotá a un acto de solidaridad con el CRIC y el CRIT, cuya organización también era víctima de la represión oficial. Acordamos realizar un primer encuentro nacional indígena el cual se llevó a cabo del 8 al 12 de octubre en Lomas, Tolima. Participaron diferentes organizaciones de las que ya mencionamos, también se hicieron presentes otras organizaciones regionales como el Consejo Regional Indígena del Occidente de Caldas, CRIDEC y el Consejo

Regional Indígena del Orteguasa Medio, CRIOM. Con esta asamblea en la cual participaron 8 organizaciones regionales y algunos cabildos, se acordó crear una organización nacional que representara los intereses de las comunidades y reclamara los derechos que se habían venido perdiendo.

Primer Congreso Nacional Indígena

Del 24 al 28 de febrero del año 1982, participan más de 2000 indígenas, delegados de las comunidades y organizaciones de todo el país. Se conformó el congreso y nace la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC.

La ONIC sigue avanzando en la búsqueda de agrupar más cabildos, grupos étnicos que todavía no tienen el conocimiento de la organización, ya que falta mucho territorio y comunidades indígenas. En los últimos años, o sea ,86, 87 y 88 se han tenido grandes atropellos en las comunidades indígenas por el hecho de reclamar sus derechos de los territorios, recursos naturales, educación, salud, vivienda. Los atropellos han sido por las compañías extranjeras en la búsqueda de minerales en los territorios con la complicidad del gobierno quién les da permiso sin consultar con las comunidades. Otros atropellos han sido la militarización en las zonas indígenas, donde saquean las *malocas* y arrasan con todo tipo de cultivos. Algunas veces lo consumen y otras lo arrasan, dejando sin alimento a las comunidades. El gobierno ha venido engañando a los pueblos indígenas con programas que nunca se cumplen como el Plan Nacional de Rehabilitación, educación, salud y otros.

Creemos que este seminario da a conocer nuestros problemas y da conocimiento de los demás problemas de los territorios indígenas de otros países. Buscamos la solidaridad y que se denuncien a los gobiernos, quienes vienen atropelando a nuestras comunidades indígenas, y consolidar una sola fuerza de unidad, haciendo encuentros en los distintos países para divulgar los diferentes problemas que nos aquejan y buscar mejores condiciones de vida para las comunidades indígenas.

Se deja como programa, la defensa de la autonomía indígena y de la historia, la cultura y las tradiciones indígenas , así como de los territorios indígenas mediante la recuperación de las tierras de los resguardos que han sido usurpados; impulso de las organizaciones económicas comunitarias, por una educación bilingüe y bicultural bajo el control de las comunidades indígenas a través de cursos sobre legislación indígena, denunciando los problemas de las comunidades indígenas ante la opinión pública, gestionando ante las entidades, la creación de reservas y resguardos indígenas.

Se ha desarrollado este programa antes del segundo congreso indígena nacional que se realizó en febrero del 18 al 22 del año 1986.

Después de este encuentro hemos seguido trabajando sobre el lema UNIDAD, TIERRA, CULTURA y AUTONOMIA y basados en los 9 puntos aprobados por el Congreso Indígena Nacional.

Ultimamente se han realizado 4 congresos regionales, algunos ocupándose por el trabajo que ya han venido realizando e incluyendo otras organizaciones que recién empiezan a trabajar.

Autonomía y Relación con Sectores Populares

Consideramos que nuestra lucha está ligada a la lucha del resto de la población colombiana, teniendo en cuenta que nosotros los indígenas tenemos unos derechos políticos y económicos propios que este sistema nos ha negado y que lucharemos para que no desaparezcan. Además que ningún esquema de gobierno nos lo niegue.

Luchamos por una noción integral que los indígenas tenemos, relación entre la tierra y nuestras creencias religiosas.

- Reconocimiento y respeto de nuestros territorios.
- Respeto y fortalecimiento de nuestras propias formas de organización.
- Por el fortalecimiento y reconocimiento de los diferentes idiomas y hablas de los indígenas.
- Por una historia donde se reconozcan nuestras luchas y vida de nuestros pueblos indígenas.



*Vestido tradicional de los pueblos indios de Antioquía
(foto: Unidad Indígena)*

- Difusión y respeto a los conocimientos que tenemos los indígenas en diferentes áreas: tejidos, medicina tradicional, educación, trabajo comunitario, etc.
- Unas relaciones que tienen que ser más de cooperación que individualistas. Trabajos en mingas, cambio de mano y el intercambio de productos son usuales en nuestras comunidades indígenas.

Estas y otras reivindicaciones son propias de nuestras comunidades y nos diferencian del resto de los colombianos, pero no quiere decir que es problema sólo nuestro. También creemos que el pueblo colombiano debe ser conciente que esta riqueza cultural no puede desaparecer, porque hace parte de la vida social de nuestro país.

Al estar en un país en donde se reconocen formas de vida diferentes y donde hay un sistema capitalista que nos impone unas normas y formas de vida con diferencias sociales, nuestra lucha está ligada a las luchas de las clases explotadas de nuestro país.

- Porque al igual que los pobres de Colombia, luchamos por una vida digna que nos permita tener todo lo que necesitamos.
- Luchamos por una verdadera democracia, en donde se nos permita expresarnos.
- Luchamos en contra de las imposición cultural, económica y política que nos permita el desarrollo autónomo de nuestras comunidades y país.
- Luchamos en contra de unas normas y leyes que nos impiden expresarnos.

Estos y otros puntos comunes hacen que nuestra lucha sea en conjunto con los colombianos pobres, pero esto no significa que vamos a desaparecer como pueblos indígenas, todo lo contrario, nuestra organización la estamos fortaleciendo de una manera autónoma y las relaciones se hacen como organización y no a nivel individual.

Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América

Así hemos denominado la campaña que impulsa la Organización Nacional y algunas organizaciones e instituciones que buscan mostrar a la opinión pública lo que significa la llegada de los españoles a nuestra América y la situación real en que vivimos nosotros y el resto de los Colombianos en esta época.

Como todos ustedes saben, se vienen haciendo grandes preparaciones por parte del gobierno Español con el apoyo de otros gobiernos para la celebración de los 500 años, según ellos del descubrimiento de América; para nosotros fue la invasión, genocidio y evangelización.

La campaña de Autodescubrimiento de nuestra América, es una campaña que está dirigida a todo el pueblo colombiano, para que se vincule y reflexione sobre los 500 años y analice su repercusión. Los objetivos son los siguientes:

1. Realizar una campaña de reflexión sobre la situación actual de todos los sectores sociales de nuestro país, especialmente los indígenas después de los 500 años de invasión, genocidio y evangelización.
2. Realizar una campaña de recuperación histórica de valores culturales y la autonomía de los sectores populares.
3. Denunciar ante el mundo la situación de Colombia en lo concerniente a derechos humanos, libertades políticas, deuda externa, etc.
4. Llamar a la iglesia para que en su trabajo con minorías étnicas eviten la confrontación y la discriminación y entiendan las diferencias culturales y religiosas y se comprometan a colaborar en el fortalecimiento de ellas y no a su extinción como lo ha venido haciendo desde siglos atrás.
5. Integrar fuerzas con los hermanos de otros países de América, en la búsqueda de objetivos comunes.

Se ha conformado un Comité Coordinador, integrado por organizaciones no gubernamentales interesados en promover la campaña y encargado de formular los objetivos de la misma. También centralizará actividades e informaciones y la difusión en todo el país así como el intercambio y comunicación a nivel latinoamericano. Ha venido formando equipos de trabajo que se reúnen el primer miércoles de cada mes en la sede de la Secretaría Operativa.

Hasta ahora se viene conformando algunos Comités de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Comité Académico.
- Comité de Trabajadores de la Cultura.
- Comité de Movimiento Pedagógico y Educación.
- Comité de Organizaciones Populares.
- Comité de Finanzas.
- Comité de Comunicaciones.

En la medida que se acerquen más organizaciones se prevee la creación de nuevos comités.

Para el lanzamiento oficial de la campaña se ha organizado una semana de actividades del 9 al 16 de octubre, en donde se desarrollará una programación que incluirá actos culturales, conferencias, actividades pedagógicas y otros, en Bogotá. A nivel regional se adelantan diferentes actos como movilizaciones y otros eventos.

La Nación Huaorani y la Defensa de su Territorio

Por Cristobal Naikiai

Los principales esfuerzos en la lucha que desarrollan las Nacionalidades Indígenas se han concentrado en la recuperación y defensa de sus territorios. Estos, históricamente defendidos, consideramos que constituyen no solamente el sustento material que posibilita nuestro desarrollo presente y futuro sino que, además, son el fundamento de nuestro devenir histórico y la referencia permanente de nuestra sabiduría y nuestro sistema de conocimiento.

La Nacionalidad Huaorani, considerada numerosa y distribuída en un amplio territorio hasta hace pocos años atrás, en la actualidad ha quedado reducida a unos 2.500 a 3.000 habitantes, de los cuales aproximadamente el 90% se encuentran concentrados en un área de 66.570 hectáreas. Esta área fue diseñada originalmente como “reducción” por los Misioneros del Instituto Lingüístico de Verano (WBT-ILV). Existen además indicios de grupos todavía no contactados que se desplazan hasta el interior de las fronteras del Perú.

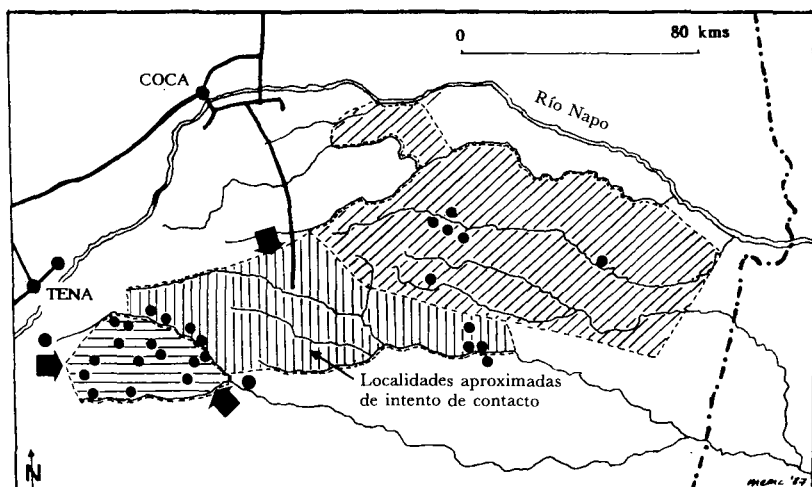
Esta sorprendente caída de los perfiles demográficos de la Nacionalidad Huaorani, así como la dramática disminución de su territorio, ocurren en el transcurso del presente siglo, y son atribuibles a la expansión de la civilización industrial hacia las zonas boscosas tropicales, en la disputa por el control de los recursos naturales estratégicos.

Las políticas estatales poco o nada han hecho en defensa de las nacionalidades indígenas. Es más, en el caso de la Nacionalidad Huaorani, el Estado se ha convertido en una amenaza permanente de recurrencia a las prácticas genocidas. Pues los intereses fiscales se encuentran profundamente involucrados con los de las potencias industriales que disputan el acceso a los recursos naturales.

Las Nacionalidades Indígenas, organizadas en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE, asumimos la causa de defensa del territorio de la Nacionalidad Huaorani, ya que este constituye la garantía de su vigencia a futuro y representa un hito importante en la lucha que mantenemos por la defensa y recuperación de nuestros territorios, que son los de nuestros ancestros y del devenir de nuestras generaciones futuras.

En el texto que presentamos a continuación se detallan los argumentos que sustentan la legitimidad de la posesión de la Nacionalidad Huaorani de su territorio. En segundo lugar se presenta un visión de conjunto de los distintos factores

Territorio Waorani



● Comunidades Waorani conocidas ● Pueblos de colonos



Tierras Waorani tituladas (1983)



Reserva Waorani (1983)



Parque Nacional Yasuni



incursiones de colonos

KEY



Territorio Huaorani
(fuente: Supervivencia Internacional)

que actualmente se encuentran presentes en la disputa por el despojo de este pueblo y en tercer lugar, se explicita los planteamientos que han sido sustentados por las organizaciones indígenas en diversos foros nacionales e internacionales con relación a la cuestión territorial de la Nacionalidad Huaorani.

1. Los Argumentos Histórico-Jurídicos

En lo que se refiere al último siglo de la historia del pueblo Huaorani, es decir, al período comprendido entre finales del siglo XIX y el momento actual, se encuentran disponibles tres fuentes de documentación que aportan datos que contribuyen a establecer los perfiles territoriales, demográficos y culturales del pueblo Huaorani. En primer lugar, los mapas que señalan con claridad la extensión del territorio atribuido a este pueblo, en segundo lugar, los testimonios recogidos desde hace ya varias decenas de años por misioneros y viajeros que recorrieron la región en diferentes períodos; y en tercer lugar, las definiciones de las políticas estatales en relación con el proceso colonizador que afecta, de una u otra manera, la trayectoria histórica de la Nacionalidad Huaorani.

a) Mapas

Los mapas elaborados por Manuel Villavicencio (1858), B. Fleming (S.XIX) y sobre todo, Alberto Arcos (1922), los cuales fueron elaborados tanto mediante registros minuciosos de trabajos hechos sobre el terreno, de consultas a documentos testimoniales recopilados desde la colonia y en base a fuentes documentales de su época, coinciden en registrar en el área delimitada por los ríos Napo y Curaray, la existencia de diversas agrupaciones locales que forman parte de lo que hoy se conoce como la unidad históricocultural Huaorani.

Las diversas denominaciones con las que se ha conocido y se conoce hasta la actualidad a este pueblo son las de Aushiris, Avishiris, Avijiras, Aucas. Los Límites étnicos de su territorio registran la existencia de una frontera de conflicto con el pueblo Záparo del que se ha confirmado la supervivencia de pocas familias asentadas en el curso medio del río Curaray, y una frontera que diferenciaba los territorios de los pueblos Cofán, Siona y Secoya, actualmente ubicados hacia zonas comprendidas entre los ríos Napo y Aguarico.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la argumentación legal acerca de la posesión territorial de la Nacionalidad Huaorani, estos mapas debían ser considerados como documentos probatorios de los derechos de ocupación histórica que les asiste, así como la comprobación de los límites que, en la mayoría de los hitos referenciales, pueden ser establecidos con absoluta precisión.

b) Testimonios de misioneros y viajeros.

En cuanto a los testimonios de misioneros y viajeros, merecen citarse como fuente de importancia las Crónicas de las Misiones Jesuitas en el siglo XVI. Para el siglo pasado y comienzos de este siglo, los escritos del misionero Françoise Pierre y del escritor Henry Michaux, entre otros. En los últimos años, las crónicas del misionero Juan Santos Ortiz de Villalba, los informes de la Comisión Interinstitucional, las crónicas de Monseñor Alejandro Labaka, etc.

La relación que hace Pierre confirma la existencia de un conflicto entre los pueblos Záparo y Huaorani y revela la forma como el primero fue utilizado por los “caucheros” para incursionar con grupos de peones armados en el territorio Huaorani, donde se encontraban disponibles extensos bosques naturales de caucho. Estos informes coinciden con los datos que recoge el escritor Henry Michaux en el viaje que realiza en canoa por el río Napo y que lo lleva hacia el Amazonas.



Familia Huaorani (foto: Alejandro Hirtz)

El conjunto de estos testimonios, a los que es necesario añadir los de la tradición oral de los propios Huaorani y de los Quichuas asentados en las riberas de los ríos Napo y Putumayo y que se refieren al período del auge de la explotación del caucho, constituyen invalorable argumentos históricos que confirman los datos proporcionados por la cartografía de la época. A la vez, establecen que uno de los factores que explica en parte la disminución dramática de la población Huaorani fue la violencia de las incursiones de los “caucheros” quienes, de todas maneras, pudieron establecerse bajo el sistema de “haciendas” únicamente en la margen izquierda del río Napo.

Es decir, durante la vigencia del período de la explotación cauchera hubo un reconocimiento implícito de la circunscripción territorial del pueblo Huaorani y, de manera simultánea, de la disposición de defensa que permanentemente manifestaron éstos ante la ofensiva violenta que organizaron los caucheros. Es muy probable que, durante este período, se hubiera modificado la frontera mantenida con el pueblo Záparo ya que éste tuvo una activa participación en las incursiones armadas organizadas para acceder a los bosques de árboles de caucho.

c) Política Estatal

Las primeras exploraciones petroleras de las que se tiene noticia son las que efectúa la Compañía Leonard Exploration en el año 1923. Algunos años después, en 1936, reinicia estas actividades la Compañía Shell la cual establece su campamento en Arajuno, sitio enclavado en uno de los puntos estratégicos del territorio Huaorani. Por esta razón, los trabajadores de la Compañía fueron objetos de numerosos ataques por parte de los guerreros Huao, lo que determinó la paralización parcial de las actividades exploratorias y la intervención de elementos militares armados.

Se organizan igualmente algunas expediciones punitivas de la compañía para posibilitar sus operaciones, logrando el retiro de los Huaorani. Un testigo presencial de estas acciones fue el fotógrafo y reportero Rolf Blomberg quien en sus escritos establece un registro de informes que reafirman los límites entonces reconocidos por el pueblo Huaorani, así como la ubicación de algunos de sus asentamientos.

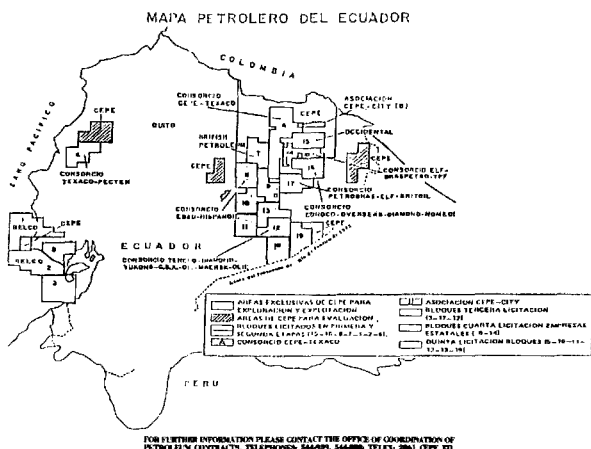
El siguiente punto de referencia es el largo y dramático enfrentamiento entre el pueblo Huaorani y los misioneros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV-WBT), que inicia sus operaciones en la Amazonía a partir del año 1952. Desde el año 1956, en que mueren cinco misioneros evangélicos del ILV en un enfrentamiento armado con los huaorani, se inicia un prolongado período durante el cual la habilitación de nuevas áreas para la colonización, así como las incursiones de los misioneros en territorio Huaorani con el propósito de

La persistente acción de los misioneros del ILV, culminó con el asentamiento forzado de algunas familias Huaorani en la que se denominó “zona de protección”, la cual comprendió el sistema hidrográfico del Alto Curaray. Para cuando este sistema de “reducción” comenzó a ser activado, la Texaco y la Gulf reinician las operaciones petroleras luego de su total paralización causada por el abandono de las operaciones por parte de la compañía Shell. De esta manera las prácticas reduccionistas del ILV dejaron libres amplios espacios territoriales para fines de la explotación y exploración petrolera, especialmente de la Com-

In June of the current year, the RNC Call for Tenders was made. Its purpose being to fulfil the goals set by the Government of the Republic of Ecuador, and to ensure that the country has at least one tender for the Government of President Lucio Gutiérrez. The call was issued for five lots in the southwestern part of the Ecuadorian Amazon region and one block ON. The location of the lots is shown in the map below.

The Government of Ecuador considers the fact that no one of its most important in the surrounding region it shall evaluate each lot of the Amazon Basin, with its great biodiversity potential, and also the fact that the Government of Ecuador is a member of the Amazon Cooperation Treaty Organization (ACTO).

Considering the sensitivity of economic and political stability in Ecuador, the clarity of the rules governing selection, the equipment of profit sharing of the oil exploration between the Ecuadorian State and the foreign investor, the fact that the Government of Ecuador is a member of the Amazon Cooperation Treaty Organization (ACTO) and the fact that the RNC Call for Tenders will be of interest to a great number of all companies, and last but not least, the fact that the tenders on October 12, the last day for the presentation of bids for



FOR FURTHER INFORMATION PLEASE CONTACT THE OFFICE OF COORDINATION OF PETROLEUM CONTRACTS. TELEPHONES: 544-0291, 544-0292. TELEX: 2061. CABLE: 2061.

154

pañía Texaco que inició sus operaciones en el año 1967 y las intensificó a partir del año 1971.

Aunque muy poco publicitados, a partir de este período se conoce de numerosos ataques, que organizan los Huaorani contra los campamentos de las compañías de exploración, especialmente la Compañía Generales Geophisque (CGG) la cual ha contratado la mayoría de los trabajos exploratorios en la región. Es debido a esta sistemática resistencia activa de los Huaorani y a las insistentes presiones de los sectores indígenas organizados que, para el año 1980, es decir, luego de casi diez años de las actividades empresariales de las compañías petroleras, el Estado accede a crear una Comisión encargada de informar y proponer una solución alternativa a la del “protectorado” sugerido por el ILV.

En cierto sentido, la política de “reducción” que entraña el sistema de “protectorado” comenzó a tornarse en un problema incontrolable para los mismos misioneros del ILV, como lo atestiguan los datos aislados que se disponen para esa época. Y por otra parte, ya para esos años la opinión pública nacional e internacional fue ampliamente informada acerca de la acción mantenida entre los misioneros del ILV y las compañías petroleras así como de los perjuicios ocasionados a los pueblos indígenas sometidos a su influencia. Por esta razón tuvieron igualmente un peso significativo para la definición de la política estatal, las diversas manifestaciones solidarias de estos sectores de la opinión pública.

La Comisión Interinstitucional estableció, como su propuesta, la adjudicación a la Nacionalidad Huaorani de 650.000 hectáreas (que corresponden al 32,5 % de su territorio original). Esta extensión comprendía el sistema hidrográfico superior y medio del río Curacay y era notoriamente más amplia que el área del “protectorado”, la cual fue legalizada por el IERAC en el año 1983.

Para cuando la Comisión Interinstitucional inicia sus estudios, el Estado ya ha procedido a la delimitación del denominado Parque Nacional Yasuni que comprende los cursos de los ríos Tiputini, Yasuni y Cononaco y cercenaba, de hecho, una extensión considerable de lo que constituye el territorio histórico de la Nacionalidad Huaorani.

La falta de una decisión política impidió que, por lo menos, las recomendaciones de la Comisión Interinstitucional fuesen puestas en práctica, razón por la cual desde ese entonces hasta la fecha, a pesar de los insistentes reclamos hechos por nuestras organizaciones ante los organismos del Estado, no se ha logrado resolver este aspecto relativo a la cuestión territorial de la Nacionalidad Huaorani.

Por esta razón, a medida que las operaciones petroleras se han intensificado y ampliado, y a medida que la apertura de la frontera agrícola se orienta hacia las tierras que forman parte del territorio Huao, la situación se ha tornado cada vez mas crítica hasta configurar una ofensiva genocida que es la continuación de la violencia sistemática ejercida en contra de este pueblo.

2. Situación Actual de la Disputa

Durante los últimos veinte años, la economía del país ha evolucionado hacia una situación de dependencia casi exclusiva de la explotación hidrocarburífera y minera. El hecho de que en la región amazónica se concentren gran parte de los yacimientos de estos recursos, ha configurado una ofensiva violenta y masiva hacia esta región, una de cuyas consecuencias ha sido el despojo paulatino de los territorios de los pueblos indígenas.

La vigencia de este modelo económico constituye una de las expresiones de la situación de endeudamiento externo y de la necesidad del Estado de contar con incrementos progresivos de los ingresos fiscales. En los últimos cuatro años de aplicación de la política neoliberal del gobierno del Ing. León Febres Cordero, es notorio el impulso que ha experimentado el sector minero y la apertura que se ha dado en este campo a las inversiones transnacionales.

Durante este período se han realizado cinco licitaciones internacionales para adjudicaciones de lotes para la exploración y explotación hidrocarburífera, con el resultado de la suscripción de 24 contratos petroleros. Al momento, 28 compañías se dedican a actividades de exploración y explotación petrolera en un área aproximada de 33.660.000 hectáreas, que totalizan los 15 bloques petroleros licitados y contratados por parte del gobierno (incluyendo 2 bloques en la costa y dos costa afuera).

De las compañías que actualmente operan en la región, se encuentran dentro del territorio tradicional de la Nacionalidad Huaorani las siguientes:

- Esso-Hispanoil	Bloque 8
- PetroCanada	Bloque 9
- PetroCanada	Bloque 10
- PetroCanada	Bloque 13
- Elf-Braspetrol-YPF	Bloque 14
- Conoco-Oversea-Diamond-Nameco	Bloque 16
- Braspetrol-Elf-Britoil	Bloque 17

A las condiciones ecológicas ya de por sí bastante adversas al desarrollo de asentamientos permanentes, se añade el efecto ecológico contaminador y destructivo que acompaña a las operaciones petroleras y que se lo ha descrito de manera detallada en el informe de la Dirección General del Medio Ambiente del 9 de mayo de 1988.

De esta manera, la apertura de carreteras generalmente se convierte en el mecanismo propiciatorio de la penetración de los colonos. Los desechos de la

explotación petrolera son factores de contaminación, sobre todo de los sistemas fluviales, lo que liquida el abastecimiento de proteínas originado en la pesca, a la vez que inutiliza y torna tóxicas las aguas de los pequeños y grandes sistemas. Es preciso señalar que los suelos de la zona comprendida por el sistema del Alto Curaray es colinada y poco apta para el desarrollo de la agricultura, lo que, sumado al hecho de la creciente presión sobre los recursos de cacería y recolección, da como resultado una baja capacidad de soporte demográfico; probablemente menor que aquella actualmente existente.

Agrava esta situación el hecho de que en el mismo territorio del “protectorado” o “reducción” se encuentran ubicados el Bloque 8 de la Esso-Hispanoil y el Bloque 9 adjudicado a PetroCanada. Esta última ha iniciado sus actividades exploratorias que las ejecuta la CGG cuyo campamento de operaciones se encuentra ubicado sobre el río Tiguino. De hecho éste se encuentra fuera del territorio de la “reducción”, pero forma parte del territorio Huao en dos unidades comunicadas entre sí.

Son las actividades del Consorcio Braspetrol-Elf-Aquitair- Britoil, cuya concesión corresponde al bloque 17, las que han determinado el golpe último contra los Huao. Al igual que en el caso anterior, en la fase de exploración ha intervenido la CGG cuyo campamento de operaciones se encuentra ubicado sobre el río Shiripuno. Es precisamente en este Bloque donde hace un año mueren dos misioneros católicos los cuales venían tratando de evitar que las operaciones petroleras afectasen a los Huaorani.

Pese a que la opinión pública se manifestó favorable a la causa de la Nacionalidad Huaorani y contraria a la reanudación de las actividades petroleras en su territorio, éstas continúan, habiéndose producido en este lapso varios ataques de los guerreros Huaorani en un desesperado esfuerzo por defender sus territorio. Estos ataques han sido poco o nada publicitados en razón de los intereses de las compañías. Estas presionan al Estado para lograr el desalojo del territorio arguyendo que la inversión es de “riesgo”. Desde el punto de vista legal el Estado y las compañías petroleras reconocen sólo la vigencia de la Ley de Hidrocarburos. De esta manera, se evaden todas las responsabilidades relacionadas con aspectos tales como territorios nativos, protección del medio ambiente y la liquidación de los recursos disponibles. Incluso, la Compañía Estatal Petrolera Ecuatoriana, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, el Cuerpo de Ingenieros (encargado este de la construcción de vías de penetración) toman parte activa en esta actitud violatoria de los estatutos legales habiéndose convertido en factores de apoyo de las compañías petroleras.

El hecho de que no se haya tomado decisión alguna en torno a la recomendación de la Comisión Interinstitucional en el sentido de adjudicar al pueblo Huaorani las aproximadamente 650.000 hectáreas de su territorio original fue

otro de los factores que ha contribuido a agravar su situación . Pues, en la medida en que los colonos tienden a ubicarse en las tierras habilitadas por la construcción de nuevas carreteras, la construcción del tramo de 27 km. ha posibilitado el asentamiento de aproximadamente 2.500 familias de colonos.

Puesto que estos asentamientos exigen una inversión relativamente apreciable estos colonos no son familias pobres inmigrantes de otras regiones del país. Se trata de especuladores de tierra los cuales muchas veces están al servicio de personajes locales pudientes que se han convertido en verdaderos acaparadores de tierras, despojando de las mismas a los pueblos indígenas.

Por el momento, estos “colonos” se ubican a uno y otro lado de la carretera hasta el tercero y cuarto respaldo, siendo precedidos por avanzadas que toman posesión de la tierra por lo menos 4 kms. a partir del punto terminal de la carretera. De permitirse el avance de su construcción, proyectada hasta el punto Curacay y luego hasta Montalvo se produciría una irreparable escisión del territorio Huaorani lo que, a su vez, ocasionaría la total incomunicación de los grupos asentados en la “reducción” en relación con aquellos ubicados hacia el Cononaco, el Yasuní y el Tiputini. Es decir, se trataría de una práctica genocida, de incalculables consecuencias para la supervivencia del pueblo Huao.

El IERAC no ha extendido todavía los títulos de propiedades correspondientes a los colonos que se encuentran asentados en la circunscripción territorial mencionada; esto significa que, de tomarse una decisión relativa a la delimitación y legalización del territorio Huao, conforme a las recomendaciones de la Comisión Interinstitucional, tales asentamientos se encuentran de hecho en una situación de ilegalidad.

En suma, la Nacionalidad Huaorani enfrenta en la actualidad una nueva ofensiva en su devenir histórico. En esta ocasión, junto a las empresas petroleras asociadas al Estado, la penetración masiva de “colonos” y la incontable acción depredadora de las compañías madereras amenazan con liquidar a los Huaorani.

Esta difícil situación requiere, hoy mas que nunca, de los pronunciamientos solidarios nacionales e internacionales.

3. Planteamiento de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE, al Gobierno Nacional

1. Delimitación y legalización urgente del territorio Huaorani, de acuerdo a la propuesta de la Comisión Interinstitucional de mayo de 1983, reiterada por Mons. Alejandro Labaka en la solicitud del mes de mayo de 1987 y planteada por la CONFENIAE desde su constitución en diversos congresos y pronunciamientos ante los gobiernos de turno y la opinión pública nacional e internacional.

2. Paralización inmediata de las actividades de las compañías petroleras que operan en territorio Huaorani y revisión de la política petrolera en la Región Amazónica.
3. Participación de las organizaciones indígenas en la formulación de una nueva política petrolera y la definición de políticas de preservación medioambiental.
4. Paralizar toda acción del IERAC tendiente a estabilizar la situación de los colonos invasores a lo largo de 27 kilómetros dentro del territorio Huaorani y tomar las medidas necesarias para evitar nuevas invasiones.
5. Que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Ecuatoriano, conciente de la realidad del pueblo Huaorani y demás nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, suspendan toda actividad de construcción de carreteras en el territorio Huaorani, hasta que se legalice su territorio en forma definitiva y se solucione la situación de los colonos y de las empresas petroleras.
6. Considerando que la fuerte presión generada por la presencia de las empresas petroleras, construcción de carreteras, intensificación de las invasiones de tierras por parte de la colonización y destrucción progresiva del ecosistema, ha provocado la migración paulatina de familias Huaorani hacia el territorio peruano, pedimos al Gobierno Nacional la rehabilitación del libre tránsito en las fronteras bilaterales para los pueblos Huaorani y otras nacionalidades de asentamiento ancestral.
7. Apoyo incondicional por parte del Estado a todos los programas orientados al desarrollo de la Nacionalidad Huaorani y que serán propuestos oportunamente por la CONFENIAE.
8. Exigimos al Estado Ecuatoriano el respeto y garantía del territorio que históricamente pertenece a la Nacionalidad Huaorani.

Análisis y Propuestas Sobre la Ayuda para el Desarrollo y Etnodesarrollo

Por Evaristo Nugkuag

Introducción

El presente informe busca caracterizarse en su contenido por una de las observaciones señaladas por los organizadores de IWGIA, relativa a que no es estrictamente “Académico”, sino más bien aspira reflejar las preocupaciones y sugerencias concretas de las Organizaciones de los Pueblos Indígenas Amazónicos del Perú.

Sin embargo, esta opinión “concreta” tampoco creemos tenga utilidad a través de un recuento de casos o detallista sobre las experiencias de ayuda al desarrollo que venimos confrontando. Hemos optado, por exponer directamente lo que podrían ser las “conclusiones” (del modo más breve) de nuestras observaciones y experiencias sobre tan importante cuestión. Dejaremos para la parte del debate y comentarios el señalamiento de ejemplos o referencias más específicas.

Situación Actual

La canalización y efectivización de la ayuda Internacional para el desarrollo de los pueblos amazónicos del Perú, presenta hasta hoy las siguientes características, si bien no absolutas en todos los casos, sí de modo mayoritario o predominante:

1. Se canaliza mayormente a través de instancias *intermediarias* y no directamente a las Organizaciones Indígenas. Es decir, los receptores principales son el Estado, Organizaciones Religiosas diversas y los llamados Centros Privados de apoyo, sean estos de Promoción, Capacitación o Investigación y también conocidos como “Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo” (ONG). Aquí también podemos ubicar entre los “intermediarios” a Organizaciones supuestamente “Indígenas” de tercer nivel sumamente débiles y burocráticas en su ligazón real a nuestros pueblos.

2. Dicha ayuda Internacional cubre áreas importantes y necesarias para nosotros, pero no totalmente, ya que existen cuestiones urgentes para las cuales hay muy poco interés o prioridades financieras. Entre estas últimas se encuen-



Evaristo Nugkuag (foto: Teresa Aparicio)

tran: el saneamiento territorial (reconocimiento, titulaciones, invasiones); la defensa legal general e integral (policial, judicial, penal); el apoyo a la Organización de base autónoma; la capacitación y promoción de nuevos dirigentes o promotores indígenas.

3. Existen dificultades o restricciones operativas o administrativas para acciones de apoyo a cuestiones imprevistas o de emergencias que se presentan en nuestros pueblos y que son mayores en países subdesarrollados como los nuestros (invasiones, inundaciones etc).

4. En la ejecución de dicha ayuda, dentro de las personas que participan en ello, se presentan diferencias a veces extremas en las remuneraciones, honorarios y condiciones ambientales o sociales de trabajo, que generan múltiples problemas.

5. Se observa la falta de estudios o conocimientos de muchas Agencias financieras sobre las realidades donde ejecutan sus Proyectos y en particular respecto de sus implicancias ecológicas y sociales. Por otra parte, esta deficiencia de información y análisis se presenta también en el seguimiento detallado y en profundidad de la ejecución e implicancias reales de dichos Proyectos.

Problemas Generados

La mantención de las características señaladas en la ayuda para el desarrollo, viene generando diversos efectos y problemas; de los cuales, los referidos a las Organizaciones Indígenas y de mayor trascendencia serían los siguientes:

1. Desarrollo o promoción en muchos casos, no tanto de la Organización de Base Indígena, sino más bien de burocratización o de diversas formas o tipos de burocracias, según particulares intereses, sean estos por ejemplo: de tecnócratas individuales o asociados; de Instituciones de Coacción Estatales; de mecanismos sutiles de intermediación o dependencia de algunos centros religiosos; de “centros de promoción” que en realidad devienen en centros de intermediación permanente; de centros llamados de “investigación” pero que producen no para transformar nuestra realidad sino para el simple prestigio cientifista; interés de caudillos o dirigentes individualistas; o también de partidos políticos extraños a las decisiones e intereses de base de los Pueblos Indígenas.

2. Debilitamiento de ciertas Organizaciones Indígenas, provocado por la convergencia muchas veces espontánea de los problemas que se vienen señalando, que se traducen en la multiplicación de otros intereses diferentes al indígena en la ejecución de la ayuda para el desarrollo. Expresión de este debilitamiento es el surgimiento del paternalismo, la corrupción o el divisionismo entre Dirigentes y Organizaciones de un mismo Pueblo Indígena.

3. Sin embargo, algunas Organizaciones sí se fortalecen a pesar de lo señalado; pero ello ocurre en forma demasiado dependiente o condicionada a la continuación de la ayuda Internacional y en algunos casos peligrosamente supeditada a mantener la ligazón ideológica, política o “de grupo” con la Organización Promotora.

Experiencias Nuevas

Evidentemente, no todas las experiencias son negativas. Hemos aclarado que los errores anteriores son los predominantes; pero vienen corrigiéndose en muchos casos y aplicándose experiencias nuevas y alternativas de ayuda para el desarrollo y sobre todo para el etnodesarrollo. Creemos que AIDASEP está viviendo directamente estos cambios y correctivos; y queremos ahora mostrar las características de los proyectos o acciones, en donde ésto se ha desarrollado a mayor nivel. Las resumiremos en lo siguiente:

1. El hecho significativo de que la ayuda sea canalizada directamente a AIDASEP como auténtica Organización Indígena Amazónica; y la forma en que se profesan los Proyectos en ella. La exigencia fundamental es que nazcan, se elaboren y provengan directamente por las Organizaciones Indígenas de base



*Demarcando comunidades indígenas en río Tambo
(foto: FECONACA)*

interesadas, las cuales amplían y desarrollan sus propias iniciativas a través de su Organización Nacional como es AIDSESP.

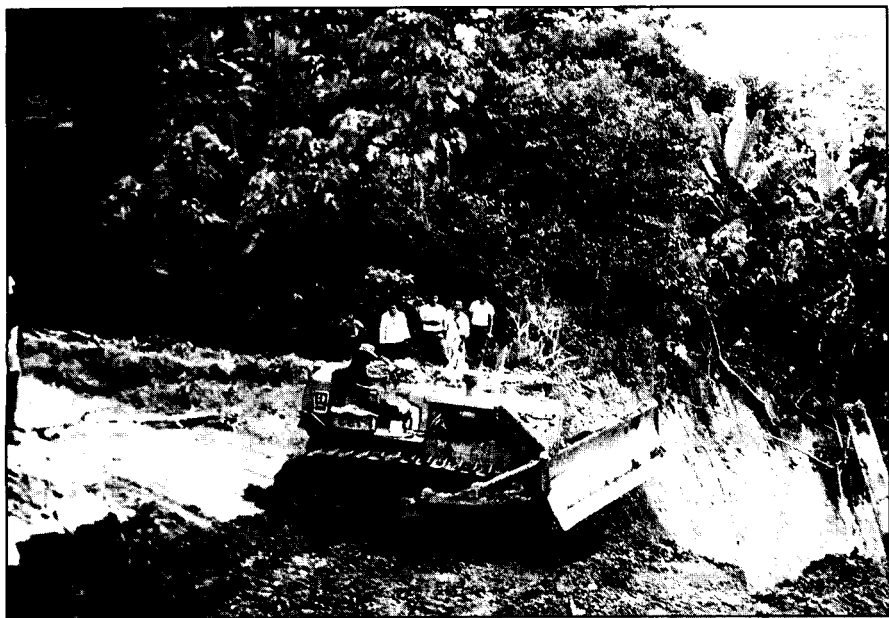
Aquí se derrumbó el mito de la supuesta incapacidad o dificultad de poder administrar recursos, de los indígenas, y que justificaba las intermediaciones y desviaciones ya señaladas.

2. Las características del Programa de Salud del Consejo Aguaruna y Huambisa (CAH) que se inició a nivel de cada Comunidad Nativa, pasó luego al nivel de río y en su evolución llega ahora a nivel de cinco ríos y un radio de 200 mil kilómetros. Programa que también ha capacitado a 150 Promotores y Promotoras indígenas y sus Dirigentes Administrativos de recambio; que respeta la subsistencia y desarrollo de la llamada “Medicina Tradicional”; y que presionó, motivó y finalmente logró que el Estado Peruano cambie su oficial hostilidad hacia el apoyo financiero parcial sin dejar de controlar el CAH autónomamente la conducción del programa.

3. El Proyecto de “Serpentario” del CAH que va logrando mayores niveles de capacitación e infraestructura para la cristalización de venenos que servirán como insumos en los sueros anti-ofídicos. Proyecto claramente de transformación industrial pero que no altera ni se fundamenta en el deterioro de la ecología y cultura Amazónica.

También aquí el Estado es presionado a cambiar su obstruccionismo burocrático inicial, hacia un apoyo parcial, conservando el CAH la autonomía en la conducción de un proyecto de gran envergadura para lograr el autosostenimiento permanente del conjunto de programas de la Organización.

4. El Programa de Comercialización del Consejo Aguaruna y Huambisa (CAH) que también siguió la ruta o niveles de Comunidad - Río - Provincia; que partió de la comercialización comunal, avanzó al transporte fluvial, a los centros de acopio; y finalmente, motivando, presionando al Estado logra su apoyo parcial para cerrar el circuito de su propio sistema de comercialización, a través de un camión de carga de 20 T.M. para enfrentar los oligopolios que empobrecen al Pueblo Aguaruna y Huambisa del Alto Marañón.



*Construcción de caminos en la Amazonía Peruana
(foto: Jørgen Brøchner Jørgensen)*

5. El Programa de Defensa Etnica Legal de AIDESEP que se caracteriza por la capacitación permanente, directa y a distancia, de promotores y dirigentes en la defensa legal e integral de sus derechos como Pueblos Indígenas; programa que entiende al Asesor Legal, como simple complemento a la acción protagónica que deben desarrollar las Organizaciones Indígenas en la defensa de sus derechos; y que también, avanza en articular todas las formas y niveles de acción: la acción policial, judicial, en la opinión pública, en la presión institucional estatal, la presión política, la alianza con otros sectores populares peruanos, la movilización directa, etc. sin negarlas entre sí sino complementándolas adecuadamente.

Propuestas Para la Ayuda del Etnodesarrollo

Este rápido balance de lo que creemos son los aspectos importantes de la ayuda Internacional que llega a nuestros pueblos, nos lleva a precisar algunas propuestas generales que permitan que esta ayuda, indudablemente necesaria, contribuya de modo efectivo al desarrollo organizativo y ecológico de nuestros pueblos, es decir al etnodesarrollo. En estas propuestas estamos también recogiendo las demandas concretas de las Organizaciones Afiliadas a AIDESEP, formuladas en diversas iniciativas de Proyectos y debates en nuestros eventos organizativos.

1. La ayuda en general para el etnodesarrollo, y en particular la financiera debe ser canalizada en forma total o por lo menos prioritariamente en forma *directa* a las Organizaciones Indígenas en sus diversos niveles (comunal, río, étnica, federativa, nacional).

2. En el caso de la ayuda a los entes estatales o privados, hoy actuales “intermediarios” con nosotros, esta debe ser condicionada a que dichos entes operen solamente como Asesores Técnicos de Proyectos que en cualquier caso deben conservar la dirección indígena.

3. Los proyectos en general (sean de capacitación, promoción o investigación) deben ser siempre de *conocimiento abierto* de la Población Indígena a nombre de la cual se ejecutan; deben contar para su ejecución con el requisito de haber sido generados por la propia población y contar por ello evidentemente con su aprobación y activa participación y fiscalización.

4. Todo proyecto debe incluir áreas o metas dirigidas de algún modo o en diferentes grados, al fortalecimiento de la Organización Indígena; y en particular, aquellos que pretenden ser solamente de la llamada “investigación” (pura o aplicada).

5. No deberían priorizarse o sostenerse proyectos que eludan, se desinteresen, desvinculen o no se comprometan en algún nivel, con la solución de carencias o conflictos (permanentes, eventuales o imprevistos) que se presentan en las

comunidades o pueblos indígenas en donde pretenden operar con otro tipo de metas. Entre dichos problemas ineludibles están el genocidio, racismo, el despojo territorial, la destrucción ecológica, la explotación laboral o comercial, la represión, el etnocidio cultural, etc.

6. Si se trata de establecer las prioridades de ayuda en la perspectiva del etnodesarrollo, proponemos como eje central el criterio siguiente: lo fundamental son aquellos proyectos que estén referidos al desarrollo de la *autogestión y autonomía indígena*, utilizando para ello diversos motivos, problemas o instrumentos tales como:

- a) La comercialización asociada indígena, para enfrentar los oligopolios del comercio, el transporte o los servicios
- b) Sistemas de atención primaria de salud en base a promotores y conductores indígenas y respetando la medicina tradicional.
- c) Defensa de derechos étnicos, combinando la capacitación en defensa legal integral, la presión estatal y política y la acción siempre protagonista y directa de las Organizaciones Indígenas.
- d) Reorganización de los sistemas de educación reformulando las currículas, promoviendo la capacitación de los Docentes Bilingües y la participación comunal en el quehacer educativo.
- e) La transformación industrial de productos secundarios del bosque y fauna Amazónico sin alterar el equilibrio ecológico, entre las cuales figuran las resinas, gomas, tintes, raíces, venenos, hongos, etc.
- f) La intervención organizada de los indígenas en la explotación de la madera y los minerales, para frenar la penetración anti-ecológica y de dominación que desarrollan los grupos capitalistas.

7. Es necesario reiterar también las áreas de proyectos que son negativos para el etnodesarrollo. Son un poco más conocidos y solo queremos precisar algunos en base a nuestras recientes experiencias en el Perú en donde siguen recibiendo apoyo Internacional.

- a) Extensión de monocultivos como arroz, café.
- b) Extensión de ganadería de vacunos en la selva.

c) Promoción del crédito bancario, agropecuario o industrial, en forma individual o grupal, por encima de las Organizaciones Indígenas.

d) Introducción de formas organizativas o empresariales extrañas al control indígena directo.

e) Acciones de capacitación, investigación o difusión realizadas sin el control de las Organizaciones Indígenas involucradas.

Lima, 4 de Julio de 1988.

Pueblos Indígenas, Organizaciones Indígenas y los Problemas que Enfrenta el Etno-desarrollo en Bolivia Oriental

Por Evelio Arambiza

Nuestra Organización CIDOB

El CIDOB es una organización autónoma de base que la conformamos los representantes de los principales pueblos indígenas del Oriente Boliviano. Fue fundada el 4 de octubre de 1982, durante el Primer Encuentro de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano, por una asamblea compuesta por 70 delegados provenientes de 30 comunidades de los pueblos indígenas izoceño-guaraníes, guarayos y chiquitanos del departamento de Santa Cruz. Un año más tarde, después de evaluarse la labor desempeñada por nuestra directiva en relación a las comunidades, ratificó definitivamente la organización CIDOB.

El CIDOB surge a principios de la presente década, después del largo proceso dictatorial de los años 70, en el cual el Estado intensifica la explotación de recursos naturales y la penetración en zonas de actual asentamiento de grupos indígenas.

La explotación de madera y de fauna silvestre, la apertura de caminos para la explotación petrolera y la creciente colonización de campesinos expulsados por razones económicas de las zonas del altiplano y valles, constituyen elementos que ayudan a comprender los motivos del surgimiento de una organización campesina indígena en la región.

En el ámbito organizativo, el CIDOB ha pasado de representar inicialmente a los grupos indígenas del departamento de Santa Cruz en 1982, a una representación en el conjunto de las tierras bajas de Bolivia, aglutinando actualmente a grupos mayoritarios y menores en término de población. El CIDOB tiene ahora también bases en los departamentos del Beni, y Chuquisaca y contactos con los grupos en los departamentos de Pando, La Paz y Tarija. La propuesta organizativa del CIDOB plantea un modelo para la reagrupación y alianza de los pueblos indígenas de las tierras bajas que en la actualidad se encuentran funcionando y dispersos a raíz del proceso histórico de colonización.

Para los propósitos que persigue este documento queremos destacar que el CIDOB ha sido reconocido como la instancia de los pueblos indígenas de las zonas bajas de Bolivia por la Coordinadora de Solidaridad de los Pueblos Indígenas de Bolivia, instancia que fue fundada por el Secretariado Nacional de Pasto-



*Delegados en el Séptimo encuentro Indígena de CIDOB 1988
(foto: Oyendo Indígena)*

ral Social y la Iglesia Metodista de Bolivia en 1985, y que hoy agrupa un conjunto de instituciones de servicio y promoción social, así como un importante sector de instituciones de la iglesia católica que trabajan en las zonas rurales del oriente del país.

Así mismo es CIDOB quien ha coordinado con Monseñor Tito Solari acciones frente al Estado y sociedad nacional para la defensa del pueblo indígena Yuquí, actualmente acosado y en peligro de ser extinguido como grupo, por sectores empresariales que explotan recursos naturales dentro de su territorio ancestral.

Nuestros Objetivos

El CIDOB en su calidad de organización de base y representante del sector campesino indígena más marginado del país, tiene como finalidad principal la defensa de los derechos humanos fundamentales de nuestra población, con énfasis en la defensa de los *derechos colectivos que como nacionalidades nos corresponden*.

Es por ello que planteamos la defensa de los territorios de cada uno de las diferentes nacionalidades indígenas, considerando que sólo dentro de ellos es posible la defensa de nuestras culturas, de nuestra lengua y sólo así es posible ejercer nuestra *autodeterminación* dentro del Estado Boliviano.

Sabemos que nuestros objetivos de lograr el respeto a nuestros derechos colectivos tiene que darse dentro de una forma de estado-nación de tipo plurinacional. Es por ello que nuestra tarea es contribuir a la construcción de ese nuevo estado boliviano, fortaleciendo a nuestros pueblos y exigiendo al Estado nuestros derechos económicos, políticos, sociales y se propone en forma esencial el reconocimiento legal y respeto de la autonomía de las organizaciones de los pueblos y comunidades indígenas del Oriente y Amazonía de Bolivia. El reconocimiento de nuestras organizaciones tradicionales, ya sean de carácter comunal o de centrales intercomunales.

a) Proponemos reconocimiento de personería jurídica a favor de nuestras organizaciones ya sean de escala comunal, intercomunal, regional y/o nacional.

b) Reconocimiento a nuestros derechos territoriales, incluyendo: suelos, bosques, fauna, subsuelo y fuentes de agua.

c) Reconocimiento de la autonomía regional, nacional de nuestros pueblos en base al respeto a nuestras formas de autoridad: normas consuetudinarias, lengua, identidad y costumbres.

d) Subordinación de autoridades locales, agentes municipales, alcaldes y corregidores a las autoridades tradicionales y formas de decisión colectivas.

e) Apoyo a nuestras propias propuestas de desarrollo económico y social.

f) Apoyo a nuestras propuestas de educación, en base a nuestras lenguas y a nuestras culturas, apoyo a servicios fundamentales, ejemplo salud, también en base a nuestros conocimientos y medicina tradicional y natural.

La Situación de los Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia (Oriente y Amazonía)

a) Antecedentes

Ante la Conquista y Colonia nuestros Pueblos y Comunidades inician en forma diversa y desigual un proceso de resistencia a la dominación, a la reducción, a la muerte de nuestra gente y al despojo de nuestros territorios y bienes. La República no significa libertad sino, al contrario, en muchos casos la profundización de esta situación; cabe pensar sólo en el caucho y el exterminio de nuestros pueblos por “emprendedores industriales bolivianos” con apoyo del aparato del Estado. Pero la resistencia era fuerte y casi a fines del siglo pasado se alzan nuestros pueblos, rebeliones indígenas que enfrentan el poder de la república y sus ejércitos, el poder de la Iglesia, de los empresarios caucheros, ganaderos, etc.,



Comunidad indígena en la Bolivia oriental foto: Oyendo Indígena)

buscando su liberación. Son los casos de Apiaguayqui Tumpa y la gran rebelión Guaraní de 1890; de Andrés Muiba, el jefe Moxeño; y de los movimientos de nuestros Pueblos en “busca de la tierra sin mal; de la *Loma Santa*” como alternativa a la situación de explotación y frente a los terribles “beneficios de la civilización”.

Somos evidentemente derrotados militarmente, pero no nos rendimos e iniciamos el larguísimo camino de la sobrevivencia, del mantenimiento de nuestras formas de organización, de nuestros propios recursos y economía.

b) Situación Actual de los Pueblos Indígenas

Al iniciarse el siglo XX, Bolivia es un país dominado por un grupo oligárquico (concentrado en tres familias) que tenían como base la explotación del estaño. El país presenta una economía distorsionada basada en la mayor parte de su población ocupada en el sector rural latifundista en la zona del occidente del país, y una economía minera controlada en un 80% por el grupo oligárquico. La guerra del Chaco (1933-1935) que enfrentó a Bolivia con el Paraguay por los intereses petroleros de dos compañías transnacionales, precipitó la crisis del sistema oligárquico y el surgimiento de las primeras organizaciones obreras y sin-

dicatos campesinos. En el Oriente Boliviano, la Guerra del Chaco significó la incorporación de sectores de población indígena en el ejército lo que daría por primera vez una cierta noción de pertenencia a la nación boliviana.

Dada la estructura económica del país hasta los años cincuenta prácticamente no existen sectores de clase media, siendo posible ubicar una pequeña élite, una masa campesina y un sector obrero. Sin embargo desde 1825 Bolivia tiene un sistema político de democracia representativa que no tiene funcionalidad (Bolivia es conocida por el país con más golpes de estados del mundo). Recién en 1952 se otorgó el voto a todos los ciudadanos; antes sólo tenían derecho al voto quienes leían y escribían y disponían de una renta de 200 Bolivianos.

En 1952 Bolivia sufrió una revolución que llevó a la nacionalización de la minería y la dación de la Ley de Reforma Agraria, con la presión de los mineros y de las masas campesinas desposeídas, y la dación del decreto de voto universal y del código de Reforma de Educación (1954) que pretendía mejorar la educación rural. Sin embargo el poder político quedó en manos de la burguesía y con el control económico de Estados Unidos que impuso a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) un plan de estabilización, dentro de una economía en total colapso. En relación al oriente del país el gobierno siguió las sugerencias de la “Misión Bohan” del gobierno estadounidense para hacer efectivo un plan de colonización y poblamiento. Ello se concretó en la colonización de Menonitas (1954) y Japoneses (1955) a quienes se les otorgó zonas equipadas con infraestructura agrícola y caminos en buenos terrenos. También se dió inicio a asentamientos de colonos campesinos provenientes de las zonas del occidente (1952).

La Reforma Agraria que creó minifundios en la zona occidental del país, resultó en la creación de enormes estancias ganderas en el oriente que redujeron aún más los territorios de los indígenas. La ley aún sigue vigente, califica de “salvajes” a los indígenas que viven en comunidades según su propia cultura y expresa la necesidad de tutelarlos a través de instituciones que se encarguen de integrarlos a la sociedad nacional. Por lo tanto niega derechos individuales otorgados por el conjunto de leyes a los ciudadanos bolivianos.

Cabe señalar que el Código de Reforma Educacional no consideró la introducción de la educación bilingüe y bicultural.

Desde los 40 años, después de la Segunda Guerra Mundial se establecieron con el aval del gobierno boliviano los misioneros fundamentalistas de New Tribes Mission y Summer Linguistic Institute. Estas han penetrado en los pueblos indígenas negando la cultura de los mismos e imponiendo valores y cultos que en la mayor parte de los casos han resultado en la división y la desestructuración de sus pueblos y culturas. Ellos han asumido el tutelaje de los indígenas y poseen la propiedad sobre territorio en el caso de varios grupos indígenas de poca población. En su labor lingüística los misioneros han producido básicamente biblias,

introduciendo sistemas simbólicos y graffias diferentes, dificultando así las futuras formas de comunicación entre ellos.

Durante los años 70 un régimen autoritario y burocrático (1971-78) negó legalidad a las organizaciones laborales y campesinas y políticas, fué quién decretó las Leyes Forestales y Ley de Fauna y Vida Silvestre que legalizan un sistema de explotación capitalista intensiva de los recursos y niegan de facto los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

El esquema de propiedad vigente permite la concesión de áreas forestales y de cacería en terrenos de comunidades, del mismo modo que la legislación minera otorga derechos de explotación de minerales en el suelo y subsuelo.

En su conjunto los pueblos indígenas probablemente tengan 500.000 hectáreas, mientras que hay propiedades ganaderas de 100.00 hectáreas, forestales de más de 500.000 hectáreas y propiedades agroindustriales de 9.000 hectáreas.

El esquema de explotación capitalista de los recursos naturales es totalmente depredatorio y no existen políticas o legislación orientada a la conservación, protección y nacionalización del medio ambiente.

El gobierno actual democráticamente elegido tiene a su cabeza al líder que en 1952 condujo el régimen de la revolución nacional. Sin embargo su política actual es totalmente opuesta a la del 52 y plantea la privatización del conjunto de la economía. Al iniciarse su gobierno dió el decreto 21.060 que incluye todo un paquete que encierra los postulados clásicos de la economía liberal.

El actual gobierno ha establecido un esquema tributario que grava la propiedad de la tierra de las comunidades y mantiene vigente la legislación agraria, forestal y de vida silvestre dada durante el período dictatorial, favoreciendo además a los sectores de la mediana minería y las empresas del sector agroindustrial.

c) Población

La población de los pueblos indígenas del Oriente y Amazonía de Bolivia, nos referimos a la población que vivimos en comunidades no así a los migrados, mestizos e integrados a sectores urbanos y semiurbanos, es aproximadamente de 280.000 habitantes.

El 46%, aproximadamente 130.000 habitantes de pueblos y comunidades -aproximadamente 21.000 familias- nos encontramos en Santa Cruz de la Sierra.

Otro sector mayoritario está en el Beni y un porcentaje pequeño en Pando y zonas bajas de Chuquisaca, La Paz y Tarija.

Existen en el Oriente Boliviano grupos indígenas de más de 40.000 personas (Chiriguano y Chiquitano) y otros de no más de 8 integrantes (Pacahuaras). En medio de esto hay grupos de 40, 100 y 2.500 personas (Araonas, Chacobos, Chimane o Ayoréode). Estos extremos se explican por la misma conquista

española, la posterior evangelización por parte de los Jesuitas (1691-1776) y la toma de contacto en el siglo pasado y en nuestra época.

Hoy en día la gran mayoría de los indígenas son sedentarios y practican una agricultura tropical de quemado (slash burn). Sólo un pequeño número practica en forma parcial una vida de semi-nómada o de pescadores. El último grupo que son nómades tropicales, son los Yuqui, que actualmente (1988) están siendo “sacados” de su habitat a la fuerza.

d) Situación Económica

Nuestra situación económica es sencillamente desastrosa. La crisis nos golpea despiadadamente a los más pobres, en nuestra condición de consumidores de productos que nos cuestan cada vez más, comparados con nuestra propia producción o valor de trabajo.

La actual política económica prioriza todos los aspectos que están más allá o más acá de nuestra situación sin coincidir jamás con nuestras necesidades y propuestas básicas. Se prioriza al sector exportador a costa de los productores para el mercado interno y producción alimentaria. Se prioriza el pago de la deuda externa y vamos a conseguir los dólares más caros del mundo para pagar las deudas contraídas a nuestro nombre pero sin nuestra participación y menos disfrute del concepto de la misma.

Se prioriza la reducción de inversión en servicios básicos, educación y salud en contra de nuestra situación y posibilidades de mejorar como productores reales.

No se atiende nuestras necesidades de inversión, de generación de empleo, de capacitación para mejorar la producción, de desarrollo de empresas de carácter social de la propiedad y de formas sociales de gestión. No se atiende a las necesidades fundamentales de protección y uso integrado de los recursos naturales y se da un proceso irreversible de destrucción de los mismos. Se promueve un sistema económico irracional y no planificado cuyas consecuencias las sufrimos todos.

e) Situación Territorial

El problema de la destrucción de nuestras etnias, de su reducción, fragmentación y eventual destrucción está esencialmente articulado a un modelo básico en el cual, en forma acelerada y acumulativa, bajo la lógica del capitalismo dependiente y desigual se da la destrucción del sistema de sustentación natural.

Los esquemas articulados de vínculo colonial y comercial han sido subordinados al desarrollo del capitalismo mundial y a la forma de su desarrollo en el país y en la región. Se gesta así la base de una economía regional que redefine su espacio, territorio y las condiciones de producción. Este proceso se inicia entre la guerra del Chaco y la Revolución de 1952.



*Miembros de la dirección de CIDOB-Evelio Arambiza,
José Urañavi y Miguel García (foto: Oyendo Indígena)*

Se trata de un modelo orientado a la exportación de hidrocarburos y agroindustria y a abastecer el mercado interno por medio de la sustitución de importaciones; y soportará un proceso de migración dirigida desde zonas densamente pobladas y altamente conflictivas, hacia “el vacío amazónico”.

El espacio complejo y dinámico en la inversión de infraestructura, asentamientos productivos extractivos y especulativos.

El espacio altamente vulnerable ecológicamente y que es acumulativamente deteriorado, depredado en todas las formas de ocupación productiva o de asentamientos humanos a gran escala.

La reivindicación fundamental de nuestros pueblos, es nuestro derecho territorial. El proceso de Reforma Agraria ha consolidado la gran concentración de la propiedad en pocas manos y el despojo de nuestras comunidades. Entre todas nuestras comunidades y familias, los indígenas de Santa Cruz - que representamos al 46% aproximadamente de la población indígena del oriente y el 23% de la población rural en el departamento - tenemos escasamente 400.000 hectáreas. Sin embargo el mínimo necesario para nosotros, para nuestras comunidades, a

fin de poder establecer un sistema de conservación y uso integrado de los recursos naturales es de 200 hectáreas por familia, pero bajo formas colectivas de dotación; a comunidades y centrales de comunidades, para poder planificar adecuadamente el uso de los distintos recursos: agrícolas, pecuarios, forestales, subsuelo, etc.

Esto significa, que nuestras 21.000 familias deberían acceder mínimo a 4.200.000 hectáreas de territorio con reconocimiento del suelo, del bosque, del subsuelo a favor de las comunidades y centrales en forma mancomunada.

En Santa Cruz de la Sierra que tiene 37 millones de hectáreas, existe una excesiva acumulación territorial, 12 millones de hectáreas están en manos de 59 grandes empresas madereras. Algunas de estas empresas tienen cerca del millón de hectáreas. Y tienen concesiones en Santa Cruz, Beni y La Paz.

Familias de grandes propietarios o “grupos” tienen más de 400.000 hectáreas, esto es más que todas las comunidades juntas.

De los 9 millones de hectáreas distribuidas por Reforma Agraria, en Santa Cruz; cerca de 8 millones de hectáreas son de menos de 1.500 propietarios. Esta concentración se basa en un proceso de concentración de triple concesión de la propiedad.

Conclusión, el 33% de la población rural del departamento formado por la población originaria, por los únicos “propietarios legítimos” del territorio, tenemos actualmente sólo el 1.08% del total territorial.

CIDOB reivindica como derecho mínimo a favor de los pueblos y comunidades 4.200.000 hectáreas, lo que significa el 11.35% de los 37 millones de hectáreas que forman el total territorial del departamento de Santa Cruz de la Sierra.

f) Problemas Principales

- El desconocimiento por parte del Estado de nuestros derechos culturales y educativos; de su lengua, de su estructura política interna tradicional y por lo tanto la no implementación de políticas educativas y administrativas adecuadas.
- El desconocimiento de nuestras unidades territoriales intercomunales y la imposición de esquemas de propiedad y titulación individual, parcelaria.
- La negación de la propiedad de nuestros recursos naturales vinculada a la propiedad territorial.
- La vigencia de una legislación contradictoria de proteccionismo y tutelaje que dificulta el desarrollo autónomo de nuestros pueblos.
- La vigencia de una política económica que afecta a los sectores populares y rurales en particular.
- La inexistencia de programas de desarrollo orientados a la población indígena que somos el sector más marginado y pobre.

Conclusión

Los participantes hicieron un sumario de sus conclusiones del simposio en la mañana del último día y tomaron juntos una serie de resoluciones aprobadas por consenso:

Resolución

Los participantes del simposio *Etnodesarrollo, desarrollo y autodeterminación*, organizado por IWGIA en su 20 Aniversario durante el 46 Congreso Internacional de Americanistas, resuelven:

1. Denunciar que el rol que juegan los instrumentos del imperialismo Norteamericano, como el Instituto Lingüístico de Verano, sectas religiosas, consejeros y otros, constituyen el común denominador de la opresión de los pueblos indígenas de las Américas.

2. Repudiar la desvergonzada invasión de la administración Norteamericana con el pretexto del combate de la droga en Bolivia, el Amazonas Sudamericano, los movimientos de tropas en América Central y la militarización de las Islas de Hawai.

3. Llamar a la defensa de la Madre Tierra y por el legítimo derecho de nuestros pueblos a cultivar la planta de coca que es:

- a) una planta sagrada
- b) un elemento socializante y parte esencial de nuestra cultura
- c) alimento para nuestro pueblo, y condenar a los traficantes de drogas por degradar su uso.

4. Denunciar y condenar la destrucción ecológica y el envenenamiento del suelo y del medio ambiente con productos químicos bajo el pretexto de combatir el tráfico de drogas.

5. Establecer un “Frente Continental” a partir de las organizaciones aquí representadas, para promover la unidad indígena y la solidaridad en todos los aspectos de nuestra lucha.

6. Condenar fuertemente la celebración de los 500 Años, porque esta fecha fue el comienzo de la guerra, el dolor y el establecimiento de una larga resistencia indígena que ha durado hasta hoy. Esto es porque la conquista ha significado, para nosotros, los pueblos indígenas de las Américas, el genocidio y la exterminación de nuestros pueblos.

7. Insistir que la ayuda financiera proveniente de las agencias de ayuda debe ser controlada y dirigida por las organizaciones indígenas mismas.

8. Expresar solidaridad con todos los pueblos indígenas que sufren represión por reclamar sus derechos a la tierra en el Amazonas Sudamericano, particularmente en Colombia, Perú, Ecuador y Surinam y en el resto de América.

9. Condenar la explotación de las tierras y mano de obra indígenas por la multinacional SHELL en Perú.

10. Reafirmar nuestro reconocimiento de las organizaciones indígenas miembros de la Coordinadora de la Cuenca del Amazonas, así como las otras organizaciones auténticas en otros países de las Américas. Además no reconocemos y rechazamos todas las pseudo-organizaciones que pretenden reclamar la representatividad de nuestros pueblos, mientras sirven intereses económicos foráneos.

Firmado en Amsterdam, Holanda, el 7 de julio de 1988.

Evaluación

El final del simposio fue una evaluación con el objetivo de ayudar a los organizadores y participantes en trabajos futuros. Si bien todos los participantes coincidieron en que había sido una experiencia valiosa, fueron hechas varias sugerencias para el futuro:

1. Hubiera sido de mucha utilidad tener más información sobre los antecedentes de la conferencia, su posición en el Congreso de Americanistas y cómo el simposio debía ser organizado previo a la reunión.

2. Algunos Indios fueron criticados por tomar demasiado tiempo en sus exposiciones en detrimento de otros.

3. Los Indios residentes en Europa que interrumpieron la reunión preliminar y perturbaron durante el transcurso de las primeras horas del simposio fueron criticados por los indígenas participantes.

Aparte de estos puntos los participantes comentaron:

1. Que IWGIA fue la primer organización no-indígena en organizar una reunión enteramente para pueblos indígenas en este congreso internacional, lo que constituye en sí un hecho histórico.

2. Los puntos tocados por los pueblos de diferentes partes de las Américas constituyeron una valiosa contribución para un mayor entendimiento entre los participantes.

3. El simposio sentó un precedente en cuanto constituye un simposio indígena y, por lo tanto, investigación indígena. Mientras que la mayoría de los simposios consisten en la presentación de materiales, en el simposio de IWGIA las relaciones entre los delegados fueron una parte integral del potencial comprensivo y comunicativo. Esto, para los participantes, fue el mayor “descubrimiento”. Este descubrimiento es analizado en la siguiente conclusión.

Conclusión

Organizar un simposio indígena presenta ciertos desafíos diferentes a los de otras reuniones no-indígenas sobre tópicos similares. A diferencia de los simposios académicos, las relaciones inter-personales entre los participantes indígenas son cruciales para el éxito del mismo. Una simple acumulación de información no es suficiente para obtener un resultado del simposio, pues los participantes están buscando algo más. Ese “algo más” es un entendimiento de cada uno como persona y como miembro de un pueblo.

En alguna medida, todas las conferencias operan tanto a nivel intelectual como personal, pero en el simposio indígena de Amsterdam se pueden ver varias diferencias en relación con la variante académica más usual. Los indígenas participantes en Amsterdam tomaban parte en una experiencia común – el simposio; si bien el simposio en sí mismo, como institución, es un fenómeno no-indígena. Los delegados académicos de un simposio son generalmente congregados por una disciplina común basada en premisas y expectativas, y fundada en criterios aceptados internacionalmente. Para los pueblos indígenas, en cambio, las disciplinas académicas, sus premisas e instituciones internacionales son parte de una cultura “foránea”, no sólo extraña, sino que en muchos casos opuesta a sus principios culturales.

El elemento en torno del cual los participantes se interrelacionaron en Amsterdam no fue, por lo tanto, su pertenencia a una disciplina intelectual común, que para los académicos brinda las bases de discusión. Por el contrario, el rasgo común de su identidad era el de ser pueblos indígenas participantes de una institución no-indígena, a saber, una conferencia académica. De esta manera, como parte de la expresión de su identidad, crearon su propia forma de simposio.

En los simposios académicos, es común que el entendimiento mutuo surja a través de la apreciación de las diferencias de opinión, independientemente de las consideraciones culturales. Para los pueblos indígenas, sin embargo, la cultura de la cual forman parte está tan consustanciada en su identidad como pueblos indígenas, que sus diferencias culturales son elementos esenciales de su propia interrelación. Por esta razón, la forma en que los indígenas participantes llegaron a conocerse y entenderse entre ellos durante los días del simposio de Amsterdam significó tanto para ellos como la información intelectual que intercambiaron.

En el primer día del simposio de IWGIA todos los participantes se encontraron y comenzaron a conocerse. El sentimiento inicial de ser parte de la misma reunión los juntó.

Sin embargo, durante el primer día, y en la medida en que el simposio se

desarrolló, aparecieron claras las diferencias políticas y culturales. Aparte de la interrupción inicial de la reunión por extraños, hubieron tres áreas de distinción:

1. Diferentes enfoques estilísticos de las presentaciones de acuerdo al lenguaje (español e inglés).
2. Diferentes enfoques basados en distinciones étnicas (diferencia entre llano y altiplano en Sudamérica, por ejemplo).
3. Diferentes maneras de hacer las declaraciones referentes al género.
4. Diferentes enfoques políticos – algunos tenían visiones diferentes sobre los méritos del Indianismo, mientras que otra área de discusión fue en torno a los alcances de la alianza de los pueblos indígenas con las luchas de liberación no-indígenas.

Estas diferencias tuvieron el efecto de quebrar la unidad original de la reunión y algunos de los participantes no gustaron de las maneras o enfoques de otros. El espectro de participantes era muy amplio y pareció como que la comunicación entre ellos se fragmentaba en la medida en que se aglutinaban en grupos. El simposio fue, en efecto, único en el sentido en que tantos pueblos indígenas de organizaciones políticas diferentes y de diversas zonas geográficas tuvieron la oportunidad de encontrarse y ventilar sus diverencias.

Durante el último día, sin embargo, después de las conclusiones, los participantes solicitaron una evaluación cerrada. Aquí se expresaron abiertamente las diferencias y cada persona explicó su opinión y sentimientos. La evaluación tuvo el efecto de aglutinar un consenso general.

Como prueba de este consenso los participantes formaron un pequeño comité de trabajo que escribió las resoluciones. En estas resoluciones (*ver más arriba*) las diferencias fueron ensambladas de tal manera que se hizo posible un consenso. Incluso aquellos que inicialmente se habían opuesto al simposio, se unieron a la discusión de las resoluciones brindando su comentario y apoyo. En el día final, hubo un encuentro en el hotel donde todos los indígenas del simposio, tanto los delegados como aquellos de la audiencia, expresaron su solidaridad. En esta reunión se le pidió a IWGIA que tratara de escribir, en forma de conclusión, el proceso que posibilitó ésto. Como dijo un participante:

Vinimos a esta reunión sin conocernos, aprendimos mucho de las exposiciones y sus comentarios, pero el impacto principal de esta reunión fue aprender a apreciarnos a través de nuestras diferencias, expresar nuestros sentimientos y obtener un fuerte sentido de solidaridad con nuestros hermanos y hermanas. Podremos encontrar la unidad a través del entendimiento de nuestras diferencias y no ocultándolas.

La medida de un simposio indígena exitoso está dada por la participación de la gente en una experiencia común fructífera. El simposio de Amsterdam fue no sólo un foro donde aumentar el conocimiento, sino un foro del mutuo entendi-

miento. Durante los tres días los participantes derrumbaron barreras y crearon relaciones de mutuo entendimiento. De todo ésto surgió una nueva unidad en la diversidad.

El simposio del Congreso Internacional de Americanistas demostró tanto a los representantes de IWGIA como a los indígenas participantes que existe algo que puede llamarse un “simposio indígena”, con características claramente marcadas. El intelecto y la experiencia están frecuentemente separados en los simposios académicos, donde el primer atributo es enfatizado en detrimento del último. Para los pueblos indígenas, el intelecto y la experiencia están íntimamente ligados en el entendimiento inter-personal – el autor o presentador de un artículo es tan importante como su producto. El elemento adicional de ser indígena, expresado a través de formas culturales diversas, constituye la especialidad de este tipo de simposio. Reconociendo ésto, podremos apreciar y comenzar a entender las dimensiones del enfoque de los pueblos indígenas en la cuestión relativa al conocimiento.

Reports printed in the Documentations series are:

- No. 1: Declaration of Barbados. (1971) USD 2.20-
- No. 2: Karl E Knutsson: Report from Eritrea. (1971) OUT OF PRINT
- No. 3: A. Barrie Pittock: Aboriginal Land Rights. (1972) OUT OF PRINT
- No. 4: Rupert R. Moser: The situation of the Adivasis of Chotanagpur and Santal Parganas, Bihar-India. (1972) OUT OF PRINT
- No. 5: John H. Bodley: Tribal Survival in the Amazon: The Campa Case. (1972) OUT OF PRINT
- No. 6: René Fuerst: Bibliography of the Indigenous Problems and Policy of the Brazilian Amazon Region. 1957-1972 (1972) USD 3.60-
- No. 7: Bernard Arcand: The Urgent Situation of the cuiva Indians of Colombia. (1972) USD 3.60-
- No. 8: Stefano Varese: The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru. (1972) OUT OF PRINT
- No. 9: Walter Coppens: The Anatomy of a Land Invasion Scheme in Yekuna Territory, Venezuela. (1972) OUT OF PRINT
- No. 10: Henning Siverts: Tribal Survival in the Alto Marañon. The Aguaruna Case. (1972) OUT OF PRINT
- No. 11: Mark Münzel: The Ach'e Indians: Genicide in Paraguay. (1973) OUT OF PRINT
- No. 12: Nelly Arevalo Jimenez: The Dynamics of the Ye Cuana (Maquiritare). Political System: Stability and Crisis. (1973) OUT OF PRINT
- No. 13: Carmen Junqueira: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Xingu National Park. (1973) OUT OF PRINT
- No. 14: Douglas E. Sanders: Native Peoples in Areas of Internal National Expansion: Indian and Inuit in Canada. (1973) OUT OF PRINT
- No. 15: Alicia Barabas and Miguel Bartolomé: Hydraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinamec People of Oaxaca Mexico Mexico. (1973) USD 2.90-
- No. 16: Richard Chase Smith: The Amuesha People of Central Peru: Their Struggle to Survive. (1974) USD 4.30-
- No. 17: Mark Münzel: The Aché: Genocide Continues in Paraguay. (1974) USD 3.60-
- No. 18: Jürgen Riester: Indians of Eastern Bolivia: Aspects of their Present Situation. (1975) USD 6.50-
- No. 19: Jean Chiappino: The Brazilian Indigenous Problems and Policy: The Example of the Aripuana Indigenous Park. (1975) USD 2.90-
- No. 20: Bernardo Berdichewsky: The Araucanian Indians in Chile. (1975) USD 3.60-
- No. 21: Nemesio J. Rodriguez: Oppression in Argentina: The Mataco Case (1975) USD 3.60-
- No. 22: Jacques Lizot: The Yanomani in the Face of Ethnocide. (1976) USD 3.60-
- No. 23: Norman E. Whitten: Ecuadorian Ethnocide and Indigenous Ethnogenesis: Amazonian Resurgence Amidst Andean Colonialism. (1976) USD 3.60-
- No. 24: Torben Morberg: The Reaction of People of Bellona Islands towards a Mining Project. (1976) USD 4.60-
- No. 25: Felix Razon and Richard Hensman: The oppression of the Indigenous Peoples of the Philippines. (1976) USD 4.60-
- No. 26: Peter A. Cumming: Canada: Native Land Rights and Northern Development. (1977) OUT OF PRINT
- No. 27: Peter Kloos: The Akuriyo of Surinam: A Case of Emergence from Isolation. (1977) USD 3.60-
- No. 28: Ernesto Salazar: An Indian Federation in Lowland Ecuador: (1977) USD 4.60-
- No. 29: Douglas E. Sanders: The Formation of the World Council of Indigenous Peoples. (1977) USD 2.20-
- No. 30: Julio Tumiri Apaza: The Indian Liberation and Social Rights Movement in Kollasuyu, Bolivia (1978) USD 4.80-
- No. 31: Norman Lewis: Eastern Bolivia: The White Promised Land (1978) USD 2.20-

- No. 32: Ernest G. Migliazza: The Integration of the Indigenous People of the Territory of Roraima, Brazil (1978) USD 2.20-
- No. 33: Guatamala 1978: The massacre at Panzos. (1978) USD 4.60-
- No. 34: Norman E. Whitten Jr.: Amazonian Ecuador: An Ethnic Interface in Ecological Interface Social and Ideological Perspectives. (1978) OUT OF PRINT
- No. 35: Richard Chase Smith: The Multinational Squeeze on the Amuesha of Central Peru. (1979) OUT OF PRINT
- No. 36: Gerald D. Berreman: Himachal Science, People and «Progress». (1979) USD 3.20-
- No. 37: Alcida R. Ramos and Kenneth I. Taylor: The Yanoama in Brazil. (1979) OUT OF PRINT
- No. 38: Vicente Mariqueo Q: Chile 1979: The Mapuche Tragedy (1979) OUT OF PRINT
- No. 39: A. Barrie Pittock: Australian Aborigines: The Common Struggle for Humanity (1979) USD 4.30-
- No. 40: Torben Retbøll: East Timor, Indonesia and the Western Democracies (1980) USD 7.20-
- No. 41: Susana B.C. Devallé: Multi-ethnicity in India: The Adivasi Peasants of Chota Nagpur and Santal Parganas (1980) USD 5.40-
- No. 42: Brigitte Simón, Barbara Riester and Jürgen Riester: I sold Myself, I was bought. (1980) USD 8.70-
- No. 43: Søren Hvalkoff and P. Aaby: Is God an American? An Anthropological Perspective of the Missionary Work of the Summer Institute of Linguistics. (1981) OUT OF PRINT
- No. 44: Paul L. Aspelin and Silvio Coelho Dos Santos: Indian Areas Threatened by Hydroelectric Projects in Brazil. (1981) USD 10.10-
- No. 45: Robert Paine: Dam a River, Damn a People? (1982) USD 7.20-
- No. 46: Nicolas Inigo Carreras: «Violence» as an Economic Force. (1982) USD 3.80-
- No. 47: Klaudine Ohland and Robin Schneider: National Revolution and Indigenous Identity. (1983) USD 11.60-
- No. 48: Robert Barnes: Whaling of Lembata: The Effects of a Development Project on an Indonesian Community. (1984) USD 4.30-
- No. 49: Jean Pierre Chaumeil: Between Zoo and Slavery: The Yagua of Eastern Peru in their Present Situation. (1984) USD 5.80-
- No. 50: Torben Retbøll: East Timor: The Struggle Continues. (1984) USD 10.10-
- No. 51: Wolfgang Mey: Genocide in the Chittagong Hill Tracts, Bangladesh. (1984) USD 10.10-
- No. 52: Kaj Århem: The Maasai and the State. (1985) USD 5.80-
- No. 53: Marcus Colchester: The Health and Survival of the Venezuela Yanoama. (1985) USD 8.00
- No. 54: Lands Rights Now: The Aboriginal Fight for Land in Australia. (1985) OUT OF PRINT
- No. 55: Andrew Gray: And After the Gold Rush...? Human Rights and Self-Development among the Amarakaeri of Southeastern Peru. (1986) USD 9.40-
- No. 56: The Naga Nation and its Struggle against Genocide. (1986) USD 10.90-
- No. 57: Mariel Otten: Transmigrasi: Indonesian Resettlement Policy 1965-1985, Myths and Realities (1986) USD 11.60-
- No. 58: Self Determination and Indigenous Peoples. Sami Rights and Northern Perspectives. (1987) USD 10.10-
- No. 59: Carmen Junqueira and Betty Mindlin: The Aripuana Park and the Polonoroeste Programme, Brazil (1987) USD 6.30-
- No. 60: Roberto Lizarralde, Stephen Beckerman and Peter Elsass: Indigenous Survival among the Bari and Arhuaco: Strategies and Perspectives. (1987) USD 5.80-
- No. 61: Pierre Rossel (Ed.): Tourism: Manufacturing the Exotic. (1988) USD 10.00-
- No. 62: Ward Churchill (Ed): Critical Issues in Native North America.
- No. 63: IWGIA (Ed.): Indigenous Self-development in the Americas.
- No. 64: Ticio Escobar: Ethnocide: Mission Accomplished? (1989) USD 5.00-

Video cassettes

- No. 1 Volkmar Ziegler (anthropologist: Pierrette Birraux) - INDIAN SUMMER IN GENEVA: indigenous peoples from the Americas at the United Nations (50 min, Switzerland, 1985)
- No. 2 Peter Elsass (director and anthropologist) - EARTH IS OUR MOTHER: resistance of the Arhuaco in Columbia and resignation of the Bari in Venezuela (50 min, Denmark, 1987).
- No. 3 Lode Cafmeyer (anthropologist: Gustaaf Verswijver) - PUZZLE OF ALTAMIRA: resistance of the Kayapo in Brazil and resignation of the Yaminahua in Peru (50 min, Belgium, 1989)

Documentos en Castellano

- No. 1 Ricardo Falla: Masacre de la Finca San Francisco Huehuetenango, Guatemala (17 de Julio de 1982).
- No. 2 Robert Barnes: Pesca de Cachalote en Lembata: Consecuencias de un Proyecto de Desarrollo en una Comunidad Indonesia.
- No. 3 Jean Pierre Chaumeil: Entre el Zoo y la Esclavitud: Los Yagua del Oriente Peruano en su Situación Actual.
- No. 4 Torben Retbøll (red.): Timor Oriental: La lucha continua.
- No. 5 Andrew Gray: ¿Y después de la fiebre del oro...?: Derechos Humanos y Autodesarrollo entre los Amarakaeri del Sudeste de Perú.
- No. 6 Carmen Junqueira & Betty Mindlin: El Parque Indígena Aripuana y el Programa Polono-roeste.
- No. 7 Pierre Rossel (red.): Turismo: La Producción de lo Exótico.
- No. 8 K. R. Chowdry, D. V. Subba Rao, G. Krishnamurthy y G. Narendranath: A la Sombra del Dique Srisaílámico.
- No. 9 Susana B. C. Devalle: La Problemática Indígena en el Pacífico

GRUPOS NACIONALES IWGIA:

Copenhagen: Fiolstraede 10,
DK-1171 Copenhagen K.
Denmark

Århus: c/o International Forum
Fredensgade 34,
8000 Århus C
Denmark

Oslo: pb 20. Blindern 0313
Oslo 3,
Norway

Göteborg: c/o Institute of Social Anthropology,
Västra Hamngatan 3,
411 17 Göteborg,
Sweden

Zürich: c/o Ethnologische Seminar
Freiensteinstrasse 5
CH-8032 Zürich
Switzerland

Agradecemos la reproducción y distribución de la información contenida en los Boletines (Newsletter) IWGIA y en los Documentos IWGIA siempre y cuando las fuentes sean citadas. Sin embargo, para la reproducción tal de un Documento o Boletín, es necesario el consentimiento de IWGIA de acuerdo a nuestros derechos de propiedad literaria.



IWGIA

INTERNATIONAL
WORK GROUP FOR
INDIGENOUS AFFAIRS

The International Secretariat of IWGIA
Fiolstræde 10
DK-1171 Copenhagen K
Denmark